



LA LUCHA POR EL PODER ENTRE LOS EMIGRADOS PERUANOS (1836 - 1839)

Elena Villanueva Chávez

Los primeros años de vida republicana fueron extremadamente turbulentos e inestables políticamente. Característica no exclusiva del Perú, como sabemos, sino común a la mayoría de los países al adquirir su independencia, con variaciones regionales y notas distintivas propias de la idiosincrasia de cada pueblo.

La revolución que nos dio la independencia política de España no alteró la estructura social de estos países; políticamente, incluso, sólo sufrió pequeñas transformaciones. Si antes, en la época de la dominación española, nos gobernaba un representante del rey nombrado por éste, al adquirir la independencia nos gobernó un presidente electo por una minoría. En 1834, por ley de 29 de agosto, el Colegio Electoral era el encargado de nombrar al Presidente de la República, siendo requisito para ser elector saber leer y escribir y además poseer cierta solvencia económica dependiente de la propiedad, el capital o la industria. Quedaba excluido de hecho un alto porcentaje de la población.

Son, pues, estos grupos minoritarios los que tienen la facultad de decidir quién regirá los destinos del país. Sin embargo, sabemos que en la práctica se restringe aún más el número de los que participan en el poder. Nuestra convulsionada historia nos muestra claramente que el instrumento de poder de mayor efectividad fue el control sobre las armas; así, se busca siempre a un jefe militar de prestigio para que dirija el movimiento que capturará el gobierno. Pero este dominio sobre las armas es, en última instancia, el medio de llegar a la presidencia o de permanecer en ella; por lo tanto, aquellos grupos con ambiciones políticas, sea por implantar sus ideas, por defender sus intereses o por otras razones, buscarán ganarse adeptos entre los jefes militares para usarlos como instrumentos suyos.

La lucha política se desarrolló así entre las minorías privilegiadas, entre aquellos grupos que poseían los instrumentos de poder, que como bien señalan Gross y Hopper (1) son las armas, la tierra, los implementos, las ideas y el dinero.

En los primeros momentos la disyuntiva es monarquía o república; al triunfar ésta, el problema es preponderancia presidencial o parlamentaria. Se trata simplemente de una disputa sobre la forma de gobierno, sobre *cómo* dirigir los destinos del Perú. El problema es para ellos de forma, no de fondo. Esta situación se explica por la persistencia de las estructuras sociales de la colonia al producirse la independencia de España. Son las capas sociales altas las que detentan el poder, y ellas organizarán el país de forma tal que mantengan sus privilegios. Existe cierta movilidad social ascendente, especialmente a través del ejército; pero este grupo, de procedencia social más baja que los otros, sólo aspirará a confundirse con la aristocracia, a asimilarse a ella. Este grupo de militares se diferencia de otros sectores sociales en que buscará el poder político como medio para lograr prestigio social y buena situación económica; en cambio, los aristócratas, pequeños y grandes burgueses, profesionales, poseen, o prestigio social o respaldo económico, y por lo tanto desearán el éxito político para consolidar o acrecentar sus posiciones. De todos modos, la meta es que su partido llegue al gobierno.

A estos grupos, a grandes rasgos y con criterio político, podemos clasificarlos en liberales, teórico-autoritarios y autoritario-militaristas. La pertenencia a uno de éstos no implica necesariamente poseer el mismo status social, aunque generalmente sea así.

El grupo aristocrático está muy debilitado, algunos de sus jefes han perdido prestigio político y no gozan de buena situación económica pues la guerra los ha empobrecido. Se limitan a ofrecer resistencia cuando sus intereses se ven afectados. Conservadores en esencia, serán partidarios de un gobierno fuerte, autoritario. Unos, por considerar que lo más importante es evitar la anarquía, piensan que es la mejor forma de gobierno para el país: son los ideólogos; integran el grupo teórico-autoritario, respaldados generalmente por los otros aristócratas que se interesan en conservar el orden como medio necesario para su recuperación económica.

En oposición a estos conservadores, se hallan los liberales o "partido liberal", como ellos se denominan. El tipo de gobierno que propician es el de un régimen popular representativo con división de poderes, con una marcada tendencia a fortalecer el parlamento.

Formando un tercer partido podemos ubicar a los de mentalidad castrense. Más que ideólogos son gente práctica: para ellos la forma ideal

1. Gross, Félix y Hopper, Rex D. *Un siglo de revolución*. México, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional, 1959. 412 pp.

de gobierno es la del autoritarismo presidencial y tienen el respaldo de las armas para ejercerlo. Este es un punto común con los conservadores, ambos propician el autoritarismo, y además desean ser aceptados socialmente por ellos. Esto explicará las alianzas que acuerdan en variadas oportunidades, en contra del grupo liberal.

Durante los primeros años de vida republicana, estas rivalidades se confunden con las luchas por la independencia. Es con la derogación del Régimen Vitalicio cuando se hallan los peruanos en condiciones de arreglar sus asuntos internos. Los liberales, que son los que más han influido en ello, obtienen la mayoría en las elecciones que se convocan para elegir diputados y nombran al general La Mar como Presidente de la República. Es la concesión que hacen al ejército; uno de sus altos jefes ocupa la primera magistratura de la república, pero es susceptible de seguir las orientaciones que le dé el partido liberal. La debilidad inherente a este tipo de gobierno es la razón misma de su poca duración y así el año de 1829, hallándose La Mar en plena campaña en la Gran Colombia, se produce el golpe militar de La Fuente en Lima y de Gamarra en el Norte, y resulta elegido este último presidente provisorio en las elecciones que convocan pocos meses después. Se inicia así el primer gobierno peruano de corte militar y autoritario y es significativo señalar que es el primero también que cumple con el período señalado. A Gamarra de hecho lo apoya el grupo aristocrático, destacando entre ellos José María de Pando, connotado intelectual.

Se acercaba el fin de este gobierno, con mayor precisión el 19 de diciembre de 1833, fecha en la que llegaba a su término el período presidencial del general Agustín Gamarra y éste, a pesar de todos sus esfuerzos, no había logrado que se reuniera el Congreso Extraordinario, ni que se realizaran las elecciones presidenciales por todos los colegios electorales. Los candidatos habían sido el mariscal José de la Riva Agüero, el general Luis José de Orbegoso, el general Domingo Nieto y el general Pedro Bermúdez, quien contaba con el apoyo oficial. La votación había sido incompleta, no obteniendo ninguno la mayoría requerida.

En cambio, sí habían tenido éxito las elecciones para la Convención Nacional, que por disposición de la Carta de 1828 debía reunirse en ese año para reformar la constitución. Su instalación se efectuó el 12 de septiembre, dominando inmediatamente el grupo liberal.

En vista de que la Convención no tenía poder para elegir Presidente de la República, no se pronunció sobre este asunto, dejando que Gamarra tomara la iniciativa. Efectivamente, llegado el día último de su mandato, envió una nota a la Convención indicando que ella debía elegir un presidente provisorio. Todos los miembros de la oposición se pusieron de acuerdo para votar por Orbegoso y éste salió elegido Presidente Provisorio de la República. En esta forma nuevamente asumían el control los liberales, hábilmente dirigidos por Francisco Xavier de Luna Pi-

zarro, después del intervalo autoritario que significó el gobierno de Gamarra.

Más ideólogos que políticos, los liberales eran partidarios de un ejecutivo débil para dar así primacía al poder legislativo, sin tener en cuenta la realidad concreta de nuestra agitada vida política. Pusieron a La Mar y fue derrocado por Gamarra y La Fuente; colocaron a Orbegoso, confiados en que podrían manejarlo, olvidando las ambiciones de tantos aspirantes a caudillos, y estos caudillos tenían un apoyo, una razón de ser, eran los portavoces de aquellos sectores que veían su situación amenazada por la política de corte liberal que pretendían implantar los representantes a Congreso. Era menester impedir que se alterara el orden existente, se debía buscar el statu quo social.

Con los liberales en el poder se desarrolla una lucha con los grupos de tendencia autoritaria; la revolución del general Bermúdez es el primer ejemplo, la de Salaverry la más peligrosa. Orbegoso había marchado al sur, donde actuaban los agentes de Santa Cruz, quedando a cargo del gobierno el presidente del Consejo de Estado, Manuel Salazar y Baquijano. En esta situación, un joven militar, con grandes ambiciones, —Salaverry— vio abierto su camino y aprovechando de la ventaja que le diera la posesión de los castillos del Callao, se sublevó la noche del 22 de febrero. Su autoridad se extendió rápidamente a casi todo el territorio nacional con excepción de Arequipa, donde se hallaba Orbegoso.

La revolución de Salaverry había puesto en serio peligro la estabilidad del gobierno de Orbegoso, situación que se tornaría aún más difícil si Gamarra se unía a este caudillo. En contra suya tenía la mayor parte del ejército y a los conservadores, quienes eran partidarios de un ejecutivo fuerte que impusiese orden y tranquilidad en el país: con Orbegoso estaban los liberales, sus electores y verdaderos dueños del poder.

Perdida toda esperanza de debelar con sus propias fuerzas el movimiento revolucionario, prefieren solicitar ayuda al general Andrés de Santa Cruz, entonces presidente de Bolivia, que entregar el mando a sus enemigos políticos. Santa Cruz acepta, pero con la condición de venir él personalmente al mando de sus tropas. Las ideas federacionistas estaban aún presentes en el ánimo del jefe boliviano y en la crisis por la que atravesaba el Perú veía el momento oportuno de intervenir para lograr sus propositos.

Es posible que Orbegoso, obsesionado por mantenerse en el poder, no viese el peligro que significaba la venida de Santa Cruz. Entre los mismos liberales no hay uniformidad de criterio, Santiago Távora se muestra contrario a Santa Cruz, mientras que Francisco Xavier de Luna Pizarro propicia la Confederación y fue en realidad el principal gestor para que en la Constitución de 1834 no apareciese ningún impedimento para la unión. Nuestros liberales de este período tenían en común cierto idealismo, fe en la libertad y confianza un poco ingenua en las leyes; pero

estaban sujetos, lo mismo que todos, al desconcierto que ocasionaba el concepto aún vago e impreciso de “nacionalismo”. Esta idea se estaba formando y la dinámica misma de este proceso va a tener gran influencia en los acontecimientos de estos años. Algunos caudillos van a usar el pretexto del nacionalismo para ocultar intereses personales, ambiciones de poder; otros, en cambio, serán sinceros y actuarán convencidos de que lo que hacen es por el bien del Perú. El término nacional es bastante elástico, abarca desde un regionalismo estrecho en unos casos, hasta confundirse con americanismo.

El panorama político adquiere mayor complejidad, ya no son liberales frente a autoritarios (doctrinarios y militares) exclusivamente, pues los primeros han adoptado la misma forma externa de gobierno, el poder absoluto del general boliviano.

De ahí que aquellas personas partidarias del orden y estabilidad en sí se pudieran alinear en cualquiera de los dos bandos, no hay diferencia; pero si ese orden y estabilidad se va a referir no sólo al ejercicio del poder sino al mantenimiento de las condiciones sociales, económicas y culturales, veremos claramente la oposición existente.

Nuestros liberales, sin seguir totalmente los lineamientos de la doctrina liberal europea, están inspirados en sus principios y tratan de aplicarlos en el Perú. Tal es el caso fallido de las constituciones de 1823 y 1828, que representan un intento de hacer respetar la dignidad y libertad humanas sin distinción de raza o condición económica. Se declaró que la soberanía reside en el pueblo y que nadie nacía esclavo, aboliéndose el tráfico negro. Hermosa teoría que, como sabemos, fue desvirtuada en la práctica.

Al subir Orbegoso al poder, la constitución de 1834, siempre en la línea liberal, reafirma la política antiesclavista: “Nadie nace esclavo en el territorio de la República, ni entra ninguno de fuera que no quede libre”, señalaba. Verdad que todavía no se habla de dar libertad a los ya esclavos, pero aún así la medida —de ser cumplida— afectaba a uno de esos sectores minoritarios que hemos visto tiene papel preponderante en el área de las decisiones políticas, el sector agrario, principalmente de tipo plantación que utiliza mano de obra esclava.

Un año antes, José María de Pando había publicado la “Declaración de los vulnerados derechos de los hacendados”, en la cual hace una defensa de la esclavitud, ya que según afirmaba, el abolir ésta repercutiría gravemente sobre la producción agrícola, por lo tanto en el bienestar económico del país, sin que tal medida trajera como consecuencia una mejor situación de los negros, pues éstos se convertirían en vagos y salteadores de caminos.

No es raro, pues, que el grupo de Pando, intelectuales aristócratas, apoyase al gobierno de Gamarra, que no atentaba contra sus privilegios, y le hiciese oposición a Orbegoso y su gente, los liberales, que seguían una

línea política contraria a sus intereses y que ideológicamente tenían puntos de vista distintos.

Esta pugna entre liberales y autoritarios va a llegar a su clímax al formarse la Confederación Perú-Boliviana. A consecuencia de la derrota de Salaverry se producen deportaciones en masa; otros irán voluntariamente al exilio como medida de seguridad personal. Este grupo de emigrados, que en su mayoría se radica en Chile, va a jugar un papel muy importante en la destrucción de la Confederación Perú-Boliviana. Hacer resaltar el verdadero rol que les tocó desempeñar en la lucha política de su época y el significado que tuvo su actuación es el motivo de la presente exposición.

Para el efecto, hemos dividido este trabajo en cinco capítulos. En el primero, titulado *El exilio*, hacemos una relación de las circunstancias en que salió la mayoría de los emigrados peruanos. El segundo, *La oposición en el destierro*, enfoca la polarización de los grupos de emigrados peruanos en el Ecuador y Chile, y, coincidiendo con esta separación geográfica, insinúa ya la lucha que se va a desarrollar entre estos grupos de exilados por alcanzar el poder político de su patria. *La política internacional y los emigrados peruanos* es el tema del tercer capítulo. Allí se ve la relación del Ecuador y Chile con la Confederación y por consiguiente con los exilados peruanos; asimismo trata sobre la labor que desempeñan los diplomáticos de los países interesados. El cuarto y quinto capítulos se centran sobre las actividades de los dos grupos autoritarios en pugna, los teóricos y los prácticos, es decir los vivanquistas y los gamarristas. El cuarto señala el predominio que alcanza el grupo de Vivanco y la tensión que ha precedido al dominio de ese partido. El quinto, por el contrario, analiza el triunfo que obtiene el grupo autoritario militarista y el éxito alcanzado al llegar Gamarra al poder supremo de su país, finalizando en esta forma la actividad de los emigrados, que como dijimos anteriormente era el tema del presente trabajo.

I. EL EXILIO

1. *Política represiva del presidente Orbegoso.*— La guerra civil primero y las conspiraciones o pseudoconspiraciones después, determinaron una política represiva del gobierno. Se dictaron varias órdenes de destierro, incumplidas muchas de ellas, por no contar Orbegoso con autoridad efectiva en todo el territorio patrio. En otros casos, los desterrados se las ingeniaban para regresar pronto al país. Es por estas circunstancias que no se puede hablar del grupo que emigró en 1834, como lo haremos al referirnos a los años 35 y 36, año este último que se caracterizó por las enconadas luchas civiles y por el intento de parte de Orbegoso

de deshacerse nuevamente de sus enemigos, enviándolos fuera del territorio nacional.

Haciendo uso de las facultades que la Convención le había concedido para debelar el movimiento de Bermúdez, el día 17 de febrero, entre otras medidas de seguridad, el presidente ordenó la salida del país de varios gamarristas, entre los cuales se hallaba Andrés Martínez, gran orador y jurista. Sin embargo, las vicisitudes de la lucha impidieron que se cumpliera esta medida.

Al mes siguiente, el día 24, Felipe Pardo y José A. Rodulfo recibían una notificación del prefecto de Lima, por orden de Orbegoso, para retirarse de la capital.

“al punto que ellos elijan fuera de la República o dentro de ella, con tal que no sea a alguno de los lugares ocupados por los sediciosos”. (1)

Pardo contestó pidiendo pasaporte para Chile, el que se le remitió al día siguiente, reiterándole la orden de no permanecer en Lima más allá del 27 de marzo. No tenemos noticia de que se cumpliera esta disposición. Es más, Manuel Pardo en el prólogo de las obras completas de Felipe Pardo, señala que éste, hasta el año 35, estuvo dedicado a la práctica forense y actividades periodísticas en la capital. Todo hace suponer, que al igual que en el caso de Martínez, las circunstancias de la guerra civil impidieron el cumplimiento de la orden dada por el gobierno. En el año 35 Pardo se encontraba en Lima, época en que colaboró con el gobierno de Salaverry, siendo nombrado por éste plenipotenciario ante los gobiernos de España y Chile.

Al regresar a Lima después de Maquinhuyo (24 de abril), Orbegoso fue informado de que el general Antonio Gutiérrez de la Fuente tramaba una conspiración para derrocarlo, pretendiendo atraerse a los partidarios de Bermúdez y de Gamarra. La Fuente había sido colaborador de Gamarra en años anteriores, pero se hallaba distanciado de él desde 1831, año en el que, siendo vicepresidente de la República, fuera deportado por instigación de la esposa de Gamarra, entonces presidente. Al asumir Orbegoso el gobierno, La Fuente regresó a su patria y ofreció sus servicios al jefe de Estado, habiendo participado en la batalla de Huaylacucho como jefe del Estado Mayor General. Posteriormente, fue encargado de recibir las tropas del ejército de Bermúdez que traía Echenique para entregárselas a Orbegoso.

“Las puse en el acto a sus órdenes, cuenta Echenique en sus Memorias— mas éste me dijo que aquello era pura fórmula, pues la prevención que tenía era la de que continuase a las mías, sirviendo él sólo para darles dirección. Las condujo

1. Porras, Raúl. Felipe Pardo. Revista Histórica, 20, p. 253.

por lo tanto al llano de Maquinhuyo, donde esperaba el ejército de Orbegoso...". (2)

Orbegoso, estuviese convencido o no de la culpabilidad del general La Fuente, prefirió ser precavido y el 9 de mayo le hizo apresar, reclusándolo en un torreón del Castillo del Callao (3), donde permaneció hasta el 14, fecha en que fue desterrado. (4)

A raíz del golpe de Estado de Bermúdez, las fuerzas de Arequipa al mando de Nieto se habían pronunciado a favor de Orbegoso, pero se vieron precisadas a enfrentarse a las tropas de San Román, partidario de Gamarra. Si bien los primeros resultados fueron favorables a Nieto, la intervención del coronel español Bernardo Escudero, al reunir los dispersos y caer sobre Nieto, fue decisiva, logrando poner a las tropas gobiernistas en desorden. Nieto hubo de dirigirse hacia Arica.

Hallábase Nieto preparando este puerto para defenderlo de Gamarra, que se acercaba proveniente del Cuzco, cuando el 10 de mayo se presentó Escudero, comisionado por el general Gamarra para hacer propuestas a nombre de éste. La comunicación decía así:

"El coronel que suscribe, a nombre del general en jefe de su Ejército, como comisionado para transigir las actuales desgraciadas desavenencias, propone en uso de su comisión la base siguiente, como fundamento del avenimiento que debe celebrarse."

"Fedérense los departamentos del Sur, Ayacucho, Cusco, Puno y Arequipa; póngase al frente de ellos el Sr. general D. Domingo Nieto; y en el momento podrá disponer de ambas fuerzas beligerantes, como jefe de ellas; teniendo entendido que la federación deberá componerse de tres estados: Bolivia, Centro y Norte; y que el general D. Andrés Santa Cruz los presidirá a todos, y saldrá garante al mismo tiempo, de cuanto se estipule, bajo esta base. B. Escudero.— Baltazar Piérola, secretario". (5)

Nieto contestó negándose a tal avenimiento. La misión de Escudero había fracasado y por lo tanto el intento de parte de Gamarra de inter-

2. Echenique, José Rufino. *Memorias para la historia del Perú*. Editorial Huascarán. Lima, 1952, T. I, p. 67.

3. Mendiburu, Manuel de. *Biografías de generales republicanos*. Lima, 1963, p. 164.

Valdivia, Gualberto. *Las revoluciones de Arequipa*. Ediciones Populibros, Arequipa, 1958, Tomo I, p. 101.

4. Basadre, Modesto. *Diez años de historia política del Perú*. Editorial Huascarán, Lima, 1953, p. 17.

5. Basadre, M. ob. cit. p. 16.

Valdivia, G. ob. cit. Tomo I, p. 95.

venir en la federación con Bolivia. Días después, Gamarra se dirigió hacia la sierra y Nieto regresaba a Arequipa, sin haber entablado batalla.

Encontrándose Nieto en el Sur, la guarnición de Arequipa se pronunció contra Gamarra el 18 de mayo, por lo que la esposa de éste, Andrés Martínez y otros amigos suyos, tuvieron que esconderse. La Mariscala acompañada de Escudero, su secretario y amigo de confianza, se embarcó en el *William Rusthon*, nave mercante inglesa, a bordo de la cual llegó al Callao. Sobre este acontecimiento, el ministro chileno Lavalle informó así a su gobierno:

“Han llegado ayer (19 de junio) al Callao algunos jefes del ejército de Gamarra, junto con la esposa de éste, que tan ruidoso papel ha hecho en la época del gobierno de su marido; y todos siguen su viaje a Chile en el buque conductor de esta comunicación”. (6)

Escudero y la esposa de Gamarra se trasladaron a otro buque, la *Jeune Henriette*, en el cual siguieron viaje hacia Valparaíso. (7)

Escudero regresó al Perú en 1835, después de la muerte de la Mariscala y nuevamente en 1836 después de la batalla de Socabaya. En esta última oportunidad desembarcó en Arica y solicitó garantías, pero no sólo le fueron negadas sino que Santa Cruz dio orden de perseguirlo y fusilarlo. No le quedó otro camino que huir. (8)

Vencido y desterrado Bermúdez, asilado en Bolivia Gamarra, desterrados algunos de los opositores y dictadas órdenes de exilio para otros, el país recobró la calma. Interesante es señalar que la Constitución que dio la Convención Nacional con fecha 10 de junio de 1834 garantizaba que ningún peruano podía ser expatriado sin previa condena judicial.

2. *Las deportaciones durante las luchas del año 1835.*— Las luchas entre Orbegoso, Salaverry y Gamarra ocasionarían, asimismo, una serie de deportaciones.

Cronológicamente, uno de los primeros en salir del país fue Juan Crisóstomo Torrico, quien participara al lado de Salaverry en la revolución de febrero, llegando a ser su edecán. Partidario de Gamarra, había tomado parte en el levantamiento de Bermúdez, siendo uno de los muchos gamarristas que se plegaron a Salaverry y lo acompañaron en su campaña contra Orbegoso.

Salaverry lo envió al norte a luchar contra Nieto, pero, al regresar a Lima en el mes de mayo, se disgustó con el caudillo por no darle el mando

6. Carta de Ventura Lavalle al Ministro de Estado y Relaciones Exteriores de Chile. Lima, 20 de junio, 1834. A. N. Chile, A. M. RR. EE., Agentes de Chile en el Perú 1833-1836, f. 16.

7. Tristán, Flora. *Peregrinaciones de una paria*. Lima, Editorial Antártica, S. A., 1946, p. 442.

8. Nota de Emilio Romero en el libro de Flora Tristán. Ob. cit. p. 442.

del cuerpo de Coraceros que él deseaba. Resentido por esta falta de confianza, como él la interpretaba, se unió a otros simpatizantes de Gamarra para hacer una revolución a favor de este jefe. Parece que Salaverry sospechó tal actitud y logró hacer confesar al coronel Quiroga sobre el complot y las intenciones de Torrico. En esta circunstancia, alguien dio aviso a Torrico de lo que sucedía, por lo que fugó al Callao, dándosele de baja por desertor. (9)

Según Mendiburu, Torrico huyó a Islay

“... tal vez creyendo que no estuviese ya el departamento de Arequipa, por Orbegoso. Allí se vio en serio peligro de ser preso, como que se le persiguió en la misma bahía; pero le salvó el bergantín de guerra inglés Sparrowhawk”. (10)

Nuevamente en el Callao, Torrico solicitó al encargado de negocios de Chile en el Perú, señor Ventura Lavalle, le concediera asilo en el buque chileno *Aquiles*, que había llegado a dicho puerto trayendo el original del tratado celebrado entre Chile y el Perú. Parece que el encargado de negocios se negó a la petición de Torrico, pero el hecho es que éste se embarcó en el *Aquiles* y llegó a Chile, provocando la protesta del gobierno peruano.

En el Archivo Nacional de Chile existe un interesante documento enviado por Diego Portales al ministro de Marina de Chile, en el cual se pone de manifiesto todo este proceso. El documento dice así:

“Al ministro de Marina. Santiago, 7 de enero de 1836. El encargado de negocios de este Gobierno cerca de el del Perú, en oficio de 31 de agosto último, participa a este Ministerio lo siguiente:

“He sentido que los coroneles de esta República Escudero y Torrico, y el mayor Zavala, hubiesen ido hasta Chile en el *Aquiles*, porque según lo que el comandante Simpson me aseguró, ellos debieron desembarcarse o traspordarse, al momento de hacerse a la vela el buque en el Callao; y en esta persuasión yo he afirmado generalmente y al mismo jefe supremo, que aquellos individuos no habían marchado en el *Aquiles*. Por consiguiente podrá creerse, como al principio se dijo, que yo favorecí la fuga de los dos últimos, y que para disculparme, fingí ignorar que ellos se habían ido. No alcanzo (sic) qué causa determinase al comandante Simpson, a disponer lo contrario de lo que tenía resuelto hasta el momento en que me separé del buque, que fue sólo dos horas antes de dar la vuelta”.

9. Mendiburu, ob. cit. p. 395.

10. Idem, p. 396.

“Siendo conveniente al honor y acaso a los intereses del país, averiguar este hecho por medio de un proceso formal, ya por la naturaleza misma del suceso, y ya por haberse quejado de él el gobierno peruano, culpando al expresado encargado de negocios en este hecho, y enunciándolo entre las causas que ha alegado para pedir su retiro; el presidente ha acordado lo ponga en conocimiento de V. S. a fin de que se dicte por el departamento de su cargo la providencia que se estime oportuna sobre el particular.”

“Al efecto creo también conveniente trascribir a V. S. la parte de la comunicación del Ministerio peruano, que contiene la indicada queja, y es como sigue:

“El hecho de violación del derecho internacional que llevo mencionado, es el de haber permitido que desertasen escandalosamente de nuestras filas, embarcándose en el bergantín de guerra *Aquiles* el coronel don Juan Crisóstomo Torrico, edecán del Gobierno, y el sargento mayor Zavala. Estos individuos, y particularmente el primero, frecuentaban en los días inmediatos a su fuga la casa del señor encargado de negocios, quien ha declarado confidencialmente que Torrico solicitó, aunque en vano, su permiso para ser admitido en el *Aquiles*. ¿Pero cómo era posible que esto tuviese efecto sin conocimiento del Sr. Lavalle?”

“Dios guarde Diego Portales”. (11)

Gamarra, en Bolivia, realizaba las gestiones necesarias para regresar al Perú y terciar en la lucha. Para el efecto, entró en conversaciones con Santa Cruz y se puso de acuerdo con él para formar la federación del Perú y Bolivia con el nombre de República del Perú, dividida en tres estados, Norte, Centro y Sur. De acuerdo a este plan, se dirigió a Puno, donde llegó el 20 de mayo, dispuesto a levantar todo el sur. Santa Cruz lo apoyaría después. Sin embargo, Santa Cruz desmintió que hubiese un acuerdo entre ellos y en cambio firmó un tratado con Orbegoso el 15 de junio.

Gamarra en el sur lanzó las primeras proclamas sin mencionar para nada al presidente boliviano. Si Santa Cruz jugaba a dos cartas, había encontrado un buen contrincante en el general cusqueño. El 27 de julio firmaba Gamarra un convenio con Felipe Pardo y Angel Bujanda, comisionados de Salaverry, por el cual reconocía a éste como jefe supremo.

“Se desprendía Gamarra de la investidura que tenía de jefe supremo del Estado Central; se comprometía a poner a sus órdenes los departamentos del Sur y la fuerza que los guar-

11. Carta de Diego Portales al Ministro de Marina. Santiago, 7 de enero, 1836. A. N. Chile, A. M. RR. EE. Correspondencia del Ministerio de Relaciones Exteriores al del Interior 1826-1836, f. 108.

neecía; que el reconocimiento público de Salaverry se haría cuando éste se hallase en Andahuaylas con sus tropas; que el general Gamarra se iría a Chile con una legación; que este convenio sería obligatorio cuando Salaverry llegase a Andahuaylas, aún sin necesidad de canje; y que se mantendría reservado en el Cuzco hasta entonces, no publicándose tampoco en Lima". (12)

Santa Cruz había ingresado con su ejército en territorio peruano y Gamarra, en vez de retirarse y reunirse con Salaverry como quería éste, prefirió arriesgar una batalla.

Tentó su suerte en Yanacocha midiendo sus armas con las de Santa Cruz y fue vencido. No le quedaba otro camino que doblegarse ante Salaverry, cumpliendo el tratado que firmó el 27 de julio o retirarse del país. Es difícil conocer cuáles fueron sus verdaderas intenciones. Sus enemigos lo acusaron de intentar apoderarse del gobierno, mas él lo negó en todo momento, afirmando estar dispuesto a colaborar como militar en la lucha contra Santa Cruz.

El hecho es que después de la derrota sufrida a manos de los bolivianos, logró escapar dirigiéndose hacia Lima. Al llegar a la Oroya recibió una nota de Salaverry autorizándolo a permanecer en dicha ciudad o ir hacia la capital, si así lo prefería. Gamarra optó por esto último, llegando a Lima aproximadamente el 3 de octubre.

Gamarra debería hacerse cargo de la Presidencia del Consejo de Gobierno, de acuerdo con el decreto que expidiera Salaverry el 12 de setiembre, cargo que no fue aceptado. Intentó luego embarcarse para conversar personalmente con Salaverry en Pisco, consiguiendo que el Consejo de Gobierno ordenara el alistamiento de un buque para transportar a Gamarra, a Don Andrés Martínez y a otros cuatro jefes con sus respectivos sirvientes (13). Todo estaba listo según se informó de la Comandancia General de Marina, pero el coronel Medina se opuso y el viaje fue cancelado. Gamarra optó entonces por enviar una carta a Salaverry, en la cual le comunicaba que no aceptaba el cargo en el Consejo de Gobierno, señalando que su colaboración en la labor gubernativa

"sólo causaría más entorpecimientos en la rapidez que actualmente necesitan los negocios". (14)

Le informó asimismo sobre su deseo de ausentarse del país, para lo cual había solicitado su pasaporte. Sin embargo, le dice, estaba dispuesto a prestar su ayuda militar

12. Mendiburu. ob. cit. p. 118.

13. A. Naval del Perú. Comandancia General de Marina. N° 560 y 562.

14. Epistolario de Gamarra. Lima, P.L. Villanueva, 1952, p. 418. (8 de octubre 1835).

“en obsequio de la patria y de la amistad”. (15)

Señalaba que para ello era necesario una ilimitada confianza, a lo que parece, no estaba dispuesto el joven Jefe de Estado. En realidad no se le puede culpar por esta desconfianza, ya que Gamarra era demasiado independiente para aceptar órdenes de nadie. Lo de Yanacocha está aún reciente y darle un mando militar equivalía a facilitarle el camino a la rebelión.

En Lima, el ambiente era hostil a Gamarra. Su presencia inspiraba recelo. La campaña periodística que contra Gamarra se hizo durante su gobierno, había dado resultados. El pueblo de Lima no le tenía simpatía. Las autoridades nombradas por Salaverry desconfiaban de él. Razón tenían, pues es difícil pensar que Gamarra se hubiese contentado con un puesto subalterno. En la primera oportunidad que se le presentase habría intentado destituir a Salaverry. Sus enemigos lo acusaron de que su pretendido viaje a Pisco era con el objeto de acaudillar una revolución en el ejército (16), su presencia era una amenaza constante, por lo que el martes 13 de octubre, a las 6 a.m., fueron asaltadas las casas de Gamarra, Eléspuru, Camporedondo, Salmón, Lazarte y Bujanda por partidas de 25 hombres. Hechos prisioneros fueron conducidos al Callao y de allí a Pisco en el bergantín *Alcance*. El coronel Medina estaba a cargo de los detenidos y con ellos llegó a Pisco —cerca del cuartel general de Salaverry— la mañana del 18. En la noche desembarcaron Eléspuru y Camporedondo; los restantes partieron en la tarde del 19 hacia Costa Rica, adonde arribaron el 10 de noviembre. (17)

Eléspuru pensó que se le permitiría quedarse en el país. Al menos ese fue el resultado de la entrevista de su esposa con el general Salaverry. Sin embargo las autoridades recibieron orden distinta, por lo que Eléspuru —dándose cuenta de que había sido engañado— se embarcó para el extranjero. (18)

Respecto al grupo orbegosista, la más importante pérdida que sufrió el gobierno fue la del general Ramón Castilla. En el año de 1835, Castilla se hallaba desempeñando interinamente la Prefectura y Comandancia General de Puno y al decir de muchos, era un firme baluarte del gobierno de Orbegoso (19). Sólo disponía de una fuerza de 14 hombres en el momento en que se produjo el alzamiento de Salaverry, por lo que Castilla solicitó

15. Epistolario de Gamarra. ob. cit. p. 419.

16. Idem.

17. Carta de Angel Bujanda a Agustín Gutiérrez de la Fuente. Costa Rica, 27 de noviembre, 1835. B.N. Lima. A.P.S. Cartas y documentos oficiales. T. 27 (copia).

Parte del Capitán del Puerto del Callao al Ministro de Estado del Despacho de Gobierno. A. Naval del Perú.

18. Mendiburu. ob. cit. p. 87.

19. Carta de Miller a Orbegoso. Arequipa, 30 de setiembre, 1834. Publicada en Archivo Castilla, Vol. I, p. 140-141.

ayuda militar a Orbegoso para mantener el orden en el sur del país, petición que le fue negada. Así las cosas llegó el 23 de marzo. El sur se había plegado a Salaverry y Castilla, ante lo inútil de toda resistencia, optó por renunciar. (20)

El 27 de marzo se presentó ante Orbegoso en Arequipa y aceptó cargarse de la Secretaría y Estado Mayor General (21). Muy pronto surgieron desavenencias entre ellos; especialmente cuando se trató de redactar las instrucciones al Dr. Gómez Sánchez para que solicitara la ayuda boliviana (22). Al partir el Dr. Gómez Sánchez, Castilla pidió al presidente que lo sustituyera con otra persona y que de preferencia le colocase en filas, donde podía servir con mayor provecho. Militar por excelencia, se hallaba más cómodo al frente de un cuerpo de tropa que desempeñando las burocráticas tareas de la Secretaría General. Así lo comprendió Orbegoso y le dio el mando de la Primera División, que era la más fuerte, tanto en efectivos como en calidad. (23).

Castilla llevó la División al pueblo de Quequeña, seis leguas al sur de Arequipa, para dedicarse a su entrenamiento y organización. La Segunda División, a órdenes del coronel Trinidad Morán, quedó dividida entre los pueblos de Sabandía y Socabaya (cerca de Arequipa). El deán Valdivia nos relata que Castilla pensó utilizar estas fuerzas para unirse a Gamarra o a Salaverry y oponerse juntos a Santa Cruz (24). Valdivia solicitó de Castilla permiso para informar a Orbegoso de la situación e instarle a retirarse al norte del país, investido siempre con su autoridad, a lo que

“El general Orbegoso, penetrado de su verdadera situación, convino en retirarse al Norte; al efecto se contrató la fragata (Libertad) y se le preparó cuanto exigió por entonces”. (25)

Valdivia continúa su relato, refiriéndonos que gestionó también la colaboración de Morán, habiéndole contestado éste

“Puede Ud. asegurarle a Castilla que en prueba de mi adhesión a su plan, puesto que no se presenta otro para salvar al país, me dé las órdenes que tenga a bien y que serán inmediatamente cumplidas”. (26)

Esta versión fue corroborada por el mismo Castilla, quien, en su Manifiesto de Quillota, afirmó que Orbegoso le pidió

“que le contratase su pasaje en la fragata Libertad, mercante surta en la Islay para marcharse al departamento de Tru-

20. Valdivia, G. ob. cit. I, p. 110.

21. Idem. p. 112.

22. Idem. p. 128-129.

23. Idem. p. 116.

24. Idem. p. 117.

25. Idem. p. 118.

26. Idem. p. 118-119.

jillo. . . y que yo quedase con el mando superior del sur en su ausencia por merecerle absoluta confianza". (27)

Empero, Orbegoso cambió de opinión, quizás por influencia de los amigos de Santa Cruz, pues de haber quedado Castilla con tan elevado cargo, se le habría dejado libre para que adoptase las medidas que juzgara convenientes en todo sentido; además, se le daba la oportunidad para impedir el ingreso de Santa Cruz al país. Bien puede ser que Orbegoso cambiara de parecer únicamente con el objeto de ganar tiempo. En cualquier caso, la conducta de Orbegoso no fue leal ni con Valdivia ni con Castilla. La verdad es que en lugar de retirarse, dictó medidas destinadas a disminuir el poder de Castilla en la Primera División. Al efecto, designó al comandante González para el mando del Batallón 1º de la Guardia, nombramiento que Castilla se negó a cumplir, basándose en que González debía ser sometido a juicio por la pérdida del Batallón Pichincha en el Cuzco. Orbegoso con su Estado Mayor se dirigió a Sabandía, distante un cuarto de legua de Characato, en las cercanías de Arequipa, donde se encontraba la Primera División, con el fin de presionar a Castilla. Este se negó nuevamente y renunció el 4 de junio de 1835. (28)

Castilla, celoso de su reputación, solicitó en esa misma fecha que se le formase la correspondiente causa, ya que, según decía, su separación del mando había sido precedida por un estrepitoso aparato de precauciones como si hubiese sido él un delincuente o alguna vez hubiera dado pruebas de ser un revoltoso (29). El necesitaba justificarse ante sus conciudadanos de una serie de calumnias que se le habían levantado. El juicio se inició, pero fue suspendido por orden de Orbegoso el 17, apenas dos días después que Quirós firmara el tratado con Santa Cruz para pacificar el Perú. La suspensión del juicio estaba acompañada de la orden para que Castilla se retirase a Tarapacá dentro del plazo de dos horas (30). Este solicitó se le permitiese ir a Tacna en vista de que su salud estaba muy quebrantada y necesitaba tratamiento médico que no podía obtener en Tarapacá. El permiso fue otorgado y Castilla emprendió viaje hacia su destino. (31)

Orbegoso transmitió las facultades extraordinarias a Santa Cruz el 8 de julio y el 30 ordenaba a Castilla que en el plazo de 12 horas de recibida

27. Manifiesto de Quillota. En Archivo Castilla. Vol. I, p. 72.

28. Castilla al General en Jefe del E.M.G. Cantón de Characato, 4 de junio, 1835. A. Castilla, Vol. I, p. 131.

29. A. Castilla. ob. cit. I, p. 132.

30. Copia de carta de Blas Cerdeña a Castilla. Arequipa, 17 de junio, 1835. A. Castilla, Vol. I, p. 133.

Valdivia, G. ob. cit. I, p. 129.

31. Castilla al Comandante General del Departamento. Arequipa, 6 de agosto, 1835. A. Castilla, I, p. 134-135.

De la Comandancia General del Departamento a Castilla. Arequipa, 18 de agosto, 1835. A. Castilla, I, p. 134-135.

la comunicación se trasladase a Tarapacá (32). Como en el caso anterior, la orden no se cumplió, ya que Castilla reclamó alegando encontrarse enfermo, siendo anulada dicha disposición el 18 de agosto. (33)

Santa Cruz, ya sea porque considerase peligrosa la presencia de Castilla en Tacna o por castigar su conducta del año 29 (34) dio orden al general Felipe Brown de tomarlo prisionero y remitirlo a Oruro (Bolivia). En cumplimiento de dicha disposición, el 11 de octubre se presentó en el domicilio de Castilla el mayor José Valle con una partida de 14 lanceros bolivianos, quienes lo condujeron a prisión. La esposa de Castilla, preocupada por la suerte de su esposo, solicitó la intervención del comerciante inglés Luis Stevenson, quien gracias a su excelente relación con el general Brown obtuvo la custodia del preso. Castilla fugó tomando la dirección de Tarapacá, pero las partidas que destacó Brown lo hicieron cambiar de rumbo. Retrocedió desde Lluta y protegido por la oscuridad pudo llegar a Sama, en donde tomó una balsa de pescadores que lo condujo hasta Arica. Allí embarcó en un buque de guerra de la armada peruana hasta que a mediados de noviembre pudo obtener pasaje en la corbeta de guerra francesa L'Ariadne, a bordo de la cual llegó al Callao (35) el 23 de noviembre. (36)

En este lugar Castilla encontró a Salaverry, quien regresaba de su campaña en Ayacucho. La invitación para que se incorporara al ejército de S. E. el jefe supremo, no se hizo esperar y el 25 de noviembre, Andrés Martínez, secretario general de Salaverry, enviaba una nota a Castilla en este sentido (37). Si tenemos en cuenta que Castilla consideraba la intervención boliviana como un atentado contra la soberanía nacional y confiesa haber opinado que Orbegoso fue traidor, que la causa que defendían los generales Gamarra y Salaverry, a pesar de su origen, ilegal, era la causa de la nación, y, en consecuencia, haber aconsejado a todos sus amigos le hiciesen la guerra lo mismo que a Santa Cruz, uniéndose a aquéllos (38); era de esperar que aceptase la proposición que le hiciera Salaverry. Inclusive, él confiesa haber estado dispuesto a combatir bajo las órdenes de Salaverry cuando llegó al Callao (39), sin embargo se negó.

¿Cuál fue la razón de esta negativa? Según Valdivia (40), lo hizo porque advirtió que no se le daría un cargo proporcionado a su graduación,

32. Comunicación de la Secretaría General de S. E. el Presidente de la República y General Jefe del Ejército al Comandante General del Departamento. Arequipa, 30 de julio, 1835. A. Castilla, I, p. 133-134.

33. A. Castilla, I, p. 134.

34. En el año 1829, Castilla se opuso a los planes que tenía Santa Cruz de separar el sur del Perú y unirlo a Bolivia.

35. Castilla, R. Manifiesto de Quillota. A. Castilla, I, p. 76-77.

36. Parte del Capitán del Puerto del Callao. A. Naval del Perú.

37. A. Castilla, I, p. 138-139.

38. Manifiesto de Quillota. A. Castilla, I, p. 80.

39. Idem. p. 77.

40. Valdivia, G. ob. cit. p. 136.

ya que todos estaban ocupados. Un motivo tan mezquino es difícil atribuirlo a Ramón Castilla; su limpia trayectoria en la política nacional nos inclina a pensar más bien en otra posibilidad. El mismo Castilla, en una carta a M. Moulac, jefe de la Escuadra Francesa en el Pacífico, señalaba que no había querido aceptar ningún destino en el ejército del general Salaverry pues no deseaba participar en la guerra civil.

“porque no se conforma esta solución con los sentimientos patriotas que me son característicos”

agregando que había tenido presente, además de las razones indicadas

“la fortísima de que la causa que patrocina (Salaverry) ha tenido origen en una coalición militar”. (41)

En realidad, Castilla se hallaba en una disyuntiva, por un lado su gran respeto a la ley y por otro su deseo de obligar a Santa Cruz a salir del país. Por lo tanto no debe sorprendernos que buscarse una salida a la situación ilegal de Salaverry. Al respecto nos dice

“no quiso proscribir a Orbegoso por medio del fácil trabajo de unas cuantas notas oficiales, que sin duda, le habría producido el poder legal de la república”. (42)

La resistencia de Salaverry para proceder así, nos parece que fue el obstáculo principal que impidió la unión de estos jefes.

El 30 de noviembre Castilla daba respuesta a la comunicación del secretario general de Salaverry, excusándose de servir en el ejército y solicitando, al mismo tiempo, pasaporte para dirigirse al extranjero (43). Obtenido el consentimiento del jefe supremo, se dirigió a Lima por doce días para descansar y atender a su esposa, quien se hallaba delicada de salud (44), después de lo cual se retiró al Callao para salir del país. Con este objeto escribió al jefe de la Escuadra Francesa solicitándole le permitiese viajar en un buque de guerra francés con destino a Valparaíso, en vista de que en esos días no salía ningún barco mercante con ese destino (45). La situación para Castilla se tornaba grave, ya que, habiendo partido Salaverry de la capital, dejaba ésta a merced de sus enemigos.

Efectivamente, el 8 de enero ingresaba Orbegoso a Lima y se disponía a atacar las fortalezas del Callao, por lo que Castilla se vio precisado a insistir ante las autoridades de la Escuadra Francesa en el Pacífico, solicitando asilo en la fragata de guerra *Flora*, tanto para él como para su esposa y sus dos domésticos (46), lo que le fue concedido. Desde la *Flora* presencié la toma de la plaza del Callao por Orbegoso. Poco después se trasbordó a

41. Callao, 31 de diciembre, 1835. A. N. París, BB4 - N - 568 .M Moulac.

42. Castilla, R. Manifiesto de Quillota. A. Castilla, I, p. 77.

43. A. Castilla, I, p. 139.

44. Castilla, R. Manifiesto de Quillota A. Castilla, I, p. 78.

45. Callao, 31 de diciembre, 1835. A. N. París. BB - 4 - N - 586. M. Moulac.

46. Idem. 10 de enero, 1836.

la *Thisbe*, a bordo de la cual partió el 11 de febrero de 1836 rumbo a Valparaíso. Había transcurrido ocho meses y algunos días de su separación de Orbegoso.

3. *La gestión diplomática de los gobiernos en conflicto*.— Tanto Salaverry como Orbegoso se daban cuenta de la importancia de contar con diplomáticos acreditados en los países vecinos para gestionar mediante ellos apoyo a su causa o cuando menos, lograr la neutralidad.

Salaverry consideró conveniente nombrar a Gamarra para una Legación a Chile; en esta forma lo alejaría de un mando militar, posición siempre peligrosa para la seguridad del régimen salaverrino y además obtendría su colaboración diplomática cerca del gobierno chileno. Pensó en tal medida al poco tiempo del ingreso de Gamarra a territorio nacional y mucho antes de llegar a un entendimiento con dicho caudillo (47), lo que se realizó el 27 de julio. (48)

Al fracasar este propósito Salaverry nombró en su lugar a Felipe Pardo, para quien Salaverry representaba el líder necesario para lograr el orden y estabilidad del país.

“Estamos persuadidos —escribe en el *Voto Nacional*—, de que una dictadura ejercida por un jefe ilustrado, es el único medio de salvación que queda al Perú”. (49)

Pardo, aristócrata e intelectual, pertenece al grupo autoritario que piensa que el poder debe estar en manos de los más capaces y ejercido con mano férrea. De allí que viera con simpatía la dictadura de Salaverry. Consecuente con sus ideas, Pardo aceptó colaborar con el gobierno del joven caudillo y se preparó para partir en el mes de setiembre. Pardo llevará credenciales que lo acrediten como ministro plenipotenciario ante los gobiernos de España y Chile.

Esta última misión dio mucho que hablar. Ventura Lavalle, encargado de negocios de Chile en el Perú, sintetizaba así la opinión pública en carta dirigida a su gobierno:

“Muchas cosas curiosas se dicen en el público acerca del objeto de su misión (la de Pardo), pero la voz más generalizada, y digna de risa en verdad, es que va a pedir auxilios al Gobierno de Chile para hacer la guerra al general Santa Cruz. Otros dicen que va a exigir que no se permita hacer armamento de ninguna especie en Valparaíso para hacer la guerra al general Salaverry, porque aquí se habla mucho de buques que se están preparando por orden del gobierno de Bo-

47. En carta de B. Lazarte a La Fuente. Lima, 4 de junio, 1835. B. N. Lima. A. P. S. Cartas y Documentos Oficiales, T. 27.

48. Mendiburu, M. ob. cit., p. 118.

49. *Voto Nacional*. Lima, 28 de febrero, 1835. Citado en: Porras, Raúl, Felipe Pardo, Rev. Histórica, XX, p. 216.

livia. Yo estoy por creer que a más de su principal objeto, lleva instrucciones para hablar algo acerca de la petición de su gobierno para que se me retire, aunque me cuesta mucho persuadirme que un hombre a quien estoy íntimamente unido por la amistad más estrecha, y relaciones de familia, haya recibido tal encargo, reservándolo de mí. Pero, puede ser que él haya creído que su deber exige este sacrificio de la amistad". (50)

El representante chileno no se hallaba del todo mal informado. Las actividades de Pardo como ministro plenipotenciario estaban encaminadas, principalmente, a impedir el armamento de buques y enganche de gente para el gobierno de Santa Cruz. En lo que concierne personalmente a Lavalle, el mismo Pardo le comunicaba días después que había aceptado la embajada a Chile con la condición de que en sus instrucciones no hubiera nada contra el representante chileno, pues lo ligaban a él relaciones de amistad y parentesco (51).

Pardo debería haber emprendido viaje en el mes de setiembre, mas los preparativos del mismo y el embargo que le fuera hecho por una parienta suya, postergaron dicha salida (52). Ferreyros, a cargo del gobierno transitoriamente, no quiso arreglar este contratiempo, por lo que decidió dirigirse al cuartel general de Salaverry para exponer verbalmente su problema. Con este objeto partió en la noche del 15 de octubre rumbo a Pisco. Antes de salir dirigió un oficio al Ministerio de Gobierno en el cual señalaba que sabía positivamente que Orbegoso había nombrado ministro plenipotenciario en Chile al Sr. Zavala y que el principal objeto de Salaverry era que él llegase antes a su destino. Es probable que lo hiciera en un último intento de arreglar las dificultades directamente en Lima. No tenemos noticia de la entrevista en el cuartel general salaverrino, pero el hecho es que se allanaron los inconvenientes y Pardo pudo emprender viaje. Partió rumbo a Valparaíso el 22 de octubre de 1835, llegando el 12 de noviembre, en compañía de su esposa e hijos. Dejó a su familia en el puerto y se dirigió a Santiago (53). Felipe Pardo presentó sus credenciales el 23 de noviembre (54).

Por esa época debía ser recibido en calidad de plenipotenciario del gobierno de Orbegoso, D. José de la Riva Agüero. Manuel Ferreyros —ministro de Relaciones Exteriores de Salaverry— recomendó a Pardo que

50. Carta de Ventura Lavalle al Ministro de Estado y Relaciones Exteriores de Chile. Lima, 1º de octubre de 1835. A. N. Chile, A. M. RR. EE., Agentes de Chile en el Perú 1833-1836, f. 135.

51. Idem. Lima, 21 de octubre de 1835, f. 170.

52. Lima, 16 de octubre, 1835. Idem. f. 164.

53. Porras, Raúl. Felipe Pardo. Revista Histórica, XX, p. 271.

54. El Araucano. Santiago de Chile, 26 de diciembre, 1835.

obstaculizara este acontecimiento (55); para lo cual, sugirió como principal argumento la ratificación que hizo Salaverry del tratado de comercio entre el Perú y Chile, firmado el 20 de enero de 1835. El haber entregado el tratado a este jefe y no a Orbegoso implicaba que se le reconocía como mandatario de todo el territorio peruano. En consecuencia, el gobierno chileno estaba en la obligación de aceptar exclusivamente al enviado de Salaverry. Sin embargo, Diego Portales manejando con suma maestría la tesis de "no intervención" de la política chilena recibió también a Riva Agüero, quien presentó sus credenciales el 31 de diciembre (56).

Es así que a fines del año 35 se encontraban en Santiago de Chile dos representantes del Perú: uno por el gobierno de Salaverry y otro por el de Orbegoso.

Para colaborar con Pardo en la Legación fueron nombrados Pedro Beltrán y Bonifacio Lazarte, este último en calidad de secretario.

Lazarte era periodista y se destacó por sus valientes escritos en *El Líbano*. Simpatizante de La Fuente, colaboró con Salaverry durante un tiempo. Se hizo cargo de la cartera de Gobierno y Relaciones Exteriores en el mes de abril; tiempo después, descontento de la política del joven caudillo, intentó salir del país. Para el efecto solicitó su pasaporte, que le fue entregado con cierto desgano, pero al embarcarse en el bergantín *Matilde* fue detenido por orden del gobierno que le solicitaba se encargase de la Secretaría General de S. E. que salía a campaña (principios de junio de 1835).

"Me he opuesto tenaz a admitir todo destino de una administración que está cayendo en los mismos o peores desbarros que la anterior y lo único que he podido lograr es que me nombren secretario de la Legación a Chile que se ha confiado al general Gamarra. Estoy seguro de que no tendrá efecto, pero como mi único designio es separarme del país, poco me interesa el modo". (57)

Cuando Pardo fue nombrado en lugar de Gamarra, Lazarte quedó siempre como secretario de la Legación. Si estaba descontento con Salaverry, con Pardo lo estaba aún más. Lo trató de intrigante, de cobarde. En carta dirigida a La Fuente el 1º de setiembre le decía:

"Dentro de pocos días sale para Chile don Felipe Pardo. Este intrigante consumado, el más cobarde de los malvados, se lleva más de 35,000 p., sin haber trabajado en cosa alguna en esta revolución. Por mi desgracia he sido nombrado su secretario para España, legación que ciertamente no tendrá efecto. Si acaso marchó no pasaré de Chile, y eso marchan-

55. Carta de Ferreyros a Pardo. Lima, 18 de diciembre, 1835. En: *El Araucano*, 13 de enero, 1837.

56. *El Araucano*. Santiago de Chile, 8 de enero, 1836.

57. Copia de una carta de Bonifacio Lazarte a La Fuente. Lima, 4 de junio, 1835. B. N. Lima, A. P. S., Cartas y Documentos Oficiales, T. 27, f. 11.

do después que él, pues temo entrar en parte a la aversión que le profesa aquí todo el mundo por su pedantería, su egoísmo y su falsedad que no puede ir más allá". (58)

Así se expresó el hombre designado para colaborar estrechamente con Pardo en su labor diplomática en Chile. Lazarte no llegó a hacerse cargo de su puesto, ya que en la mañana del 13 de octubre —días antes que se embarcara Pardo— fue apresado y desterrado.

El sargento mayor D. Pedro Beltrán llegó a Valparaíso el 2 de febrero de 1836 con el carácter de agregado a la Legación Peruana, conforme lo anunciaba desde esa ciudad Felipe Pardo al ministro de Relaciones Exteriores de Chile, indicando que

“desempeñará interinamente las funciones de secretario.” (59)

Pardo, una vez en Chile, trabajó activamente por estrechar los vínculos con Portales y por evitar que de los puertos chilenos salieran hombres y armas para el gobierno de Santa Cruz. Al efecto, denunció en varias oportunidades los preparativos que hacían los enviados bolivianos para armar buques y reclutar gente. El 9 de enero de 1836 envió al Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile un oficio (60) en el cual insistía en su denuncia solicitando que el gobierno extremara su vigilancia en los puertos e hiciera respetar la neutralidad del país. Pocos días después, el 13 de enero, dio cuenta al Ministerio respectivo de la entrada de la goleta *Yanacocha*, indicando que debía ser tratada como pirata, pues no había tenido tiempo de llegar al Perú y cambiar de despachos (61). *La Yanacocha* había zarpado de Valparaíso con el nombre de *Olivia*; en esa oportunidad corrieron los rumores de que salía a hacer el corso. Manuel de la Cruz Méndez —Encargado de Negocios de Bolivia— desmintió esta versión en un comunicado que apareció en *El Mercurio de Valparaíso* (8 de enero). El 15, Pardo insistió con otra nota en la cual solicitaba se impidiera todo armamento marino, pues el permitirlo aun a las dos naciones beligerantes, sería en realidad apoyar a Bolivia que lo necesitaba (62).

Es interesante anotar que en todo momento Pardo se refiriera al gobierno boliviano, sin mencionar para nada a Orbegoso.

Las autoridades chilenas pidieron pruebas de que se estuviera violando la neutralidad de su territorio para proceder a impedir todo armamento de buques. Y así fue en efecto, ya que al recibir un informe el gobernador de Valparaíso sobre este asunto, Portales le ordenó que

58. Idem. Lima, 1º de setiembre, 1835.

59. Carta de Felipe Pardo al Ministro de RR.EE. de Chile. Valparaíso, 2 de febrero, 1836. A. N. Chile. A. M. RR. EE., Gobierno y Agentes Diplomáticos del Perú en Chile 1835-46.

60. A. N. Chile, A. M. RR. EE., Gobierno y Agentes Diplomáticos del Perú en Chile 1835-46.

61. Idem.

62. Idem.

“diese en el acto orden a la Aduana para que se prohíba absolutamente el pase de los cajones de armas que pretende dicho Rey (63); lo mismo que se hará en adelante con cualquiera otra petición de esta naturaleza”. (64)

Pardo había logrado su objeto.

Estos hechos, sin embargo, fueron motivo de una circular de la Secretaría del general Santa Cruz a los agentes extranjeros en que pretendía probar que el gobierno chileno favorecía abiertamente la causa de Salaverry. Decía así:

“Lo demuestran del modo más claro los embarazos que las autoridades de Valparaíso opusieron a la salida de la goleta *Yanacocha*, a la que se quitaron dos veces las velas por sugerencias del agente diplomático de Salaverry, cuyo ministro escribía al mismo agente, en respuesta a los informes que le daba sobre estos hechos que el “gobierno chileno había llenado todas las esperanzas del suyo”. (65)

Pardo se justificó ante el gobierno chileno aclarando que él informó sobre los procedimientos contra la *Yanacocha* el 31 de diciembre, por lo que era imposible que su comunicación hubiese llegado a manos del Sr. Ferreyros, Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, ya que el 2 de enero o antes, había sido ocupada la capital y disuelto el Consejo de Gobierno. Con respecto al comentario de Ferreyros, de fecha 18 de diciembre, señalaba que sus palabras textuales fueron

“se ha logrado del gobierno chileno cuanto racionalmente debía esperarse”.

es decir, sin infracción de las leyes internacionales (66).

La labor de Pardo en Chile resultaba perjudicial para los intereses de la Confederación, por lo que trataron de impedir que siguiera actuando. Por este motivo la Secretaría del Presidente del Perú en comunicación al cónsul general de Chile el 3 de febrero de 1836 solicitó la nulidad de la representación diplomática de Felipe Pardo, indicando que había sido nombrado por un gobierno ilegal (67). Gestión que no tuvo éxito, pero muy pronto, con la derrota y muerte de Salaverry llegó a su fin la repre-

63. Don Ignacio Rey y Riesco quería completar el armamento de guerra de la goleta *Yanacocha*.

64. A. N. Chile, A. M. RR. EE., Correspondencia del Ministerio de RR. EE. al Ministerio del Interior 1826-36, f. 109.

65. Publicada en el *Eco del Protectorado*. Citado en carta de Pardo a Portales. Santiago, 9 de enero, 1837; publicada en el *Araucano*, 13 de enero de 1837.

66. La carta de Pardo a Portales el 9 de enero de 1837 incluye copia de la carta que recibió del Sr. Ferreyros, fechada en Lima el 18 de diciembre de 1835. Fue publicada en el *Araucano*, del 13 de enero de 1837.

67. Copia de un oficio enviado por la Secretaría del Presidente del Perú. Lima, 3 de febrero de 1836 al Cónsul General de Chile. A. N. Chile, M. RR. EE., Agentes de Chile en el Perú 1833-36.

sentación de Pardo en Chile. A este respecto, el ministro plenipotenciario del Perú por el gobierno de Orbegoso, don José de la Riva Agüero, se apresuró a escribir al ministro de Relaciones Exteriores de Chile, don Diego Portales, solicitando se declarara haber expirado la misión diplomática de don Felipe Pardo, quedando reducido a la clase de persona privada. El gobierno chileno declaró su conformidad (68). Pardo por su parte, juzgó innecesaria dicha declaración

“porque ni yo pudiera pretender ni nadie me concedería los privilegios de un representante no teniendo a quien representar”. (69)

Posteriormente, el 24 de febrero de 1836, Riva Agüero solicitó que se prohibiera a Felipe Pardo ausentarse del país hasta que entregara los fondos pertenecientes al erario del Perú (70). Pardo declaró que estaba llano a dar cuenta del dinero que le fuera entregado por el gobierno de Salaverry para los gastos de su misión, pero que sólo lo haría ante la persona debidamente autorizada por el gobierno peruano (71). Estos trámites le llevaron varios meses hasta que en diciembre entregó al Sr. Olañeta —quien había recibido poderes amplios para liquidar y cancelar las cuentas que don Felipe Pardo tenía pendientes con el tesoro del Perú— la cantidad que salía a adeudar. Tanto el *Araucano* como el *Mercurio de Valparaíso* informaron sobre el particular, haciendo resaltar el cumplimiento de Pardo en lo que ofreciera, pues hubiera sido muy fácil —comentan— demorar la rendición de cuentas.

Otro de los representantes diplomáticos que envió Salaverry fue el general Juan José Salas, nombrado ministro plenipotenciario cerca del gobierno del Ecuador.

Iqueño, partidario de Gamarra, se encargó de la Prefectura de Arequipa en el primer gobierno de éste. Siguiendo esta línea se plegó a la revolución de Bermúdez. Posteriormente se contó entre los gamarristas que rodearon a Salaverry, llegando a ocupar cargos importantes. Fue ministro de Guerra y Marina, luego jefe del Consejo de Gobierno (setiembre de 1835).

Gozaba de buena situación política, sin embargo encontramos que en octubre Salas solicitaba al gobierno de Salaverry su pasaporte para el

68. Oficio de Portales al Gobernador de Valparaíso. 21 de marzo de 1836. A. N. Chile, Correspondencia del Ministerio de RR. EE. al del Interior 1826-36, f. 113.

69. Oficio de Felipe Pardo al Ministro de Estado del Despacho de Relaciones Exteriores de la República de Chile. Valparaíso, 24 de marzo, 1836. A. N. Chile, M. RR. EE., Gobierno y Agentes del Perú en Chile 1835-46.

70. A. N. Chile, A. M. RR. EE., Gobierno y Agentes Diplomáticos del Perú en Chile 1835-46.

71. Pardo a Riva Agüero, 4 de abril de 1836. Publicado en el *Mercurio de Valparaíso* el 8 de ese mes.

Ecuador (72). Esta ruptura no debe sorprender, ya que el día 13 fueron apresados Gamarra y algunos de sus partidarios. Es pues, muy explicable que deseara separarse del gobierno, ya sea para expresar en esa forma su protesta por dicha medida o porque se dudase de su fidelidad al régimen, sospechando algún complot de los gamarristas.

Su separación del país se produjo en términos amistosos, llegándose a un acuerdo. Salas irá al Ecuador en calidad de ministro plenipotenciario del gobierno de Salaverry.

A fines del año 35 se encontraban en los países limítrofes: Ecuador y Chile, los representantes de Salaverry. Militar uno, intelectual el otro; los dos trabajarán por obtener la ayuda de dichos gobiernos a la causa salaverrina y de impedir el enganche de marineros y armamento por los agentes de Santa Cruz.

4. *La emigración masiva del año 1836.*— Entre 1834 y fines de 1835 se había producido la deportación de un selecto número de opositores al gobierno, tales como Gamarra, Castilla, Bujanda, Lazarte y otros más. A partir de febrero de 1836 esta cantidad va a crecer considerablemente, unos emigrarán voluntariamente para evitar la persecución, otros lo harán obligados por las autoridades.

A mediados de enero de 1836, la lucha se había concentrado en Arequipa. Vivanco, que combatía por la causa salaverrina, fue vencido en el Gramadal, a unas 7 leguas de Arequipa y hecho prisionero. Posteriormente, el 5 de febrero, fue canjeado por los oficiales bolivianos Guilarte y Angulo, quienes se hallaban prisioneros en Sagarnaga, cuartel general de Salaverry (73).

Santa Cruz y Salaverry se empeñaron en una lucha decisiva en Arequipa. La victoria del puente de Uchumayo estimuló a Salaverry, pero el triunfo no duró mucho, ya que el 7 de febrero fue completamente derrotado en Socabaya. Inmediatamente después de esta derrota se produjo la huida general hacia Islay, donde se encontraba la escuadra de Salaverry a las órdenes de Carlos García del Postigo. Santa Cruz, previsor, había dispuesto que Miller con un grupo de soldados se apostase en el camino con el objeto de cortar la retirada a los fugitivos. Así fueron hechos prisioneros el mismo Salaverry junto con varios oficiales y soldados.

Otros, más desconfiados, no se entregaron y rápidamente continuaron su camino hacia Islay. Entre ellos estaban Iguain (74), Salcedo, Garrido y Coloma.

Los prisioneros de Miller y los tomados posteriormente corrieron suerte diversa. Salaverry y ocho de sus principales oficiales fueron fusi-

72. Lavalle al Ministerio de Estado y RR. EE. de Chile. Lima, 16 de octubre de 1835. A. N. Chile, A. M. RR. EE., Agentes de Chile en el Perú 1833-36, f. 164-166.

73. Basadre, M. ob. cit. p. 40.

74. Valdivia, G. ob. cit. I, p. 163.

lados después de un juicio sumario en la ciudad de Arequipa; otros se salvaron y los demás fueron desterrados. Andrés Martínez logró que Miller le permitiera ir a su hacienda de Caraquen, en el valle de Tambo, de donde llamó a D. Felipe Valdivia para solicitarle ayuda. Este lo ocultó en un cañaveral y le proporcionó alimentos hasta que le fue posible hacerlo emigrar a Chile (75).

Otro con igual suerte fue el comandante González, "El manco", a quien Miller consintió que se dirigiera a Camaná (76). Manuel de Mendiburu, que se encontraba prisionero de Santa Cruz, fue comisionado por Miller para negociar con Postigo la rendición de la escuadra a cambio de la libertad de Salaverry, pero como Postigo se negó, Mendiburu creyó más prudente permanecer a bordo (77).

La escuadra zarpó de Islay rumbo al Callao, donde el 16 de febrero el mismo Postigo daba la noticia de la derrota de Socabaya. José Félix Iguain a nombre de Postigo, propuso al comandante general del Callao, general Morán, la entrega de la escuadra bajo ciertas condiciones. Este no aceptó, por lo que Postigo se dio a la vela el 18 con dirección norte, pensando encontrar allí a los partidarios de Salaverry; pero al llegar tuvo la desagradable sorpresa de enterarse que desde el 6 de ese mes, Pardo de Zela, prefecto y comandante general del antiguo departamento de La Libertad, había reconocido la autoridad de Orbegoso. Ante la imposibilidad de seguir luchando en territorio nacional, el 25 celebró en Huanchaco un pacto con el general Otero, nombrado comandante general de los departamentos del norte, por el cual se comprometía a entregarle los barcos de la escuadra a cambio de obtener pasaporte para dirigirse al extranjero.

Iguain, Salcedo y Garrido se dirigieron a Guayaquil (78); mientras que Postigo, Salmón y algunos más llevaron La Libertad al Callao, a pedido de Otero según ellos (79), lugar adonde arribaron el 13 de marzo. El capitán del puerto, cumpliendo las órdenes de la Comandancia General, indicó a Postigo que no permitiese saltar a tierra a ninguno de los individuos que conducía hasta recibir orden del gobierno (80). Postigo no quiso arriesgarse y se asiló en la fragata de guerra francesa *Flora*, lo mismo que sus compañeros Salmón y Boterín.

Mendiburu por su parte había desembarcado en el Callao, donde contó con la protección de su amigo el general Morán. Sin embargo, rechazó

75. Idem. p. 168.

76. Idem. p. 164.

77. Idem. p. 163.

Basadre, M. ob. cit. p. 40.

Riva Agüero. *La Historia en el Perú*, p. 355.

78. *El Araucano*. Santiago, 2 de abril, 1836.

79. *Postigo al Comandante de la Armada Francesa*. 17 de marzo, 1836. A. N. París, BB4 - M - 568 M. Moulac.

80. *Comandancia General de Marina a la Secretaría General de S. E. el Presidente*. Callao, 13 de marzo de 1836. A. Naval del Perú.

indignado la propuesta de servir al Protector que le hiciera el ministro Galdiano, lo que le valió el destierro a Guayaquil (81).

El asilo concedido por los franceses al comandante de la Escuadra Peruana, Carlos García del Postigo, y al comisario Pedro Salmón, motivó la protesta del gobierno peruano, que señaló que dichas personas no sólo no eran perseguidas, sino que por el contrario, contaban con la garantía del tratado de Huanchaco y con un pasaporte concedido por el jefe militar de la zona norte y los acusaba de querer evitar, en esta forma, la rendición de cuentas del dinero que existía en la caja de *La Libertad* (82). Por lo tanto solicitaba la extradición de los asilados.

El comandante de la Escuadra Francesa, M. Moulac, y el cónsul de Francia en el Perú, M. Barrère, sostuvieron una interesante polémica con el gobierno peruano sobre este incidente. Los franceses reconocían a Postigo y a Salmón como asilados políticos y defendían el derecho de inviolabilidad y asilo; mientras que el gobierno peruano no los consideraba perseguidos políticos y por lo tanto les negaba el derecho de asilarse.

Sobre este problema hay versiones contradictorias. El gobierno peruano señalaba que los asilados contaban con el pasaporte concedido por la autoridad militar del norte, mientras que Postigo, en comunicación al secretario general del presidente, solicitaba se enviara el correspondiente pasaporte para el capitán de navío don José Boterín y comandante general don Pedro Salmón que se dirigían con él fuera del país (83). Postigo hacía esta solicitud amparándose en la capitulación de Huanchaco. Parecería que Postigo sí tenía pasaporte pero no sus compañeros, lo cual estaría de acuerdo con su versión de que fue a instancias del general Otero que llevaron la *Libertad* al Callao. Otero le habría prometido que al cumplir con esta misión se les permitiría ir al extranjero. Postigo solicitaba también el pasaje y los auxilios pecuniarios que se les había prometido.

Sobre la rendición de cuentas pedida por el gobierno, sucedía una cosa similar. Postigo indicó que los caudales que venían en la *Libertad* habían sido utilizados para pagar a la tripulación y que ya Salmón había rendido cuentas a Otero en Trujillo (84). Sin embargo, al día siguiente —el 17— Salmón comunicó al comandante general de las fuerzas navales francesas en el Pacífico que había enviado a Lima al oficial 1º de la Comisaría General con todos los documentos y comprobantes para las operaciones de contabilidad y responder también a cualquier observación que hicie-

81. Riva Agüero, J. ob. cit. p. 355-356.

82. Carta de Mariano de Sierra al Cónsul francés Barrère. Lima, 15 de marzo de 1836. A. N. París, BB4-M-586. M. Moulac.

83. Postigo al Secretario General de S.E. el Presidente. 14 de marzo de 1836. A. Naval del Perú.

84. Idem. 16 de marzo de 1836.

ran, pues él ha estado encargado de los libros desde el establecimiento de la Comisaría General en agosto del año anterior (85).

Lo que parece haber sucedido es que en el norte Postigo celebró un acuerdo con el jefe militar, se le informó lo que se había hecho con el dinero y éste quedó satisfecho, no así las autoridades en Lima, quienes insistieron sobre el particular, no tanto por obligarlos a una rendición de cuentas detallada, como para dificultar su salida del país. Era el pretexto que podían usar ante la marina francesa para pedir su extradición.

El gobierno insistió en su punto de vista e incluso llegó a decir que presentaría su queja ante el gobierno francés (86). Las autoridades de la armada francesa en el Pacífico no transaron, y tanto Postigo como Salmón y Boterín se traspasaron a la corbeta *Nayade*, que traía de Islay a otros dos refugiados, al coronel Manuel Mayo que fuera primer ayudante del ex presidente Salaverry, y Juan Polar, secretario de la Prefectura de Arequipa (87). Un negociante de Cerro de Pasco, Domingo Allende, huyendo de sus enemigos se fue a refugiar también a la *Flora* (88), para luego trasladarse igualmente a la *Nayade*. Todos ellos fueron conducidos a Valparaíso, donde pasarían a integrar la lista de los exilados peruanos en Chile.

Anteriormente, el 11 de febrero, había partido hacia Valparaíso la *Thisbe* de la armada francesa, conduciendo al general Castilla, su esposa, la esposa del general Salaverry con sus dos hijos, su hermana y su madre, el coronel Juan Mejía y Pablo Romero, negociante (89), quien regresaría después integrando la lista civil de la primera expedición restauradora.

En el Perú quedaban aún muchos prisioneros, los que en su mayoría fueron deportados a Costa Rica. El coronel Casimiro Negrón, hombre de confianza de Salaverry, había recibido orden de salir del país, pero no la obedeció. Es así como el 6 de marzo lo encontramos prisionero junto con Salaverry —hermano de Felipe Santiago—, Vivanco, La Puerta, Espinoza, José y Pedro Balta (90).

Negrón, gracias a sus amistades, recibió un trato benévolo; en forma especial contó con el apoyo de Vidaurre, quien abogó a su favor ante Santa Cruz. Este le permitió restituirse a su familia, pensando que las deportaciones de los demás prisioneros de Socabaya servirían de escarmiento

85. A. N. París. BB4 - M - 568. M. Moulac.

86. Sierra a Barrère. 23 de marzo de 1836. Idem.

87. Callao, 16 de abril de 1836. Citado en la tesis de Margarita Guerra, *Aportes de las Estaciones Navales Francesas para la Historia del Perú*. Apéndice documental XIII. U. C., 1965.

88. Comandante General de Marina al Secretario General del Presidente. Callao, 13 de marzo de 1836. A. Naval del Perú.

89. Citado en la tesis de M. Guerra. ob. cit. Apéndice documental XII.

90. *El Federal*. 6 de marzo de 1836.

para este oficial (91). Sin embargo, lejos de aquietarse, apenas se vio libre, tomó las disposiciones necesarias para dirigirse a Chile. Una de las primeras medidas que adoptó fue otorgar poder a un pariente suyo para que arreglara sus negocios, ya que según comenta Negrón, no le era posible ausentarse del país sin las comodidades necesarias correspondientes al decoro con que debía tratarse (92). En señal de precaución, el 17 de junio solicitó asilo al capitán de corbeta D. Hipólito Daguinet, de la armada francesa (93), mientras esperaba solucionar sus asuntos para poder embarcarse. Ignoramos la fecha exacta en que viajó, debiendo ser por aquella época, ya que en octubre se encontraba en Chile, desplegando gran actividad en su afán de destruir la Confederación Perú-Boliviana.

Otros peruanos siguieron suerte parecida, dirigiéndose principalmente a Chile.

Socabaya marca el final de toda resistencia armada a la implantación de la Confederación Perú-Boliviana y da lugar a una emigración masiva de los enemigos de Santa Cruz.

II. LA OPOSICION EN EL DESTIERRO

1. *Establecimiento de la emigración peruana en los países limítrofes: Ecuador y Chile.*— Una vez en el extranjero, los exilados se concentraron en dos países: Ecuador y Chile. La cercanía al Perú facilitaría cualquier acción militar que quisieran emprender contra la Confederación, existiendo además la posibilidad de que los gobiernos de estos países declarasen la guerra a Santa Cruz.

Gamarra y sus colaboradores fueron desterrados a Costa Rica por orden de Salaverry, permaneciendo allí hasta fines de marzo de 1836. La dificultad de las comunicaciones, las noticias tardías que recibían, influyeron grandemente en el ánimo de estos hombres ávidos de acción para solicitar asilo en el Ecuador. Llegaron a Guayaquil el 28 de abril y pronto tuvieron que dirigirse al interior del país debido a un decreto que se dio para que los asilados se retirasen a 50 leguas de la frontera y de Guayaquil.

A fines de ese año, además de Gamarra, existía en el Ecuador un importante grupo de emigrados peruanos. Entre ellos estaban Domingo Alcalá, que serviría de enlace a Gamarra y que le proporcionaría impor-

91. Copia de una carta de Santa Cruz a Orbegoso, 10 de junio de 1836. B. N. Lima, A. P. S., Cartas y Documentos Oficiales, T. 26.

92. Carta de Negrón al Capitán de Corbeta D. Hypolito Daguinet, 17 de mayo de 1836. A. N. París, BB4 - M - 568. M. Moulac.

93. Idem.

tantes informes del Perú; el comandante Balta, Angel Bujanda, uno de los más destacados y fieles partidarios de Gamarra; Manuel Ferreyros, quien llevaría a cabo una activa labor contra la Confederación, principalmente en el campo periodístico; Garrido, Iguain, Layseca, Rodulfo, Salas, y varios más.

El otro gran centro de atracción para los exilados peruanos fue Chile. Allí encontramos un grupo bastante amorfo. Destacan las personalidades de Pardo y Vivanco, quienes tratarán de formar un partido, con este último a la cabeza; La Fuente, algo solitario ya que sus amigos son los partidarios de Gamarra de quien está distanciado desde 1831 y Castilla, independiente. Los otros son Beltrán, Martínez, Escudero, Torrico, Postigo, Coloma, Taramona, Mayo, La Puerta, Salcedo, Lazarte, Ugarteche, Deustua y varios más. Este conglomerado humano, que forma la masa de la emigración, irá adquiriendo características definidas al acercarse ya a uno u otro de los líderes allí presentes.

Desde principios de 1835 está viviendo allí don Antonio Gutiérrez de la Fuente. Su participación en política fue accidentada: contribuyó a derrocar gobiernos y a su vez fue muchas veces desterrado. Estando exilado pasó por el Callao y coincidió con el motín de los sargentos (1º de enero de 1836), circunstancia que atemorizó a Orbegoso, ya que se atribuía a La Fuente la responsabilidad de dicho alzamiento. Las autoridades peruanas se mostraron muy ansiosas de que La Fuente abandonase el país lo más pronto posible y al efecto, el 6 de enero, el ministro de Guerra y Marina ordenó que se contratara pasaje para el general La Fuente en algún buque que saliera a más tardar al día siguiente. Se hicieron las gestiones pertinentes y D. Pablo Romero, dueño de la goleta *Isabel*, convino en llevarlo a Valparaíso previo el pago de mil pesos (1). Si bien al principio La Fuente aceptó trasbordarse a la *Isabel*, cuando llegó la hora de hacerlo se negó, diciendo que no partiría el 8 sino el 9, y en la barca americana *Perla*, pues no se aventuraba a viajar bajo pabellón nacional (2). Ante la imposibilidad de obligarlo a cambiar de buque, las autoridades le enviaron su pasaporte y por fin, el día 9 a las 5.30 de la tarde zarpó la *Perla* con La Fuente a bordo rumbo a Valparaíso (3). Si bien no se llegó a probar la culpabilidad de La Fuente en el motín de los Castillos del Callao, es evidente que el gobierno le temía y estaba dispuesto a fletar un buque por su cuenta con tal que llevara al extranjero al mencionado general.

Otro destacado peruano que se encontraba en Chile era Ramón Castilla. Mestizo, también tarapaqueño, en política es la antítesis de La Fuente. Mientras que éste conspira y participa en golpes de Estado, aquél de-

1. Oficio de la Comandancia General de Marina al Ministro de Estado de Guerra y Marina. Callao, 6 de enero, 1835. A. Naval del Perú.

2. Idem. Callao, 7 de enero, 1835.

3. Idem. Oficios del 8 y 9 de enero, 1835. *Gaceta Mercantil*. 10 de enero, 1835.

fiende a los gobiernos legalmente constituidos. Los dos combaten la revolución de Bermúdez, pero por razones diferentes. La Fuente, enemistado con Gamarra, está actuando al lado de Orbegoso, naturalmente lucha contra los enemigos de éste; Castilla en cambio lo hace por principio, defiende al gobierno que ha sido elegido por el Congreso, apoya la legalidad.

Este hombre, con una línea de conducta claramente definida, no se encuentra en Chile a consecuencia de los vaivenes de la política, sino porque abiertamente se opuso a la intervención de Santa Cruz. No es la primera vez que actúa así, ya en 1826 siendo subprefecto de Tarapacá firmó el Acta objetando la implantación del régimen vitalicio en el Perú, siendo la única autoridad que tomó tan enérgica actitud.

Felipe Pardo, por su parte, llegó a Chile a fines de 1835 en calidad de Ministro Plenipotenciario del gobierno de Salaverry y al ser fusilado éste, su misión quedó cancelada. Dadas las circunstancias políticas del momento le era imposible regresar a su patria, por lo que se quedó en Santiago para organizar la lucha contra Santa Cruz. En esta tarea, sus vinculaciones sociales y políticas, antiguas y fortalecidas unas, nuevas otras, durante su corta misión diplomática, le van a ser muy útiles, lo mismo que a Mariano Ignacio de Vivanco, con quien tiene muchas afinidades. Ambos son limeños, procedentes de familias distinguidas. Su educación ha sido esmerada y los une una gran amistad; fueron asiduos concurrentes a la tertulia de Pando. En política han seguido la misma línea: apoyaron a Gamarra y posteriormente a Salaverry. Es la aristocracia apoyando a los caudillos militares.

Colaborador estrecho de Pardo y Vivanco fue Andrés Martínez. Arequipeño, pertenecía también a una familia aristocrática, había recibido una educación esmerada y frecuentaba el círculo de José María Pando. Fue uno de los que se opusieron en el Congreso al voto de censura propugnado por Vigil contra el gobierno de Gamarra, razón probable para que éste lo llamara más tarde a ocupar la cartera de Hacienda. Fue nombrado prefecto de Arequipa en abril de 1834 y el 12 de ese mes publicaba un bando en el cual reconocía el gobierno de Bermúdez, basándose en que la Convención no había tenido facultad para elegir presidente provisorio. Posteriormente ocupó el cargo de secretario general de Salaverry, teniendo que salir del país después de los sucesos de febrero de 1836.

Como se ha señalado en el capítulo anterior, la emigración peruana se produjo en varias etapas, por oposición al gobierno de Orbegoso primero, los enemigos de Salaverry después y los opositores de Santa Cruz posteriormente, entre los cuales la mayoría la formaban los partidarios de Salaverry. En el exilio se encuentran así amigos y enemigos de Salaverry, gente que apoyó a Gamarra en su primer gobierno y secundó al general Bermúdez y personas que defendieron el gobierno de Orbegoso. Gente que militó en filas distintas se van a reunir en el extranjero, pero todos ellos tienen un anhelo común: destruir la Confederación Perú-Boli-

viana. Sin embargo, sus rivalidades personales, rencores antiguos, ideas políticas y, principalmente, distintos intereses, constituirán los grandes obstáculos para actuar de común acuerdo.

En esta primera etapa Gamarra dirigirá la labor de los peruanos en el Ecuador; mientras que Pardo y Vivanco lo harán en Chile. Tenemos ya configurados los dos grupos que se disputarán el poder. Si bien todos ellos propician el tipo de gobierno fuerte y autoritario, las diferencias sociales y de mentalidad influirán lo suficiente para separarlos. Gamarra y los suyos son militares, políticos prácticos, quieren llegar al poder y usufructuar de él; los vivanquistas son intelectuales, aristócratas, defienden el gobierno no autoritario pero en las manos de los que consideran más preparados para ejercerlo. Por eso al referirnos al primer grupo lo llamaremos el militarismo autoritario y al segundo los teóricos autoritarios.

2. *Los teóricos autoritarios.*— Se trata de destacados elementos de la intelectualidad peruana, de una élite de gente joven, de buena situación económica y por lo general de tradición hispanista. Inteligencia, cultura, refinamiento social son las notas que caracterizan a este círculo.

En política no se contentan con derrocar a Santa Cruz y devolver al Perú su antigua fisonomía: el gobierno de los liberales o el de Gamarra no les interesa. Esta es su oportunidad de tomar el poder político que otros aristócratas intentaron antes que ellos y fracasaron. Piensan que el Perú necesita un gobierno fuerte, pero en manos de los más capaces; pretenden la reforma por el principio de autoridad. Son los intelectuales, doctrinarios del grupo autoritario. Ellos, Pardo y Vivanco se consideran los jefes natos de la emigración peruana. Por esta razón no ven con simpatía la unión con sus posibles adversarios, a quienes no conceden esa virtud. Gamarra y La Fuente no deberán tener la oportunidad de llegar a la presidencia. Así comienza la lucha entre los emigrados. Como necesitan el apoyo del gobierno y el pueblo chilenos, inician una activa campaña política y periodística. Para lograr su objetivo, tratarán de eliminar políticamente a sus rivales y ganarse la adhesión de los otros derrotados. Los gamarristas, por su parte, sabrán hacer frente a esta situación empleando las mismas armas. La rivalidad se ahonda, la lucha se tornará cada vez más dura.

La antigua capa aristocrática, renovada con estos elementos jóvenes, tratará de ocupar una posición de liderazgo, sometiendo a los militares y poniéndolos a su servicio. Aliados de otrora, lucharán en esta oportunidad por llegar al Poder.

a) *Campaña periodística de los vivanquistas.*— Con el fin de ganar la opinión pública a su causa, Pardo publicó en la ciudad de Santiago un semanario titulado *El Intérprete*, cuyo primer número salió el 13 de junio de 1836. En él encontramos expuesta en forma clara y terminante, la línea que piensan seguir los editores. Para el gran público se trata

de un periódico chileno más, cuyo espacio será dedicado a los problemas que afrontan las nuevas repúblicas americanas; harán comparaciones —según anuncian— entre los factores que producen su inestabilidad política y los que consumaron la ruina de las antiguas repúblicas de Grecia y de Italia. De manera especial piensan dedicar su atención al Perú, ya que pocos Estados —dicen— pueden ofrecer en sus anales lecciones más elocuentes, ni escarmientos más benéficos para América, que los que presenta aquel país en las páginas más recientes de su historia.

Confirmando lo que anuncian los editores, aparece a continuación un artículo sobre las facultades extraordinarias que recibió Orbegoso del Congreso peruano. Reproducen dos decretos del Consejo de Estado de la República Peruana del 23 de febrero de 1835. El primer decreto es de índole general y se refiere a las facultades extraordinarias, señalando en el punto tercero:

“Que si por un desgraciado acaso, el gobierno se hallara oprimido o depuesto por la fuerza, el general presidente de la república don José Luis Orbegoso en cualquier parte donde se halle reasumirá el mando supremo”.

El segundo decreto especifica las facultades extraordinarias, señalando que:

“la duración de estas facultades será la de sesenta días, que se prorrogarán por el Consejo en caso necesario; y si la sedición se reprimiere antes del término señalado cesarán con el hecho de represión”.

Basándose en estos factores indicaban que las facultades extraordinarias del presidente Orbegoso caducaron el 23 de abril, y que después de esa fecha no debió hacer uso de ellas y mucho menos transmitir las a otra persona.

El segundo número, siguiendo con esta línea de pensamiento, indicaba que aun considerando que el gobierno de Orbegoso todo fuera legal, no tenía derecho de sacrificar la independencia del Perú.

Los temas de independencia y soberanía nacional fueron argumentos usados con bastante frecuencia y mucho apasionamiento. El tono era combativo; la idea central, ganar adeptos.

El *Mercurio de Valparaíso*, al referirse a la aparición del *Intérprete*, señala que si bien contenía buena crítica, acusaba al mismo tiempo.

“Cierta grado de vehemencia que no era siempre conveniente a los escritos periódicos cuando discuten sobre los actos gubernativos de un poder extraño” (4)

Terminaba recomendando un frío raciocinio. En su concepto dos eran los hechos fundamentales sobre los que debía basarse la argumentación

4. El *Mercurio de Valparaíso*. 16 de junio, 1836.

y eran el tratado de intervención firmado entre Orbegoso y Santa Cruz y la trasmisión de las facultades extraordinarias que hiciera a éste el presidente del Perú. Por lo tanto era poco útil analizar la conducta política de Orbegoso en la etapa previa a estos acontecimientos.

El Intérprete no estuvo de acuerdo con este planteamiento por considerarlo insuficiente, y señaló que *El Mercurio de Valparaíso* eludía tocar el tema que ellos planteaban, cual era no limitarse a hablar si debió entregar el mando político y militar, sino retroceder aún más y preguntarse ¿debió llamar al extranjero?

Es interesante señalar que los vivanquistas planteaban esta tesis y sin embargo hacían exactamente lo contrario para combatir a Santa Cruz: solicitar la ayuda de otro país.

Otro de los temas que discutió Pardo en su campaña periodística fue la anulación del tratado de comercio entre el Perú y Chile, explayándose sobre las ventajas que dicho tratado reportaría al Perú.

“No es creíble que al mismo tiempo que debe tratarse de disculpar esta medida, no se contente el gobierno provisorio con atropellar los derechos que daba al Perú el tratado, sino que quiera también herir el amor propio de los chilenos manifestando que la política del gabinete peruano consiste en destruir las ventajas que la naturaleza nos ha dado en el comercio extranjero por la posición geográfica de nuestros puertos; es decir, no entrar en relaciones con nosotros sino en hacer una guerra encarnizada a nuestros intereses; no en mirarnos como un pueblo llamado a vivir en paz y en amistad con el Perú, sino con un rival odioso a quien es preciso aniquilar a toda costa para que Lima recobre su antiguo esplendor” (5)

El Mercurio de Valparaíso con frecuencia censuró la política de *El Intérprete*. En una ocasión dijo que sin tener noticia de la derogación del tratado de comercio, la crítica dura que *El Intérprete* —periódico chileno— hacía al gobierno de la Confederación, podía ser interpretada en forma desfavorable (6). Los redactores de *El Intérprete* se defendieron escudándose en la libertad de imprenta señalando que Chile no tenía responsabilidad alguna (7). Pero ya no hay problema —continuaban— pues se ha roto la paz entre Chile y el Perú con la derogación del Tratado.

La discrepancia de opinión favorecía los intereses de los emigrados, pues en esta forma se estimulaba la permanencia del tema en el ánimo

5. *El Intérprete*. Santiago de Chile, 27 de junio, 1836.

6. *Idem*. 18 de julio, 1836.

7. *Idem*.

de los lectores. Se obligaba a discutir sobre los problemas que planteaba la Confederación.

El Intérprete provocó las contestaciones de *El Eventual*, hoja que publicó cinco veces el señor Méndez, ministro diplomático de Santa Cruz; también sostuvo polémicas con *El Barómetro*, opositor a la guerra contra la Confederación.

Pardo intentó dar la impresión de objetividad periodística; de conseguirlo, los efectos serían muy ventajosos para sus intereses, pues podría contribuir poderosamente a implantar la idea que la Confederación era un grave peligro para Chile y en consecuencia, lograr un ambiente favorable para la guerra. Este periódico tenía una gran ventaja sobre otros similares que aparecieron después, por su estilo ágil, fino, elegante, de lectura fácil.

El Intérprete circuló también en otros países de América del Sur. Hecho muy necesario para contrarrestar la propaganda que hacía el *Eco del Protectorado*. Uno de los principales canales de distribución era por intermedio de las autoridades políticas y diplomáticas. Ventura Lavalle, por ejemplo, le enviaba a Francisco de Paula Santander, presidente de Colombia, ejemplares de éste y otros periódicos. Santander a su vez enviaba alguna copia a Venezuela y ciudades colombianas, según el número de copias que recibiera además de otros factores.

El 2 de noviembre se interrumpió la publicación de *El Intérprete*. Los vivanquistas publicaron otro semanario político titulado *La Aurora*. Su principal redactor fue Andrés Martínez, secundado por Diego Benavente y Manuel Gandarillas.

La Aurora apareció en Valparaíso el 12 de noviembre de 1836 y continuó saliendo hasta el 31 de diciembre de ese año, fecha en que se publicó el octavo y último número (8). Constaba de cuatro páginas, siendo el tema principal lo relacionado con la Confederación Perú-Boliviana. Ya los redactores lo señalaron claramente en el Prospecto (9), indicando que la Confederación significaba un atentado contra la libertad del Perú y Bolivia, lo que encerraba para otros países un peligro, pues Santa Cruz trataría de extender aún más su dominio político. Por lo tanto, consideraba justo formar una liga de países para derrocar a Santa Cruz.

“Probar estas verdades, inculcarlas, manifestar la justicia, la conveniencia, la necesidad de esta santa liga, el fruto in-

8. Algunos autores señalan que aparecieron 7 números, probablemente debido a que en la sala Medina de la Biblioteca Nacional de Santiago de Chile existen sólo estos ejemplares; sin embargo, *El Mercurio de Valparaíso* en sus ediciones del 1º y 12 de enero de 1837, reproduce fragmentos de un artículo aparecido en el octavo número de *La Aurora*.

9. Sección correspondiente al primer número, donde indican cuál es la línea que va a seguir el periódico.

faltable de la empresa: tal es nuestro objeto; nuestros medios, los que quedan indicados”.

señalaban en el indicado Prospecto.

La aparición de *La Aurora* fue bien vista por *El Mercurio de Valparaíso*, en el que aparece el siguiente comentario:

“La materia de que se ocupa en él el editor no puede ser más importante. Por lo que respecta a la manera de tratarla, creemos que el editor llena perfectamente su objeto, y que sus escritos importarán un servicio positivo a la causa de la libertad en el Perú y Bolivia”. (10)

Es interesante comparar esta nota con la que aparece con motivo de la publicación de *El Intérprete*. En aquella oportunidad se censuró la vehemencia de los editores y se discutieron algunos puntos de vista. Ahora se elogiaba a *La Aurora* que tenía la misma inclinación política. Razones para este cambio de actitud no faltan. *El Intérprete* inició su publicación sobre los temas de la política peruana desde un punto de vista muy particular, enjuiciaba actos que concernían sólo y exclusivamente al Perú, tales como lo referente a las facultades extraordinarias dadas por el Congreso Peruano a Orbegoso; en cambio, *La Aurora*, después de señalar que la Confederación Perú-Boliviana era un acto de conquista por parte de Santa Cruz, atentando en esta forma contra la libertad del Perú y Bolivia, pasaba a enfocar el problema desde el plano internacional. La Confederación representaba un peligro para las otras naciones americanas y por lo tanto había que luchar contra ella. Se puede discutir el hecho de que Santa Cruz tuviese la intención de conquistar los países vecinos; pero lo que sí es indudable es que la Confederación restaría poderío político y económico a los países americanos. En cualquier forma implicaba peligro para Chile. El gobierno y la prensa de Chile compartían la opinión de *La Aurora* y en consecuencia aplaudían su política.

Otra razón para este cambio de *El Mercurio de Valparaíso* es la fecha en que aparece uno y otro periódico. De junio a noviembre Santa Cruz había ganado terreno, afianzado su situación, habiendo declarado establecida la Confederación Perú-Boliviana el 28 de octubre de 1836.

En los números siguientes los editores trataron de demostrar la verdad de sus afirmaciones, para lo cual publicaron documentos referentes al movimiento que intentó encabezar Santa Cruz en el Perú el año de 1829 y algunas declaraciones suyas sobre el poder que tendría Bolivia en el futuro.

b) *Campaña política de los vivanquistas*.— Pardo y Vivanco desplegaron gran actividad con el objeto de convencer al gobierno chileno de la urgencia y necesidad de que interviniera contra Santa Cruz. Facilitó mu-

10. 14 de noviembre, 1836.

cho la tarea la amistad que existía entre Felipe Pardo y las autoridades chilenas y el excelente ambiente que logró granjearse durante su gestión diplomática. Su influencia cerca del ministro Portales llegó a ser grande, colaborando estrechamente con él en todos los asuntos relacionados con el Perú. Tomó parte en la redacción de *El Araucano*, lo mismo que en muchos documentos oficiales.

Con respecto a los demás emigrados, Pardo, Vivanco y Martínez tenían una situación privilegiada, pues el gobierno chileno no sólo los trataba con deferencia, sino que junto con ellos organizaba la campaña que trataría de derrocar a Santa Cruz.

Los demás peruanos, por lo general, simplemente se mantenían a la expectativa de los acontecimientos. La Fuente, sin embargo, no perdía tiempo y sostenía correspondencia con el general Flores del Ecuador, instándole a que luchara contra Santa Cruz; también tenía contacto con Angel Bujanda, colaborador y compañero de exilio de Gamarra en el Ecuador. Los esfuerzos de La Fuente coincidían con los de Pardo y Vivanco, ya que todos ellos trabajaban para conseguir que Ecuador y Chile rompieran relaciones con el Perú y poder así, con el apoyo de estos países, intervenir en los destinos del Perú.

Ya en el mes de julio se recibían en el Callao noticias de que el gobierno chileno instigado por los emigrados se preparaba para hacer la guerra al Perú. Santa Cruz le daba a Orbegoso las últimas noticias recibidas de Valparaíso hasta el 12 de ese mes diciéndole:

“... Continuaba el gobierno de Prieto instigado por los emigrados, en el empeño de hacernos la guerra y de mandar la expedición compuesta del Batallón Baldivia, de dos otros que han formado de las tropas sublevadas y de 500 caballos, es decir de 2,000 hombres”. (11)

Las noticias en este sentido continúan; en setiembre Trinidad Morán le comunicaba a Nieto que:

“... anoche ha llegado un buque de Chile que ha traído la noticia de grandes aprestos contra nosotros, parece que quieren hacernos la guerra...” (12)

La verdad es que el gobierno chileno se preparaba para cualquier eventualidad y el grupo vivanquista no era ajeno a estos trabajos. Pardo y Vivanco habían logrado desplazar a un segundo lugar a los otros emigrados peruanos y en forma especial, a los amigos de Gamarra.

3. *Reacción del militarismo autoritario*.— Desde el Ecuador los gamarristas seguían con mucho interés las actividades de los emigrados peruanos en Chile y, comprendiendo muy bien el peligro que significaba pa-

11. Carta de Santa Cruz a Orbegoso del 29 de julio, 1836. B. N. Lima, A. P. S., Cartas y Documentos Oficiales, T. 26 (de copia).

12. A. N. Chile, A. Vicuña Mackenna, Vol. 219.

ra ellos la formación de un partido poderoso alrededor de Pardo y Vivanco, decidieron actuar para impedirlo.

El primer personaje por conquistar había de ser La Fuente, pues era obvio que de no inclinarse a la facción gamarrista, era factible que se entendiese con los vivanquistas, proporcionando así, a este grupo de intelectuales el valioso aporte de su experiencia militar. La adhesión de La Fuente a la causa de Gamarra se tornaba, pues, indispensable. Había que reconquistarlo de todos modos, ya que La Fuente había sido amigo de Gamarra hasta 1831 en que aquél fuera expulsado del Perú. Además, La Fuente, por su formación militar, debía estar más de acuerdo con la mentalidad de Gamarra que con las actitudes del otro grupo.

a) *Reconciliación Gamarra-La Fuente.*— La Fuente, en Chile, se hallaba distanciado de todos y mantenía una posición independiente; sin embargo, parece que estaba dispuesto a trabajar nuevamente con Gamarra, ya que esta unión era beneficiosa para ambos, pero La Fuente, en su condición de agraviado, pensaba y con razón, que la iniciativa debía partir de aquél.

“Yo no he ofendido jamás al general Gamarra, fui siempre buen amigo suyo...” (13)

señala en una carta a Torrico; y refiriéndose después al golpe de 1831 en que salió del país, dice “todo lo tengo olvidado”. En esa misma comunicación le indicaba a Torrico claramente que sólo esperaba que Gamarra diera el primer paso para la reconciliación. Angel Bujanda había tomado ya a su cargo la tarea de allanar el camino para la reconciliación de los dos antiguos amigos. Con este objeto, escribió a La Fuente el 16 de mayo, haciéndole ver la necesidad que tenía el Perú de que sus hijos se unieran para derrocar a Santa Cruz.

“La Patria es antes que todo”, señalaba en uno de los acápites de su carta, indicándole al mismo tiempo que Gamarra siempre lo había considerado su amigo. El espíritu nacional era un argumento usado con mucha frecuencia por los enemigos de Santa Cruz y así, en esta carta, se le utiliza también como arma para convencer a La Fuente (14). En este mismo sentido le escribió Alcalá (15). La Fuente, por su parte, recomendaba a Torrico que

“Gamarra y La Fuente deben presentarse formando una sola persona, a ninguno de los dos deben conducirlos ningún género de preferencia, mande el uno o mande el otro”. (16)

13. Carta de La Fuente a J. C. Torrico. Valparaíso, 27 de junio, 1836. B. N. Lima, A. P. S.

14. Carta de Bujanda a La Fuente. Guayaquil, 16 de mayo, 1836. Paz Soldán, M. F. ob. cit. IV, p. 354.

15. Idem.

16. Carta de La Fuente a J. C. Torrico. Valparaíso, 27 de junio, 1836. B. N. Lima, A. P. S.

La Fuente se puso en comunicación con Bujanda el 8 de julio, fecha en que le escribió desde Valparaíso acusando recibo de tres cartas, dos procedentes de Costa Rica y una del Ecuador (17). En esta oportunidad habla de los sentimientos que lo animan respecto a Gamarra y reconoce la necesidad de la unión. Sin embargo, él no da ningún paso concreto en este sentido, se limita a facilitar el camino a su antiguo amigo Gamarra, quedando él a la expectativa.

Por fin, el 8 de setiembre, el general Gamarra considera que ha llegado el momento de buscar directamente la reconciliación con La Fuente y le envía una carta desde Cuenca.

“Hemos tenido disgustos grandes, no causados por mí, en nuestra vida pública. Releguémoslos al olvido: retrograde-mos al año treinta y vea el mundo que tenemos virtudes y patriotismo, más que amor propio”. (18)

En esa misma comunicación le anuncia el próximo viaje de Bujanda a Chile para ponerse de acuerdo en las actividades futuras. Le declara asimismo, estar dispuesto a aceptar un puesto secundario después de La Fuente.

“Designenme UU. mi cargo y lo desempeñaré como alcancen mis escasas aptitudes” (19)

A partir de este momento tenemos dos grupos definidos y antagónicos. La Fuente, reconciliado con Gamarra, forma uno de ellos; los amigos de Vivanco integran el otro.

Si bien no es hasta setiembre que se produce la reconciliación con Gamarra, sus vinculaciones con partidarios de éste, especialmente con Bujanda, datan de varios meses atrás. Se trataba de conversaciones, negociaciones, pero en el fondo tenían la misma idea. Se va anticipando así el trabajo en común que realizarán más tarde.

Con Bujanda hacía planes para actuar conjuntamente contra Santa Cruz. En carta del 4 de setiembre le manifestaba que la guerra era inevitable y le planteaba la posibilidad de lanzar una expedición sobre el departamento de La Libertad. Tendrían a su favor la falta de una escuadra peruana, pues los buques chilenos *Aquiles* y *Colo Colo* habían salido para sorprender a los buques peruanos. La Fuente se mostraba entusiasmado con este plan, pues la dirección estaría en manos peruanas, mientras que Chile actuaría simplemente como colaborador. Le decía:

“... no estoy distante de creer que Chile expedicione de acuerdo con nosotros, con tres o cuatro mil hombres sobre Arica”.
(20)

17. B. N. Lima, A. P. S., T. 10.

18. Epistolario de Gamarra, ob. cit. p. 265.

19. Idem.

20. Carta de La Fuente a Bujanda. Valparaíso, 4 de setiembre, 1836. Paz Soldán, M. F., ob. cit. IV, p. 369.

En caso de estar de acuerdo con él, sugería que le enviaran un emisario y de ser posible, Lazarte.

Mientras tanto, La Fuente adquiría armamento, preparándose para cualquier eventualidad.

b) *Viaje de Bujanda a Chile.*— Los amigos de Gamarra en el Ecuador se dieron cuenta que era necesario contar con una persona de confianza que sirviera de enlace con los emigrados peruanos en Chile. Al comienzo Gamarra pensó utilizar los servicios de Bernardo Escudero, quien se hallaba por ese entonces en Valparaíso, e incluso llegó a enviarle instrucciones; pero Escudero se había desprestigiado y constituía un elemento de desunión. Pensándolo mejor, Gamarra decidió enviar a un antiguo colaborador suyo, Angel Bujanda.

A principios de octubre se encontraba Bujanda en Guayaquil listo para embarcarse rumbo a Valparaíso, pues esperaba su transporte para el día 5. Sin embargo, su viaje sufrió una serie de tropiezos; primero se enteró que la Yanacocha había salido repentinamente de ese puerto con el objeto de interceptar el bergantín que lo debería llevar a su destino; posteriormente, ya embarcado, por precaución volvió a tierra al saber que la Yanacocha se encontraba en el puerto.

Bujanda obró con toda prudencia, el bergantín en el cual viajaba no debía ser interceptado por barcos de la Confederación y para ello era necesario que no se enteraran de que era pasajero en dicho transporte. Así, con todo sigilo y ayudado en todo momento por Rodulfo, se dispuso a embarcarse nuevamente. (21)

Sin otros contratiempos Angel Bujanda llegó a Valparaíso el 17 de noviembre a las 8 de la mañana, después de 41 días de penosa navegación. (22)

c) *Primeras actividades de Bujanda en Chile.*— Uno de los principales objetivos del viaje de Bujanda a Chile era ponerse en contacto con los emigrados peruanos para organizar un grupo que, obedeciendo las directivas de Gamarra, hiciera frente a las ambiciones políticas de Vivanco.

Bujanda se instaló en Valparaíso en la fonda Juan, donde también tenía su habitación el general La Fuente. Su llegada creó mucha expectativa entre sus compatriotas y muy en especial entre los amigos del Sr. Pardo, quienes por intermedio de Martínez intentaron averiguar sus intenciones. Este lo visitó muy a menudo, según cuenta el mismo Bujanda.

“... el Sr. Martínez está loco por saber lo que quiero, lo que he traído y qué planes; y como esto lo he puesto en un sublime misterio se devana y me hace mil visitas, me pega sus

21. Cartas de Bujanda a Gamarra. Guayaquil, 3, 4 y 5 de octubre, 1836. B. N. Lima, A. P. S., T. 10.

22. Bujanda a Gamarra. Valparaíso, 18 de noviembre, 1836. B. N. Lima, A. P. S., T. 10.

sermones contra Escudero, que cada vez creo que nada tiene ya que decir y me engaño; pregunta a cuantos me visitan qué han deducido y qué han adelantado, y concluye, qué tenemos que hacer aquí, que a qué he venido, y que si por el Ecuador se puede hacer algo; por qué me he movido?". (23)

Bujanda mantenía prudente silencio, limitándose a conseguir toda la información que le pudiera ser útil. Así pudo comprobar que existía anarquía entre los peruanos, separados por rivalidades y resentimientos personales. La Fuente y Gamarra ya reconciliados podían adquirir mucha fuerza, por lo que se desató contra ellos una campaña para indisponerlos. Sus enemigos políticos hicieron circular la noticia de que Bujanda en carta a Vivanco había manifestado que se debía desconfiar de La Fuente. A Gamarra trataron de desacreditarlo aprovechando que tenía en Chile varios enemigos de la época de su administración. Felipe Pardo, por su parte, resentido por un comentario que hiciera Bujanda desde Costa Rica (24), lo atacó fuertemente. Así, se creó un ambiente hostil que hacía muy difícil la unión de los peruanos. La Fuente prácticamente se aisló; Castilla se retiró a Quillota, manifestando con su ausencia la censura que le merecía la conducta de sus compatriotas. Torrico y Escudero se habían desacreditado por su intento de retornar al Perú, considerándoseles espías de Santa Cruz (25). Una conspiración contra Portales, por la cual fueron acusados y tomados prisioneros cuatro peruanos que vivían con Escudero, no hizo sino agravar la situación. (26)

Bujanda trató de cohesionar el grupo. Sin olvidar que parte de la desunión se debía a los vivanquistas, no dejó de reconocer que Pardo había adelantado mucho en el fin que a todos animaba, y que era conseguir el apoyo del gobierno chileno para actuar contra Santa Cruz.

"Si por distintos rumbos vamos a converger nuestros tiros sobre el monstruo que nos abrumba" —indicaba a Gamarra— "qué nos importa lo demás pequeño y subalterno? Dejemos que se declare la guerra y entonces veremos quién señala este gobierno para la dirección de la campaña". (27)

Estas líneas traducen muy bien el pensamiento de Bujanda. El es ante todo político y viene como emisario de otro hábil político, que es Gamarra. Si el grupo de Pardo y Vivanco estaba en excelentes relaciones con Portales, el hombre fuerte del gobierno chileno, era conveniente

23. Bujanda a Gamarra, s/f. falta la primera página. B. N. Lima, A. P. S., Oficios y Papeles Varios, Tomo 42.

24. Bujanda a La Fuente. San José de Costa Rica, 24 de diciembre, 1835. B. N. Lima, A. P. S., Cartas y Documentos Oficiales, Tomo 27 (De copia).

25. Bujanda a Gamarra. Valparaíso, 18 de noviembre, 1836. B. N. Lima, A. P. S., T. 10.

26. Idem.

27. Idem.

acercarse a los vivanquistas, unir a los dispersos, limar asperezas, por lo que sus actividades se orientaron en este sentido.

Los peruanos residentes en Valparaíso se congregaron alrededor suyo considerándolo como centro de paz y de dirección; pero acercar ese grupo al de Santiago le fue mucho más difícil, encontró resistencia, inclusive querían evitar que enviara a su destino unas cartas que traía de Gamarra para Pardo y Vivanco. Sin embargo, no se desanimó, sabía que su misión no era fácil. El vínculo de unión con los de Santiago será Vivanco, con quien Bujanda guardaba buenas relaciones y de quien se va a expresar en más de una oportunidad en excelentes términos, haciendo referencia a su carácter delicado, inteligencia y nobleza.

Transcurren así doce días desde su llegada, hasta que consideró oportuno dirigirse a Santiago. Allí es muy visitado, entre otros por Vivanco, quien gentilmente lo invita a comer en su casa. Asiste Bujanda acompañado de Salcedo, su gran amigo y hombre de confianza, y es en el ambiente informal de una cena familiar donde Bujanda, pasando por alto las desavenencias de los peruanos y mil pequeñeces más, da a entender que

“sólo era recomendable lo que se hubiese trabajado para destruir al usurpador del Perú”. (28)

Deseando tenerlo como testigo para evitar mayores malentendidos, le pidió a Vivanco que lo presentara a Portales, pero aquél se negó aduciendo no tener tanta confianza. Sin embargo, al día siguiente el mismo Vivanco lo fue a buscar para acompañarlo a visitar al ministro chileno. (29)

La entrevista con Portales fue beneficiosa, ya que inspiró confianza recíproca, dándose así un gran paso hacia la unidad de acción. El ministro chileno presentó a Bujanda una prolija relación de los desvíos de los emigrados, principalmente de Escudero, a quien acusó severamente. Terminó por ofrecerle su cooperación y auxilio para su regreso, siempre que la guerra fuese declarada.

Después de varias conferencias más, el 4 de diciembre retornó Bujanda a Valparaíso para seguir manejando desde allí los finos hilos de la política a favor de Gamarra.

“No es posible regresar a Guayaquil todavía —le comunica— pues no hay quien se quede para entenderse con el gobierno”. (30)

d) *Campaña periodística de los gamarristas.*— Nuevamente en Valparaíso, Bujanda va a intentar ganar la opinión pública a favor de la guerra contra Santa Cruz. Para el efecto convence a Bonifacio Lazarte, quien

28. Bujanda a Gamarra. Valparaíso, 12 de diciembre, 1836. Idem.

29. Idem.

30. Idem.

había llegado del Ecuador, para que sacara un periódico (31) y es así que el 16 de diciembre de 1836 aparecía en Valparaíso un nuevo órgano periodístico de los emigrados peruanos, esta vez dirigido por un amigo de Gamarra y principalmente de La Fuente. Se trataba de *El Popular*, cuya tendencia era similar a la línea seguida por *El Intérprete* y *La Aurora*, aunque con matices diferentes propios de la personalidad de su director.

El *Popular*, haciendo honor a su nombre, estaba dirigido a las masas; el lenguaje era sencillo, directo, ágil; constaba de cuatro páginas y se vendía a precio de un real. Tuvo muy buena aceptación. En total se publicaron siete números, apareciendo el último el 19 de febrero de 1837. (32)

Si bien a todos los emigrados animaba la idea común de luchar contra Santa Cruz, en los periódicos que publicaban se traslucía también —como es natural— las simpatías personales de sus redactores, factor que habría de jugar un papel importante al llegar el momento de formar los cuadros peruanos en la expedición. Así, *El Popular* ponía de relieve las figuras de Gamarra y muy en especial de La Fuente, de quien Lazarte era muy amigo. En cuanto al gobierno de Salaverry, simplemente explicaba su conducta sin llegar a justificar todos sus actos, exaltando el factor nacional frente al extranjero. Al respecto decía:

“...ofrecemos a nuestros lectores demostrar: que el gobierno nacional peruano expiró con el general Salaverry; que la administración extraña y abusiva del general Santa Cruz, no puede dar al Perú orden ni prosperidad efectiva; que lo deshonra, porque no solamente es extranjera por su origen, sino también por los individuos en que se apoya y las fuerzas que la rodean...” (33)

Recordemos que la xenofobia fue una de las características del gobierno de Gamarra.

La publicación de este periódico sobresaltó a los vivanquistas, quienes inmediatamente trataron de conquistarse a Lazarte. No se había terminado aún el mes de diciembre, cuando Vivanco le escribió ofreciéndole a nombre del gobierno chileno la cantidad de 800 p. y otras ventajas con tal de que se dirigiera a Santiago a hacerse cargo del periódico oficial (34). Posteriormente Pardo fue a visitarlo para tratar el mismo asunto, insistiendo en que no debía pertenecer al círculo de Gamarra

“siquiera por ser limeño y de cara blanca”. (35)

Lazarte no aceptó.

31. Idem.

32. Basadre, Jorge. *Iniciación de la República*, T. II, p. 49.

33. *El Popular*, Valparaíso, 16 de diciembre, 1836.

34. Bujanda a Gamarra. 27 de diciembre, 1836. B. N. Lima, A. P. S., T. 10.

35. Idem.

Bujanda, continuando con su campaña a favor de Gamarra, publicó junto con otros emigrados el periódico titulado *La Bandera Bicolor*, que apareció en Valparaíso el 1º de enero de 1837. No tenía fecha fija de salida y como los mismos editores señalaban (36), se trataba de un periódico eventual. Se vendía al precio de medio real y continuó saliendo hasta el 11 de marzo de ese año (37).

Las discordias existentes entre los emigrados sólo dificultaban la organización de cualquier empresa contra la Confederación Perú-Boliviana. Conscientes de ello, Bujanda y sus colaboradores publicaron en el segundo número de *La Bandera Bicolor* un artículo haciendo un llamado a la unión. Entre otras cosas decían:

“Para coadyuvar a tan grande empresa, es necesario que enarbolemos nuestra Bandera Bicolor, es necesario que sus colores que simbolizan la unión, reanimen los sentimientos más dulces y generosos de la naturaleza, la amistad, la confianza, el entusiasmo nacional que ha marchitado en nuestros pechos el artero Santa Cruz; que los talentos no se aislen temerosos de la envidia; que el valor no desmaye creyéndose innecesario: que todos de consuno excremos el nombre impío del usurpador... Para conseguir pues la unión que deseamos, es indispensable relegar al olvido todas nuestras disensiones domésticas en cuya historia se recrea Santa Cruz; como en la obra de sus manos. Es indispensable que todos los partidos se concentren en un solo círculo, para que partiendo de un mismo centro, todos nuestros tiros se dirijan contra el pecho invasor...” (38)

La Bandera Bicolor continuó su campaña tratando de difundir la idea de que el Perú atravesaba por una situación terrible a raíz de la entrada de Santa Cruz; entre otras cosas decían:

“Destruídos el decoro nacional, la independendencia de la patria, aniquilados los derechos sociales, estigmatizados los peruanos con el hierro y con el fuego de la esclavitud... ; (39)

ideas que las repetirán una y otra vez en su afán por crear un ambiente favorable a la guerra.

Tenemos así a los emigrados peruanos divididos en dos facciones, una dirigida hábilmente por Pardo y Vivanco, trabajando en estrecha colaboración con el gobierno de Chile y la otra capitaneada por La Fuente y Bujanda, este último portavoz de Gamarra; ambos grupos con la mi-

36. Valparaíso, 12 de enero, 1837.

37. Basadre, Jorge. ob. cit. T. II, p. 49.

38. Valparaíso, 5 de enero, 1837.

39. *La Bandera Bicolor*, Valparaíso, 1º de enero, 1837.

ra puesta en la lucha contra la Confederación, que constituía el gran obstáculo para llegar al poder.

III. LA POLITICA INTERNACIONAL Y LOS EMIGRADOS PERUANOS

A principios del siglo XIX América Latina vivía bajo el signo de la disgregación política, casi de la atomización. Los grandes bloques continentales se resquebrajaban. En 1828 el Uruguay se separó de las Provincias del Plata; en 1830 la Gran Colombia se fraccionaba en tres estados: "Venezuela, Colombia y Ecuador; poco después, en 1839, las Provincias Unidas de América Central habrían de seguir la misma huella, constituyéndose en varios estados autónomos. Se llegó así a un cierto equilibrio que habría de subsistir hasta nuestros días.

El establecimiento de la Confederación Perú-Boliviana, pues, no podía menos que inspirar recelos en los países vecinos. El antiguo Virreinato del Perú, nuevamente unido y bajo la administración de un hábil político como lo había probado ser don Andrés Santa Cruz, se alzaría como un coloso en América Hispana, rompiendo dicho equilibrio. Este simple hecho, el presunto peligro que para otros países significaba la unión de dos Estados, haría muy difícil la supervivencia de la Confederación.

A este temor internacional hay que agregar las rivalidades políticas de los peruanos que se disputaban el poder en el país y habrían de luchar contra la Confederación, el principal obstáculo para el logro de sus ambiciones.

1. *Chile frente a la Confederación Perú-Boliviana.*— El país que más se sobresaltó por la obra de Santa Cruz fue indudablemente Chile. Si bien desde algunos años atrás existían diferencias de tipo comercial entre el Perú y Chile, éstas eran mínimas ante el peligro que suponía la unión del Perú y Bolivia en un solo Estado. Los historiadores chilenos están de acuerdo en que el principal motivo de la guerra que emprendiera Chile contra la Confederación se debió al temor de que su poderío fuese tan grande que oscureciera definitivamente el porvenir de Chile. Bulnes, entre otros, señala que en la correspondencia del presidente de Chile y de sus ministros se expresaba invariablemente el temor que inspiraba a Chile la política absorbente y monárquica del general Santa Cruz. (1)

La desigualdad que se originaría entre la Confederación y Chile a la larga haría a éste un país dependiente de la Confederación. Se luchó por no caer en la órbita del Estado limítrofe. Chile, preocupado y con

1. Bulnes, Gonzalo. *Historia de la campaña del Perú en 1838.* p. 182.

razón por mantenerse en pie de igualdad, cuando no en situación de hegemonía, limitó sus miras al horizonte estrecho de la América Hispánica, olvidando el panorama verdaderamente internacional. Gastó sus energías y dinero en defenderse del vecino, pero no tuvo la previsión de buscar la unión con otros países latinoamericanos, en una forma u otra, para conseguir igualdad de condiciones con las potencias del hemisferio norte.

Presidente de Chile era Joaquín Prieto, pero el verdadero director de la política chilena era el ministro de relaciones exteriores, Diego Portales.

Sumamente elocuente es la carta que éste dirigió a Blanco Encalada preparándole para la misión que se le encomendaría más tarde.

“La posición de Chile frente a la Confederación Perú-Boliviana es insostenible. No puede ser tolerada ni por el pueblo ni por el Gobierno, porque ello equivaldría a su suicidio. No podemos mirar sin inquietud y la mayor alarma, la existencia de dos pueblos confederados, y que, a la larga, por la comunidad de origen, lengua, hábitos, religión, ideas, costumbres, formarán como es natural, un solo núcleo. Unidos estos dos Estados, aún cuando no sea más que momentáneamente, serán siempre más que Chile en todo orden de cuestiones y circunstancias. En el supuesto que prevaleciera la Confederación a su actual organizador, y ella fuera dirigida por un hombre menos capaz que Santa Cruz, la existencia de Chile se vería comprometida. Si por acaso, a la falta de una autoridad fuerte en la Confederación, se siguiera en ella un período de guerras intestinas que fuese obra del caudillaje y no tuviese por fin la disolución de la Confederación, todavía ésta, en plena anarquía, sería más poderosa que la República”. (2)

Portales dirigía los esfuerzos del gobierno contra la Confederación Perú-Boliviana. Este es el punto común que tiene con los emigrados peruanos.

Al gobierno chileno le convenía estar de acuerdo con los exilados y que éstos integrasen la expedición contra Santa Cruz, ya que en esa forma justificaría su intervención en los asuntos internos de otro país. A los emigrados también les interesaba tener el respaldo del gobierno chileno, pues ellos solos no tenían la suficiente fuerza militar ni medios económicos para llevar a cabo una campaña contra la Confederación. Pero los peruanos estaban divididos y este factor los ponía en desventaja. El gobierno chileno podía inclinarse hacia uno u otro partido de acuerdo con sus propios intereses.

2. Santiago, 10 de setiembre, 1836. Epistolario de Portales, T. III, p. 452-454.

Hacia fines de 1836, la conducta del gobierno chileno se irá definiendo cada vez más hasta declarar la guerra a la Confederación Perú-Boliviana el 26 de diciembre. Portales había insistido sobre la ruptura, fiel a su pensamiento de que no se debía dar tiempo a Santa Cruz para que consolidase su obra; sólo debían esperar lo necesario para armarse. Ya en setiembre decía:

“Por todos los medios que están a su alcance (Santa Cruz) ha prolongado la polémica que el Gobierno ha aceptado únicamente para ganar tiempo y para armarnos, pero que no debemos prolongar por más tiempo, porque sirve igualmente a Santa Cruz para prepararse a una guerra exterior. Está, pues, en nuestro interés, terminar con esta ventaja que damos al enemigo...” (3)

En diciembre, Portales consideró que Chile se encontraba ya en condiciones de luchar contra la Confederación y así se lo comunicó oficialmente a Gamarra y a Bujanda.

“Los últimos sucesos nos han decidido ya a expedicionar sobre el Perú con la fuerza necesaria, para obtener las ventajas a que aspiramos; y nos ocupamos también en preparar los auxilios que debemos proporcionar a los patriotas peruanos.

“Esto mismo digo al general Gamarra en la carta que incluyo a usted, suplicándole la dirija”. (4)

Declarada la guerra, Portales tratará de favorecer a los vivanquistas, con quienes comparte sus ideas políticas, y de mantener alejado a Gamarra, ya que no le inspiraba confianza. Pero ante todo le interesaba conservar para Chile el mando de la expedición. El ministro chileno se va a servir de los emigrados, y no los emigrados de él.

Los emigrados y la posición beligerante en Chile.— Al declarar la guerra a la Confederación Perú-Boliviana, Chile se decidía por una intervención directa en los asuntos de su vecino del norte. En estas circunstancias, el objetivo principal de los emigrados peruanos se convirtió en lograr la jefatura de la expedición, o por lo menos, independencia de acción que les permitiera obtener el control político de su patria.

En Chile se hacía evidente que los grupos rivales de los peruanos no depondrían su ambición por los puestos directivos, haciéndose más notoria la desunión y rivalidad existentes.

A fines de diciembre corrió el rumor de que el coronel Vivanco participaría en la expedición y que estaba “señalado a regir los destinos del Perú”. (5)

3. Idem.

4. Carta de Portales a Bujanda. Santiago, 13 de diciembre, 1836. Idem. p. 461 - 462.

5. Carta de Bujanda a Gamarra. Valparaíso, 27 de diciembre, 1836. B. N. Lima, A. P. S., T 10.

Con Vivanco estaban Pardo, Martínez, Balta, el coronel Gonzales y Ugarteche. Vivanco era, sin lugar a dudas, el favorito del gobierno chileno, pero le faltaban dos requisitos indispensables para asumir el cargo de jefe de las fuerzas peruanas, cuales eran el beneplácito de los otros emigrados y gozar de prestigio en el Perú para lograr el apoyo de sus compatriotas al pisar territorio nacional. Esta situación la aprovechó muy bien Bujanda, quien se entrevistó con Portales, a pesar de que, conforme lo comunicaba a Gamarra, la opinión general era que no lograría nada,

“porque su plan lo tienen formado y que no lo variarán jamás”. (6)

Desconocemos los argumentos que usó Bujanda, pero le dieron buen resultado, llegando a un acuerdo con el ministro chileno. (7) Vivanco no fue nombrado. La designación de un jefe de los peruanos que participarían en la expedición, quedó así postergada.

Días después, el 10 de enero, Portales comunicaba a Bujanda que su gobierno no concedería el mando de las tropas a ningún general peruano.

“por estar convencido que un paso de esta naturaleza procurará emulaciones en aquellos que no sean favorecidos con una medida semejante...” (8)

La idea de Portales está clara. Le interesaba no sólo derrocar a Santa Cruz, sino que gobernase el Perú un amigo de Chile, y una forma de asegurar este resultado era tener el control de las fuerzas expedicionarias. Comprendiendo que el peruano que fuese nombrado para el puesto más alto tendría mayor oportunidad de salir elegido presidente de la República, y no pudiendo designar a Vivanco —el preferido del gobierno chileno— por la oposición de los otros emigrados, decidió no nombrar a nadie, reservándose en todo caso, la decisión de hacerlo ulteriormente, si lo juzgaba oportuno.

2. *Ecuador frente a la Confederación.*— En el Ecuador, desde su separación de la Gran Colombia en 1830, se alternaban en el poder los liberales y los conservadores. Juan José Flores, símbolo de los principios conservadores, gobernó del 30 al 35, año en que entregó el mando a Vicente Rocafuerte, apoyado por los liberales. Cuando Flores ocupaba la presidencia, Rocafuerte era gobernador de Guayaquil; cuando gobernaba éste, aquél se encargaba del ejército.

Al establecerse la Confederación Perú-Boliviana se encontraba Rocafuerte en el gobierno. Este, por su tendencia democrática y liberal, tenía mayor afinidad con Orbegoso que con el autoritario Gamarra; en

6. Idem.

7. Carta de Bujanda a La Fuente. Santiago de Chile, 31 de diciembre (1836). B. N. Lima, A. P. S., Cartas y Documentos Oficiales, T. 27, cuad. N° 2 (De copia).

8. Epistolario de Portales. ob. cit. T. III, p. 469-470.

cambio Flores, quien soñaba con un poder ejecutivo fuerte, una religión nacional y sufragio restringido, se inclinaba a Gamarra, militar como él.

No obstante ser Rocafuerte el jefe del gobierno, Flores se encontraba frente al ejército con tanto poder como aquél. Rocafuerte había subido al poder mediante el golpe de Estado de Juan José Flores —su adversario político— quien conservó para sí la jefatura del ejército.

Son dos, pues, los grupos de poder que hallamos en el Ecuador y es cerca de estos dos grupos que los emigrados peruanos harán las gestiones respectivas para conseguir el apoyo en la lucha contra la Confederación.

Los representantes diplomáticos cerca del gobierno ecuatoriano.— Tanto Santa Cruz como el gobierno de Prieto enviaron sus representantes diplomáticos con el objeto de gestionar el apoyo del Ecuador a su respectiva causa. En octubre llegó Guillermo Miller en calidad de ministro plenipotenciario del gobierno de Santa Cruz. Iba con la intención de hacer todo lo posible por restablecer la armonía y confianza entre los dos países, según sus propias declaraciones. (9)

Sus esfuerzos fueron por buen camino y el 20 de noviembre firmaba un Tratado de Amistad y Alianza con el representante del Ecuador, general de división D. Antonio Morales. Allí estipulaban que la República de Bolivia y los Estados Nor y Sur Peruanos y la República del Ecuador contraían a perpetuidad una alianza defensiva en sostén de su independencia, siendo motivo de un tratado especial cualquier caso específico de esta alianza. En caso de que alguno de ellos tuviera desavenencias con otros países, el otro se obligaba a interponer sus buenos oficios. Sobre los refugiados políticos se ocupaba el artículo VIII, que decía:

“Los refugiados por delitos políticos en el territorio de alguna de las partes contratantes, y procedentes del de alguna de las otras, residirán precisamente cuando menos a cincuenta leguas de distancia de la costa y de la frontera; y el gobierno en cuyo territorio se refugien, evitará por todos los medios posibles, que los refugiados susciten alteraciones en el país de donde proceden, y que propaguen especies alarmantes; expulsándolos de su territorio en caso de que no surtan efecto las medidas que se tomen para evitar tales excesos. Esta expulsión tendrá también lugar cuando el gobierno a cuyo territorio pertenecen los refugiados, presente al de aquel en que se asilan, documentos que justifiquen los indicados excesos”.

9. Carta de Miller a Nieto. Paíta, 15 de octubre, 1836. A. N. Chile, A. Vicuña Mackenna, Vol. 208.

Este tratado se debería ratificar a los sesenta días, por lo que en dicho periodo intensificaron su campaña los enemigos de Santa Cruz con el objeto de impedir la ratificación.

En diciembre presentó sus credenciales ante el gobierno ecuatoriano el encargado de Chile, Ventura Lavalle, con facultades para firmar y ajustar un tratado de amistad sin alianza de ninguna clase. El nombramiento no podía ser más acertado, pues dicho diplomático contaba con una valiosa experiencia obtenida cuando desempeñaba el mismo cargo en el Perú. Lavalle trató de desacreditar la política del gobierno de Santa Cruz, pero según Miller (10) nada conseguiría, porque el señor Rocafuerte y colaboradores eran partidarios del Perú y les tenían los mejores sentimientos.

José A. Rodulfo, peruano, había publicado una comunicación en Guayaquil refutando dicho tratado y atacando al presidente Rocafuerte, motivo por el cual se pensó deportarlo a Centro América, pero según informe de Ventura Lavalle, esto no se verificaría porque contaba con el apoyo del Congreso, de Flores y de los Ministros. (11)

Las dos representaciones diplomáticas desplegaron una gran actividad no sólo en sus relaciones directas con el gobierno sino en su relación con los emigrados peruanos, ayudándolos, protegiéndolos o descubriendo sus conspiraciones e impidiendo su labor, según sea el caso.

Flores y los emigrados.— Flores fue en todo momento muy solicitado por los emigrados peruanos, quienes trataron de convencerlo para que se pronunciara abiertamente contra Santa Cruz. La posición de Flores era importante, pues tenía gran ascendiente sobre el ejército y podía muy bien influir en la decisión gubernamental.

La Fuente estaba en contacto con él y a mediados del 36 le escribía desde Chile instándolo a luchar contra Santa Cruz. Para animarlo le comunicaba que el gobierno chileno había solicitado un empréstito de \$ 400,000 para armar buques de guerra y que había dado orden de poner al ejército sobre el pie de 6,000 hombres. Le avisaba también que el presidente de la Argentina, Juan Manuel de Rosas, estaba tomando ciertas precauciones como trasladar a Jujuy un cuerpo de 2,000 hombres para observar lo que pudiera suceder en Bolivia. (12)

Como existía la posibilidad de una alianza entre Chile y el Ecuador, se pensó en Flores para ponerlo al frente del ejército unido. Interrogado Portales sobre el particular contestó que:

10. Idem. Quito, 14 de diciembre, 1836.

11. Lavalle al Ministro de Estado y Relaciones Exteriores de Chile. Quito, 17 de enero, 1837. A. N. Chile, A. M. RR. EE., Legación de Chile en Ecuador 1836-40.

12. Carta de Alcalá a Gamarra. Guayaquil, 21 de julio, 1836. B. N. Lima. A. P. S., T. 10.

“En caso de celebrarse alguna alianza con el Ecuador contra el gobierno del Protector, Chile consentiría gustoso en que el general Flores mandase en jefe los ejércitos aliados, y dirigiese las operaciones de la campaña. La graduación y el merecido crédito del general Flores, son títulos que obligarían sin violencia al gobierno de Chile a someterle las fuerzas con que, por su parte, debe combatir en la guerra contra el enemigo común”. (13)

Los enemigos peruanos de Santa Cruz mantenían asimismo la esperanza de conseguir el apoyo del gobierno ecuatoriano, pues éste estaba pasando por un momento de crisis entre el Ejecutivo y el Congreso, tensión que podría ser aprovechada para inclinar al gobierno a su favor (14). Sin embargo, conforme avanzaba el tiempo acercándose el plazo para la ratificación del tratado, se veía que el Congreso no lo haría, pero tampoco firmaría una alianza con Chile, de modo que la posibilidad de entregar el mando de las fuerzas expedicionarias al general Flores se alejaba cada vez más.

Pero, asimismo, para el caso de que no se firmase dicha alianza, Gamarra trataba de convencer a Flores para marchar sobre el Perú y le ofrecía servirle de edecán. (15)

Flores se mantenía a la expectativa. Favorecía los planes de los exilados peruanos, pero no se decidía a actuar sino en el caso de que el Congreso se manifestase contra la Confederación. No quería proceder sin el respaldo oficial de su gobierno.

Además de esta situación, influyeron en él las noticias que le llegaron desde Chile tendientes a indisponerlo con Vivanco y sus amigos, lo mismo que con Portales. Esto le hizo decir a Ventura Lavalle en una comunicación que enviara a su gobierno el 11 de febrero, que en su concepto el gobierno chileno debería obrar en la inteligencia de que el Ecuador no lo apoyaría en la guerra contra Santa Cruz.

“Hoy ha adquirido mayor fuerza aquella convicción mía, —señalaba— porque el hombre en quien yo confiaba, aquel que parecía tan dispuesto a la unión de Chile y del Ecuador, el general Flores en fin, se manifiesta disgustado de la conducta de nuestro Gobierno y mucho más todavía, de la de los emigrados peruanos residentes en Chile, que según él, han conseguido dominar enteramente a U. S.”. (16)

13. Carta de Portales a Bujanda. Santiago de Chile, 4 de enero, 1837. Epistolario de Portales, T. III, p. 467-468.

14. Carta de Trinidad Morán a Nieto. Guayaquil, 6 de enero, 1837. A. N. Chile, A. Vicuña Mackenna, Vol. 219.

15. Idem.

16. Oficio de Ventura Lavalle al Ministro de Estado y Relaciones Exteriores de Chile. Quito, 11 de febrero, 1837. A. N. Chile, A. M. RR. EE., Legación de Chile en Ecuador 1836-40.

Efectivamente, si bien el representante chileno en el Ecuador realizaba una intensa gestión, el grupo gamarrista tampoco descansaba. Las rivalidades existentes eran más fuertes que el deseo de conseguir refuerzos para su lucha contra el enemigo. González, que estuviera de representante ecuatoriano en Chile, había regresado y era —según lo creía Lavalle— el causante del disgusto del general Flores, ya que le había hecho creer que los señores Vivanco, Martínez y Pardo eran sus más mortales enemigos y que consideraban a Flores con una ambición más desmesurada aún que la de Santa Cruz. El informante añadía además que Portales era partícipe de tales opiniones y que tenía un enorme aprecio por estas personas. Le indicaba también que el gobierno chileno había pensado en el Sr. Vivanco para ponerlo a la cabeza de la administración nacional en el Perú y que aún en el caso de que Flores fuese nombrado jefe del ejército, Portales iría en la expedición para controlarlo.

Sin embargo, meses después (4 de julio) Lavalle rectificaba su opinión sobre González, presentándolo como un entusiasta defensor de la causa chilena e inclusive señalaba

“... y aún la consideración con que me consta habla siempre de los SS. Pardo y Vivanco, a quienes considerábamos objetos de su odio y de sus celos, me hacen creer con bastante fundamento, que no fueron suyos los informes siniestros que me aseguraron había dirigido el general Flores. Lo que considero más probable es, que esos informes fueron dados verbalmente al general Flores por el secretario del Sr. González, que los trasmitió a nombre de éste para añadirles mayor peso; y me confirma en esta opinión el haber oído al Sr. González quejarse amargamente de la imprudencia con que su secretario había hablado al general acerca de los negocios de Chile”. (17)

¿Fue en realidad una imprudencia del secretario del Sr. González o una variación en la conducta de éste debido a las circunstancias políticas que se presentaban favorables a Chile y a los señores Pardo y Vivanco? No lo sabemos, pero quienquiera que hubiera proporcionado estos datos no estaba mal informado, ya que realmente se pensó en Vivanco como jefe de la división peruana y aun cuando posteriormente se nombra a La Fuente para este puesto, Pardo y Bujanda mantienen una posición de prioridad dentro de la expedición.

Bujanda y otros enemigos en Chile le escribían a Flores en el mismo sentido, por lo que éste se hallaba muy disgustado y con una gran desconfianza del gobierno chileno.

En todo instante se puede apreciar que lo que interesa a los exilados peruanos no es unir esfuerzos para derrotar a Santa Cruz, sino lograr que su respectivo grupo sea el triunfador.

17. Idem. Quito, 4 de julio de 1837.

Si se unen Chile y Ecuador la victoria es segura y entonces Vivanco o el que fuese nombrado jefe de los peruanos sería el virtual presidente del Perú. Gamarra, Bujanda y sus amigos desean que Flores participe en la guerra, pero no les conviene que lo haga en armonía con los vivanquistas; quieren conseguir el apoyo ecuatoriano pero en provecho propio.

Ventura Lavalle había captado muy bien la situación, pues Ecuador no ratificaría el tratado de alianza con la Confederación, pero tampoco firmaría uno con Chile. Optó por la neutralidad. Al respecto Flores es muy explícito en una carta que le dirigió a Gamarra el 8 de marzo (18). En ella le manifestaba que por esa época era imposible que el Ecuador entrara en alianza con Chile, fundándose en las siguientes razones:

1. La Capital está por la neutralidad, aunque desaprueba la federación del Perú y Bolivia;
2. La opinión de Nueva Granada es por la neutralidad a pesar de que detesta la federación;
3. Si el ejército sale del Ecuador hay revolución;
4. La mayoría del Congreso está por la neutralidad.

Flores, aunque quisiera ayudar a Gamarra, se rinde ante la mayoría. El Ecuador va a ser país neutral en la contienda entre Chile y la Confederación.

Pero la neutralidad es un término muy ambiguo. En esa ocasión lo único que significaba era que el Ecuador no fuera oficialmente aliado de ninguna de las partes, pero en la práctica se podían tolerar o impedir ciertas actividades como adquisición de armamento, reclutamiento de gente, publicaciones en los diarios, folletos, etc. Rocafuerte, simpatizante de Santa Cruz, va a conservar la apariencia de neutralidad pero realmente va a impedir por todos los medios las actividades políticas de los refugiados políticos del Perú. Claramente se lo dice así el representante chileno Lavalle (19), quien por su parte hará todo lo posible por neutralizar dicha política. En el caso concreto de Rodolfo, autor del folleto contra el tratado de alianza entre el Ecuador y la Confederación firmado en noviembre del 36, y de otros artículos y folletos contra el gobierno de Rocafuerte, Lavalle evita su expulsión del país nombrándolo su secretario (20). El gobierno ecuatoriano acepta el nombramiento, por lo que Rodolfo queda bajo el amparo del fuero diplomático.

Pero de todas maneras, la decisión de neutralidad adoptada por el Ecuador hará infructuosos los intentos de los emigrados peruanos para actuar sobre la zona norte del Perú o de intervenir en cualquier forma

18. Carta de Flores a Gamarra. Quito, 8 de marzo de 1837. Paz Soldán, M. F. ob. cit. T. IV, p. 370-371.

19. Ventura Lavalle al Ministro de Estado y Relaciones Exteriores de Chile. Quito, 11 de agosto, 1837. A. N. Chile, A. M. R. R. E. E., Legación de Chile en Ecuador 1836-40.

20. Idem.

contra la Confederación Perú-Boliviana. Chile será el lugar donde se concentre toda la actividad antisantacruzina.

IV. PREDOMINIO DEL GRUPO TEORICO AUTORITARIO

1. *La frustrada acción del militarismo autoritario.*— La conocida ambición de Gamarra, su anhelante deseo de gobernar nuevamente el Perú y como consecuencia, la condición ineludible de derrotar a Santa Cruz, harán de él uno de los desterrados peruanos más activos. Su personalidad, su incansable afán conspirativo y organizativo, sus intrigas diplomáticas, han de llenar por completo toda esta época.

Para el logro de su objetivo, derrotar a Santa Cruz, Gamarra precisaba el apoyo armado de Chile o Ecuador. Radicado en este último país, insistió ante Flores para marchar sobre el Perú, mas, al mismo tiempo, ofrecía sus servicios a Portales, que organizaba una expedición militar. Bujanda, su representante en Chile, ha de disputar a los vivanquistas los puestos directivos en la expedición que se preparaba.

La posición de Gamarra era estratégica, se hallaba en el Ecuador, lo que le permitía organizar una expedición al norte del Perú si contaba con la ayuda del gobierno ecuatoriano o simplemente con su tolerancia; por otro lado, había enviado a Bujanda a Chile para que velase por sus intereses. Lo que interesaba a Gamarra era llegar al Perú al frente de un ejército, fuera éste sólo peruano, o con fuerzas del Ecuador o Chile; lo que importaba era el puesto directivo. Muy bien sabía él que la persona que se encontrase al mando de las fuerzas invasoras tendría la mejor oportunidad para llegar a la presidencia y esa era su meta.

Bujanda en Chile cumplía muy bien su cometido, no limitándose al campo diplomático cerca de Portales, o a organizar a los emigrados peruanos, sino que al mismo tiempo adquiría armamento para remitirlo a Guayaquil. A fines de diciembre, le proporcionaba a Gamarra los detalles de sus últimas adquisiciones, avisándole igualmente qué actividad similar realizaba La Fuente. (1)

Gamarra en el Ecuador no perdía oportunidad de reclutar hombres y preparar la invasión a territorio peruano. Residía en Cuenca, pero se daba sus escapadas a Guayaquil cuando era necesario. Naturalmente lo hacía sin el consentimiento de las autoridades y eludía con suma habilidad el caer en sus manos. Trinidad Morán se refiere a él como el más perfecto conspirador, y realmente, su incansable actividad, sagacidad y ti-

1. Carta de Bujanda a Gamarra. Valparaíso, 27 de diciembre. 1836. B. N. Lima, A. P. S., T. 10.

no para conquistar adeptos y esquivar a las autoridades gubernamentales confirman este juicio.

Gamarra y La Fuente trabajaban de común acuerdo y habían pensado invadir el norte del Perú. Para el efecto, y aprovechando la declaratoria de guerra que hiciera Chile a la Confederación, Bujanda solicitó la protección de la escuadra chilena para la proyectada expedición.

Portales, aunque prefería entenderse con Pardo y Vivanco, no podía negar la protección pedida, pues favorecía sus planes para destruir la Confederación. Consecuente con este criterio, el 4 de enero escribía a Bujanda en el siguiente tenor:

“El gobierno ha celebrado la resolución de los emigrados peruanos, de presentarse en el territorio del Perú con el fin de promover la libertad e independencia de su patria. “En el estado de guerra en que se halla Chile con el título protector del Perú, o sea Confederación Perú-Boliviana, nada nos embaraza para proteger con las fuerzas navales chilenas los movimientos de las fuerzas terrestres con que los generales La Fuente y Gamarra obren contra el usurpador del Perú, y por consiguiente se darán órdenes necesarias al jefe de la Escuadra para que dé la protección solicitada por usted . . . ” (2)

Los planes de Gamarra para invadir el norte del Perú se basaban, principalmente, en lo desguarnecida que se encontraba dicha región, pero el gobierno peruano trasladó el batallón *Pichincha* al departamento de La Libertad, destruyendo así las esperanzas gamarristas. Por otro lado, llegó a Chile la noticia del tratado del Ecuador con la Confederación y al mismo tiempo el aviso de Iguain y otros emigrados, de que serían considerados como enemigos quienes llegaran a Guayaquil con elementos de guerra. En vista de estos informes el gobierno de Portales suspendió los auxilios ofrecidos y el bergantín *Arequipeño* que debía escoltar a los expedicionarios peruanos salió a los pocos días con dirección al Callao en calidad de observador. (3)

Descartada la posibilidad de ayuda chilena, los peruanos en el Ecuador se decidieron por una acción más arriesgada: dirigirse a Guayaquil, recibir los refuerzos enviados por Bujanda y luego partir hacia el norte del Perú. Empero, informes sobre estos planes llegaron a conocimiento de Trinidad Morán, enviado al Ecuador en reemplazo de Miller, quien los transmitió a las autoridades ecuatorianas. Como consecuencia de la conspiración así descubierta Iguain fue expulsado del Ecuador y otros complotados fueron enviados al interior del país. Sin embargo, no se adoptaron medidas más serias

2. Epistolario de Portales. T. III, p. 467.

3. Carta de Bujanda a Gamarra. Valparaíso, 25 de abril, 1837. Paz Soldán, M. F., ob. cit. T. IV, p. 358.

“porque se hallaron complicados algunos jóvenes de las familias del país, que alucinados con las promesas de los emigrados favorecían sus intentos...” (4)

Los gamarristas no se desanimaron con este revés y continuaron organizando la expedición al norte del Perú. En Chile, quien activaba los preparativos era Bujanda, adquiriendo armamento con dinero que le proporcionaban Gamarra y Salas.

Se esperaba que Bujanda regresara al Ecuador para cumplir así con sus funciones de enlace, pero disculpándose ante Gamarra de no poder hacerlo por distintos motivos, iba postergando su viaje. En cambio, el 22 de enero le anunciaba que próximamente viajaría Torrico acompañado de Frisancho y del comandante Castillo, siendo Torrico el encargado de informarle de las gestiones realizadas ante el ministro Portales. (5)

Bujanda continuaba los preparativos y a mediados de febrero comunicaba a Gamarra que su partida con hombres y armamento quedaba supeitada a la actitud del Congreso de Quito. En caso que se pronunciara adverso a Santa Cruz, se reuniría con Gamarra y su gente en Paita o en Tumbes. (6)

Las autoridades peruanas estaban bien informadas y alertas ante el posible desembarco de tropas en su territorio.

“... es preciso no descuidarse con Piura, porque a esa provincia se dirigen sus empresas”.

recomendaba Trinidad Morán a Nieto en febrero de 1937. (7) Este controló muy bien la zona norte durante los meses siguientes, haciendo salir del departamento a su cargo a todos los sospechosos y estableciendo una severa vigilancia para impedir cualquier subversión que se intentase. (8)

El representante del Protector en Guayaquil, por su parte, no escatimaba esfuerzos para anular todo proyecto de expedición a territorio peruano, lo cual fue facilitado por la posición de neutralidad que adoptó el Ecuador.

2. *Nombramiento de La Fuente como jefe de los peruanos.*— Desde el momento mismo en que Chile declara la guerra a la Confederación Perú-Boliviana, las actividades que realicen los exilados peruanos no podrán prescindir del gobierno chileno, ya que no cuentan con la fuerza suficien-

4. Carta de Trinidad Morán a Nieto. Guayaquil, 21 de enero, 1837. A. N. Chile, A. M. RR. EE., A. Vicuña Mackenna, Vol. 219.

5. Carta de Bujanda a Gamarra. Valparaíso, 22 de enero, 1837. B. N. Lima, A. P. S., T. 10.

6. Idem. Valparaíso, 17 de febrero, 1837.

7. Carta de Trinidad Morán a Nieto. Guayaquil, 6 de febrero, 1837. A. N. Chile, A. Vicuña Mackenna, Vol. 219.

8. Carta de Nieto al Ministro Plenipotenciario cerca del gobierno del Ecuador. Lambayeque, 24 de julio, 1837. A. N. Chile, A. Vicuña Mackenna, Correspondencia Particular, Anexo al Vol. 203.

te como para actuar en forma independiente. Pero lo interesante es que el mismo gobierno chileno necesitaba de los emigrados peruanos, pues si éstos no participan, la guerra se tornaría en una simple invasión extranjera, logrando así que los peruanos unieran filas alrededor de Santa Cruz, afianzando de esta manera su posición. La participación peruana en la expedición que pensaba enviar Chile no significaba nada desde el punto de vista militar, pero sí desde el diplomático en la esfera internacional y psicológica para el pueblo peruano. Además, sería muy conveniente que en las filas del ejército restaurador se encontrase el futuro presidente del Perú, pues así podrían firmar un convenio con él, por el cual conseguirían que el erario peruano pagase los gastos de la expedición.

Esta situación no era ignorada ni por Portales ni por los propios emigrados peruanos. Al contrario, Bujanda la usó como arma en sus conversaciones con el ministro chileno y llegó a amenazar con que la causa de Santa Cruz se haría nacional para repeler cualquier invasión de Chile. Esta actitud provocó la respuesta indignada de Portales,

“Por cierto que tal amenaza hace poco honor a usted y al pueblo peruano —le dice—; se le supone capaz de contribuir a que se perpetúe el despotismo de un caudillo militar que lo ha ultrajado atrocemente, que lo ha despreciado, que se ha ocupado por muchos años en ofenderle atentando contra su independencia”. (9)

La necesidad de la intervención de peruanos en la expedición restauradora se confirmó a la llegada del vicealmirante Blanco Encalada procedente del Callao. Este marino estaba convencido que era urgente que los peruanos interviniesen en la lucha contra Santa Cruz para que tuviese éxito la expedición chilena. Al mismo tiempo había recogido informes en el sentido de que el general Gamarra sería bien recibido en el Perú. Hasta qué punto sea esto cierto, no lo sabemos, pues la noticia nos llega por intermedio de Bujanda, partidario incondicional de Gamarra (carta del 25 de abril).

Pero, aún siendo cierta la noticia, Portales no iba a llamar a Gamarra, pues desconfiaba de él,

“... todo se teme de él —decía en carta a Bujanda— y sus manejos en el Perú dan justo derecho para temerle”. (10)

Es siempre la sombra de Gamarra, su influencia, su habilidad política, lo que se teme en Santiago.

Portales, aunque admitía que las fuerzas auxiliares chilenas no se opondrían a que Gamarra mandase en el Perú, en cambio sí serían un

9. Carta de Portales a Bujanda. Santiago, 27 de enero, 1837. Epistolario de Portales, T. III, p. 473-474.

fuerte obstáculo en caso de que quisiera apoderarse del mando contra la voluntad nacional. Portales no podía afirmar que intervendría en caso de salir Gamarra elegido presidente del Perú, pues de hacerlo iría contra su política de no intervención, pero indicaba claramente su posición de vigilancia para hacer respetar la “voluntad nacional”, lo que en el fondo era el pretexto para influir en las elecciones.

La posible designación de La Fuente como jefe de las fuerzas peruanas tampoco era del agrado de Portales, ya que

“... no hay por esto seguridad de que el señor Gamarra no se valga de medios parecidos a los que ha usado en otro tiempo, para deponer del mando a su mismo vicepresidente”. (11)

Pero pese a la desconfianza que se cernía sobre La Fuente, Blanco al llegar a Valparaíso inició el acercamiento hacia el grupo peruano, concretamente con el general La Fuente. Poco después, se produjo el nombramiento de éste como jefe de las fuerzas peruanas que participaban en la expedición chilena contra Santa Cruz. Nombramiento que estuvo acompañado de la exigencia chilena de excluir a los generales Gamarra, Bujanda y Salcedo.

¿Qué razones habrían influido, para que se superara esta desconfianza, y se llamase a La Fuente?

A nuestra manera de ver, la situación era la siguiente:

Blanco había recibido proposiciones de paz, lo cual era contrario a la política del gobierno chileno. A éste le interesaba destruir la Confederación y ante el temor que hubiese oposición a la guerra al saber las propuestas de paz hechas por Santa Cruz, Portales recomendaba a Blanco Encalada que no lo comentara con nadie, que

“no deje de traslucir en conversaciones con persona alguna la disposición por la paz que le habían manifestado en el Callao”. (12)

Pero no sólo le interesaba derrotar a Santa Cruz, también era importante que gobernara el Perú un amigo de Chile, evitando en lo posible que Gamarra volviera a la presidencia del Perú.

La Fuente de acuerdo con Bujanda había continuado haciendo los preparativos para reunirse con Gamarra, llevándole hombres y armas. Estaban listos para partir y ensayar por su cuenta un ataque a la Confederación. De tener éxito estos planes se destruían los planes de Portales, lo

10. Idem. Santiago, 25 de febrero, 1837. T. II, p. 480. Citado también por Basadre en *La Iniciación de la República*.

11. Idem.

12. Carta de Portales a Blanco Encalada. Santiago, 15 de febrero, 1837. *Epistolario de Portales*, T. III, p. 477.

que era preciso evitar. Era necesario adelantarse a los expedicionarios peruanos y mejor aún evitar su salida, si era el gobierno chileno el que dirigía el ataque a los confederados.

Por lo tanto era indispensable que saliese la expedición chilena. Pero si ésta iba compuesta exclusivamente por elementos chilenos, en territorio peruano los tratarían como invasores; se necesitaba un cuadro de oficiales peruanos.

El nombramiento de La Fuente, en esas circunstancias, era lo ideal para Chile. Se trataba de un militar con suficiente prestigio como para ganar adeptos en territorio peruano, tenía la ventaja de contar con las simpatías de los gamarristas y no ser tan radicalmente rechazado por el grupo de Vivanco; debido a su grado militar no tendría resistencia en los otros emigrados y además, desbarataba el plan combinado con Gamarra.

Portales conferenció repetidas veces con La Fuente tratando de vencerlo que olvidase su compromiso con Gamarra. Para lograrlo trabajaba en dos direcciones: ofrecimientos y amenazas. Le otorgó la jefatura de la División Peruana, con lo cual lo colocaba en mejor posición que si actuaba con Gamarra; es más, la División Peruana era parte de la expedición que se organizaba, lo que ofrecía mayores probabilidades de éxito. Indudablemente a La Fuente le convenía más ir con los chilenos que en forma independiente con Gamarra, pero según parece esta ventaja no fue suficiente para hacerle olvidar sus compromisos anteriores y es aquí donde entró en juego el otro argumento. Blanco Encalada había traído "ventajosas propuestas de paz hechas por Santa Cruz; podríamos aceptarlas", dice Portales. (13) La Fuente no era un hombre brillante, no capta la posición privilegiada en la cual se encuentra, podía imponer condiciones pero no lo hacía. Por el contrario, se rinde, se subordina, transige. El será el jefe de los peruanos y es posible que esto sea suficiente para él. Aceptó el nombramiento de jefe provisorio otorgado por el gobierno chileno, que implicaba la condición de no incluir a Gamarra, Bujanda ni Salcedo, ni a otros que pudieran crear problemas.

La Fuente se disculpó ante Bujanda señalando que lo importante era que partiera la expedición, ya que una vez en territorio peruano, Gamarra debía entrar con todos los jefes y oficiales que existiesen en el Ecuador, y él, La Fuente, arreglaría las cosas. (14)

El nombramiento de La Fuente produjo reacciones distintas tanto sobre el mismo Gamarra y la gente que lo acompañaba en el Ecuador, como sobre Bujanda y su grupo en Chile. Aunque es necesario señalar que estas diferentes reacciones se debían exclusivamente a las circunstancias,

13. Carta de Bujanda al coronel José Miguel González. Valparaíso, 25 de abril, 1837. B. N. Lima, A. P. S., T. 10.

14. Carta de Bujanda a Gamarra. Valparaíso, 25 de abril, 1837. Paz Soldán. M. F. ob. cit. T. IV, p. 361. Citada por J. Basadre en La Iniciación de la República.

ya que en el fondo todos ellos estaban disgustados con el giro que habían tomado los acontecimientos en Chile.

Actitud de Gamarra.— Si se indignó o no Gamarra por la aceptación del puesto directivo que hiciera La Fuente, o creyó en las buenas intenciones que decía tener con respecto a su persona, no lo sabemos, lo cierto es que no influyó en su actividad subversiva y siguió actuando como si creyese en las palabras de su aliado. Intentó una vez más atacar a la Confederación en la zona norte, para lo cual contaba con la colaboración del coronel Juan C. Torrico, que había llegado de Chile. Este jefe era el designado para encabezar la invasión a Piura y según prometía a Ventura Lavalle, a quien había solicitado auxilios, apenas ocupase dicha ciudad se dirigiría a La Fuente poniéndose a sus órdenes y pidiéndole instrucciones. (15)

Si la expedición restauradora desembarcaba en el sur, Gamarra quería tener gente suya en el norte del Perú, ya que al abrir dos frentes contra Santa Cruz existían más probabilidades de éxito y, lo más importante para Gamarra, podría disputar el poder a La Fuente, si éste no cumplía con sus promesas.

Sin embargo, como Ventura Lavalle no se decidió a ayudar a los expedicionarios, éstos intentaron de todas maneras lanzarse sobre Piura, pero fracasaron. Gamarra había perdido una oportunidad de competir en tierra peruana por lograr la presidencia de la República.

La guerra de papel.— La actitud de La Fuente causó indignación entre los gamarristas, quienes lo consideraron traidor, lo que acentuó la división existente entre los dos grupos de autoritarios: los militares y los teóricos. A los vivanquistas no les faltaba motivo, pues en los primeros días de abril se enteraron que había sido Bujanda el autor de los *chismes* ante Flores, lo que lo había predispuesto contra Chile. Portales estaba furioso; a La Fuente le decía:

“Dejémonos, pues ya, de esa gente, y de todo lo que tiene relación con ella, si no queremos tropezar en cada uno de nuestros pasos con una mentira, con un chisme o con una perfidia”. (16)

Pardo le escribía en el mismo tenor, igual que Vivanco. (17)

El grupo gamarrista perdía posiciones, Bujanda estaba en muy mala situación. El y Salcedo decidieron abandonar el país, para lo cual solicitaron su pasaporte. Igual gestión hicieron Negrón, Lazarte, La Puer-

15. Carta de Ventura Lavalle al Ministro de Estado y RR. EE. Guayaquil, 12 de noviembre, 1837. A. N. Chile, A. M. RR. EE., Legación de Chile en Ecuador 1836 - 40.

16. Carta de Portales a La Fuente. Santiago, 5 de abril, 1837. Epistolario de Portales. T. III, p. 487 - 488.

17. Carta de Pardo a La Fuente. Santiago, 9 de abril, 1837. B. N. Lima, A. P. S., T. 10.

ta, Arrisueño, Artaza. Todo en vano, se les prohibió salir de Chile, ya que se temía se pasasen a Santa Cruz como había hecho Joaquín Torrico. Bujanda y Salcedo estaban listos para embarcarse en el *Sabino* el día 26 de abril rumbo al Ecuador —según ellos— pero fueron detenidos, suponiendo que el barco haría escala en el Callao.

La situación empeoró, desencadenándose una verdadera guerra de papel con motivo de la publicación que hizo el *Eco del Protectorado* el 10 de mayo.

Se trataba del Convenio entre Portales y La Fuente, cuyas bases eran: 1) Reconocimiento de la deuda que Chile reclamaba al Perú y pago por éste de los gastos de la guerra actual. 2) Cesión completa y reconocida de todos los buques de la escuadra apresados por el *Aquiles* y obligación por parte del Perú de no tener fuerzas navales, bajo el pretexto de equilibrar por este medio el exceso de fuerzas de tierra. 3) Abolición del Reglamento de Comercio y restablecimiento del tratado de Salaverry. 4) Ocupación de los puertos del Callao y de Islay con facultades de armar el primero por las tropas chilenas hasta el pago completo de la deuda y de los gastos de la guerra (18).

Una vez que llegó esta noticia a Chile la respuesta no se hizo esperar. Las autoridades tomaron una serie de medidas contra los miembros del grupo de Bujanda, pues se les suponía en arreglos con Santa Cruz y responsables de la información aparecida en el periódico de la Confederación. Una de las precauciones adoptadas fue prohibirles la estadía en Valparaíso. En junio se obligaba a Bujanda, Salcedo, Artaza, La Puerta y Lazarte a retirarse del puerto y dirigirse a diversos puntos del interior de la República (19). Al mes siguiente se tomaba la misma medida con Casimiro Negrón (20). Pero hicieron gestiones y consiguieron que se les permitiera residir en la capital, desde donde tomaron parte activa en la disputa que desencadenó la publicación del *Eco*.

El supuesto convenio Portales-La Fuente era muy duro para el Perú y de no desmentirse sería un obstáculo fuerte para conseguir el apoyo popular que necesitaban al llegar a territorio peruano y si no había existido tal convenio con mayor razón se imponía un desmentido. Es así que el 1º de julio La Fuente publicó un comunicado en el *Mercurio de Valparaíso* que fue reproducido después por el *Araucano* (21), en el cual admitía haber tenido una serie de conferencias con el ministro Portales pe-

18. Citado por Jorge Basadre en *La Iniciación de la República*, T. II, p. 128.

19. Comunicado del Gobierno Militar de la Plaza de Valparaíso al Ministro de Estado en el Departamento del Interior. Valparaíso, 21 de junio, 1837. A. N. Chile, Intendencia de Valparaíso 1835-37.

20. Idem, 21 de julio, 1837.

21. El *Mercurio de Valparaíso*. 1º de julio, 1837. El *Araucano*. 7 de julio, 1837.

ro eran —aclaraba— con el exclusivo fin de ponerse de acuerdo sobre los arreglos necesarios para que partiera la expedición.

“... Jamás se trató de otra cosa que de los medios que se habrían de emplear en la restitución de Bolivia y el Perú al estado que se hallaban antes de la escandalosa intervención del general Santa Cruz. Por el contrario, el señor Portales repetía incesantemente en nombre de su Gobierno en sus conversaciones que los buques tomados serían devueltos, que cualquiera que fuese el Gobierno que se diesen los pueblos del Perú después de caído el conquistador nunca habría por parte de Chile empeño en restablecer el último tratado de comercio ni en negociar otro nuevo y que no exigiría nunca de la nación peruana sino lo que fuese de una justicia incontrovertible y que no perjudicase a su conservación ni a su honor”.

La Fuente hacía referencia —sin mencionar nombres— al grupo de Bujanda como los responsables de la calumnia y de hecho se iniciaba así una polémica entre ellos. Bujanda había sido atacado, se desconfiaba de él, era lógico que respondiera y así lo hizo en un impreso que apareció el 10 de julio en Santiago. Basaba su defensa en la exposición de su línea política siempre a favor de la integridad del país, en su activa labor entre los emigrados peruanos para unirlos y llevar a cabo la expedición contra Santa Cruz. Continuando con su argumentación decía:

“... Repasando las materias contenidas en los números del Eco que se dicen comunicadas por cartas de los peruanos confinados, no encontramos más que un convenio celebrado entre el general La Fuente y el finado señor ministro Portales, la separación de algunos emigrados de los expedicionarios y la providencia de detención tomada sobre los que pidieron pasaportes para el exterior. Los últimos puntos son públicos y por consiguiente no hay mérito para atribuir a sólo los emigrados la noticia que de ellos tiene el general Santa Cruz; pero aun en caso de que los peruanos hubiesen comunicado a sus familias, o a sus amigos —nunca al general Santa Cruz: ¿qué otra cosa habrían hecho que hablar de lo que sirve de pábulo a las conversaciones de las plazas y sitios públicos? Sólo el bastardo espíritu de venganza es capaz de hacer un crimen a la desgracia ultrajada de lo que es lícito a toda otra persona...”

Por último intentaba refutar la acusación indicando que

“Sobra un sencillo argumento para destruir las probabilidades siquiera de que el conducto de los refugiados haya proporcionado al Protector conocimiento de los acuerdos del general La Fuente y el señor Portales. Celebrados éstos entre

ambos señores no pudimos penetrarles de otro modo que por confianza de cualquiera de ellos. ¿Quién sería éste? No el primero, del que estábamos ya separados, ni el segundo, con el cual no conservábamos relaciones. Luego ignorábamos la existencia del citado convenio, e ignorándolo no estábamos en capacidad de dar cuenta de él al general Santa Cruz. Y si tal convenio es una fábula del Eco, según testimonio del general La Fuente, con más justicia que la que se tiene al imputarnos su invención podemos atribuirla a cualquiera otro . . .”

El manifiesto de Bujanda ya no mereció la respuesta de La Fuente. Pardo, Vivanco y miembros del gobierno expresaron su disgusto por tal suceso. Los ministros pensaron incluso en tomar medidas contra Bujanda y su grupo (22). El 20 y 21 de julio aparecieron unos comunicados en el *Mercurio de Valparaíso* firmados por *Un Peruano*, quien salía en defensa de La Fuente. El primer artículo era una contestación al comunicado de Bujanda:

“ . . . y cuál ha sido la vindicación por parte del señor Bujanda? En lugar de emitir su profesión de fe política con la energía que requerían las justas sospechas que recaían sobre él y evitar decentemente todo motivo de una confirmación completa en la diferencia de intereses que ha ocurrido entre algunos emigrados, parece que tan sólo ha querido provocar al Sr. general La Fuente que tan sólo importaría un cambio de desvergüenzas, para aquel que desea conservar su decoro y la dignidad que le corresponde. El general La Fuente ha querido consultar los intereses de su patria y de la masa de la emigración peruana, y el personalísimo círculo de don Juan Angel Bujanda ha debido persuadirse de que en Chile importan muy poco sus intereses de partido y mucho menos las vindicaciones personales de hombres que no conoce cuando ellas no contienen algún fin de utilidad pública”.

El artículo del 21 respondía a las noticias aparecidas en los números 58, 63 y 64 del *Eco del Protectorado*. El autor afirmaba que allí había reconocido pensamientos idénticos a los que emitieron en Chile varios individuos del círculo de Bujanda, personas que inclusive el *Eco del Protectorado* citó por sus nombres. El articulista atacaba a Bujanda, de quien se expresó como

“ . . . un personaje abortado por un partido en sus excesos de delirio y extraño en el Perú . . . hombre conocido en el Pe-

22. Carta de Pardo a La Fuente. Santiago, 3 de julio, 1837. B.N. Lima, A. P. S., T. 10.

rú tan sólo por su fanática e interesada adhesión al general Gamarra . . .”

y así por el estilo. Además defendía a La Fuente, a quien presentaba en términos muy circunspectos.

Lazarte también había publicado un papel suelto titulado *Contestación al Araucano número 357*, en el cual trataba de justificar su conducta de aquella época ante la acusación que le hacían sus compañeros. La guerra de papel continuaba con gran furor.

Los artículos del *Eco* no tienen relación con él —dice— porque el único estímulo presumible para escribir su contenido, que era el deseo de abrirse las puertas de su patria, no lo necesitaba, ya que desde algún tiempo tenía en su poder un salvoconducto para volver a ella extendido por Santa Cruz. Trataba de borrar la sospecha de traición que pesaba sobre él.

Quien escribía con la firma de *Un Peruano* en el *Mercurio* enfiló su puntería esta vez contra Lazarte (23). Hablaba muy mal de él, lo acusó de una desmedida ambición, que al ver que no podría lograr un alto puesto en la restauración del Perú, había decidido volver a Lima haciendo uso del salvoconducto que le había dado el Sr. Olañeta. Se impidió su viaje, continúa el articulista, por la denuncia del mismo Angel Bujanda en el sentido que don Bonifacio era depositario de muchos secretos importantes de los emigrados, que quería ir a vender al Protector. Irritado por esta circunstancia, empezó a escribir a Lima todo lo que se le ocurrió contra el gobierno de Chile y el general La Fuente. Tal es el origen de la información que el *Eco* proporcionó a sus lectores, indicaba.

Las discordias de los emigrados peruanos constituyeron noticia durante estos meses.

3. *La Fuente organiza el cuadro peruano.*— Una vez nombrado, La Fuente se dedicó de lleno a la tarea de organización. Tenía que resolver una serie de problemas, que a grandes rasgos podríamos agruparlos así: hombres, armas, dinero.

a) Hombres. Debía asegurar la participación de los demás exilados peruanos, excluyendo sólo a los sospechosos. Había muchos peruanos que se desconcertaron ante el giro que estaban tomando los acontecimientos. El llamado a la unión que hiciera Bujanda los había convencido, y de pronto se encontraron con que éste era excluido de la expedición. Como es natural, dudan. Labor de la Fuente será inspirarles confianza y decidirlos a participar. Tuvo éxito.

Pero no sólo debe asegurar la participación de los otros emigrados: también ha de conseguir personal de tropa. Con este objeto recurrió a un mecanismo muy usado en circunstancias parecidas: reclutar gente en

23. El *Mercurio* de Valparaíso. 27 de julio, 1837.

los presidios. Portales consintió y dictó las disposiciones necesarias para que, en el caso de que en la cárcel y presidio urbano de Santiago existiesen algunos individuos condenados por delitos que no fuesen muy graves, y que hubiesen sido soldados, se les conmutara la pena y pasasen a servir en el cuadro peruano, pero recomendaba

“... que esto ha de hacerse de un modo muy cauteloso para que no se diga que hemos compuesto la expedición de hombres foragidos”. (24)

Después de muerto Portales, La Fuente recordó a las autoridades competentes las promesas hechas por el desaparecido ministro y reclamaba que se dieran las órdenes necesarias para que pusiesen a su disposición los individuos señalados (25).

En esta forma va conformando el cuadro peruano.

b) Armas. Tanto La Fuente como Bujanda habían ido adquiriendo armas para la fuerza peruana, pero como los gamarristas habían sido excluidos de la expedición, La Fuente preguntó a Bujanda sobre lo que pensaba hacer con el armamento. Bujanda contestó que aunque carecía de instrucciones para el caso, pensaba que podía entregárselo, puesto que debían servir para el ejército peruano que se formaría en el Perú con los jefes y oficiales que llevarían desde Chile; sólo le ponía como condición la entrega de 1,500 pesos, cantidad que necesitaba para ir al Ecuador, más unos pequeños gastos y que para el resto del importe que sumaba unos 8 ó 9 mil pesos, le fijase una garantía y señalase la forma de pago.

Esta disposición de Bujanda convenía a la marcha más rápida de la expedición; sólo se necesitaba reunir los 1,500 pesos en efectivo, cantidad que solicitó a Portales. Mientras esperaba el resultado de su gestión, Salmón, nombrado comisario del Ejército, se entrevistaba con Bujanda para arreglar los detalles del traspaso de las armas. Sin embargo, por esos días, principios de abril, llegaron del Ecuador noticias sobre los informes que proporcionara Bujanda a Flores y que eran perjudiciales a la política de Pardo y Vivanco. Por estas razones, Portales no quería saber nada de Bujanda, y así se lo decía a La Fuente,

“Vaya en hora mala con sus armas, sus tropas y sus porquerías, —le escribía— que de ninguna utilidad nos son; y que si hubieran de ser adquiridas a precio de una palabra que hubiese que atravesar con ese bribón, las despreciaríamos

24. Carta de Portales a Domingo Frutos. Valparaíso, 31 de mayo, 1837. Epistolario de Portales, T. III, p. 515.

25. Carta de La Fuente a Ramón Caraveda. Valparaíso, 1º de agosto, 1837. B.N. Lima, A. P. S., Cartas y Documentos Oficiales, T. 28.

del mismo modo, aunque como importan cuatro reales importaran cien mil pesos". (26)

Sin dinero no se podía llegar a un arreglo y así se lo comunicó Salmón a Bujanda. Este se manifestó complacido por el desenlace y le agradeció "por haber salvado un compromiso costosísimo de un modo tan decoroso y decente" (27).

Pareciera que Bujanda no perdía las esperanzas de utilizar esas armas por su cuenta. Los gamarristas no se habían dado por vencidos.

c) Dinero. Otro de los problemas que debía afrontar La Fuente era la financiación del cuadro peruano. Al comienzo, abril, parece que hay un malentendido con Blanco Encalada, pues éste no le proporcionó el dinero necesario para la habilitación de oficiales. Enterado de este inconveniente, Portales prometió solucionar personalmente el impase (28).

Después del asesinato de Portales, La Fuente se entendía directamente con Tocornal, a él se le entregó lo presupuestado, solicitando el dinero necesario a cargo del erario del Perú.

Después del motín de Quillota la disciplina se resintió un poco, de allí que urgía contar con el dinero suficiente para reunir a la gente y asignarles una cantidad diaria. En el presupuesto que envió al ministro de Hacienda sobre la habilitación de oficiales, no incluyó a los señores,

"Coronel Vivanco, comandante Espinoza y Taramona, comisarios Salmón y Vivero y oficial primero Sanz, quienes han renunciado esta gracia". (29)

El tesoro chileno prestaba el dinero a La Fuente, pero parece que era insuficiente, pues éste siempre solicitaba más. De todas maneras iba solucionando los problemas a fin de tener todo listo para la salida de la expedición.

4. *El gobierno chileno ratifica su apoyo a los vivanquistas.*— El nombramiento de La Fuente no significaba una solución ecléctica en la disputa de gamarristas y vivanquistas. De ningún modo. La Fuente es la figura militar que colocan al frente de la división peruana, pero los verdaderos dueños del poder son Pardo y Vivanco. Son ellos los que actúan de intermediarios entre la jefatura de los peruanos y las autoridades chilenas en Santiago, la mayoría de las veces. Su gran amistad con el minis-

26. Carta de Portales a La Fuente. Santiago, 5 de abril, 1837. Epistolario de Portales, T. III, p. 487-488.

27. Carta de Bujanda a Gamarra. Valparaíso, 25 de abril, 1837. Paz Soldán, M.F. ob. cit. T. IV, p. 362.

28. Carta de Vivanco a La Fuente. Santiago, 18 de abril, 1837. B.N. Lima, A.P.S., Cartas y Documentos Oficiales, T. 28.

29. Presupuesto enviado por la Fuente al Ministro de Hacienda de Chile. Valparaíso, 7 de julio, 1837. B.N. Lima, A.P.S., Cartas y Documentos Oficiales, T. 28.

tro Portales facilita todo trámite y mediante este mecanismo tienen en sus manos los hilos de toda la organización.

Portales quiso obligar a La Fuente para que ascendiese a Vivanco a general, pero encontró resistencia, pues algunos le disputaban inclusive la coronelía, y lo dejaron para cuando llegase la expedición a territorio peruano (30).

A La Fuente no le convenía dicho ascenso, pues de hacerlo pondría a su rival en su misma categoría. Una vez en el Perú el asunto sería diferente, ya que se podría asegurar la presidencia primero y luego ascender a sus colaboradores.

Al morir Portales, los vivanquistas perdieron un gran amigo, pero su ausencia no se hizo sentir inmediatamente, pues las demás autoridades siguieron el camino que tenían señalado. Es así que Tocornal, aprovechando del relajo en la disciplina de las tropas, le escribe a La Fuente diciéndole que ha llegado a la conclusión que es mejor reunir la fuerza peruana a las órdenes de un jefe y que éste será Vivanco de acuerdo a lo pactado (31).

La Fuente contestó explicando con pormenores que la causa de las deserciones e indisciplina no era la falta de un jefe peruano, pues anteriormente esto no había sucedido, habiendo estado directamente a órdenes del general en jefe del Ejército Unido. Es a partir del motín de Quillota y con la demora de la partida de la expedición cuando se nota descontento. Respecto a Vivanco, le dice que no tiene inconveniente en el nombramiento, pero le manifiesta su extrañeza, ya que si él es el jefe del ejército peruano, también debe ser el que coloque a los oficiales peruanos (32).

La insistencia en proteger a Vivanco es muy notoria: es su grupo el que realmente domina la situación de los emigrados peruanos.

Esta prioridad era tan manifiesta que inclusive se tradujo en los rumores que circulaban a mediados de agosto sobre la prisión de La Fuente y la revolución de Vivanco en Quillota. Pardo se hallaba en Santiago cumpliendo su misión de enlace cerca del gobierno y contaba que numerosas personas le interrogaban sobre estos puntos (33).

La expedición estaba próxima a salir y los vivanquistas no hacían sino ratificar su predominio. Gamarra y su gente han sido derrotados en esta oportunidad. La presidencia del Perú no sería para ellos.

30. Carta de Bujanda a Gamarra. Valparaíso, 25 de abril, 1837. Paz Soldán, M.F. ob. cit. T. IV, p. 366.

31. Carta de Tocornal a La Fuente. Santiago, 1º de julio, 1837. B.N. Lima, A.P.S., Cartas y Documentos Oficiales, T. 28.

32. Carta de La Fuente a Tocornal. Valparaíso, 3 de julio, 1837. Idem.

33. Carta de Pardo a La Fuente. Santiago, 16 de agosto, 1837. B.N. Lima, A.P.S.T. 10.

5. *Fracaso del grupo teórico-autoritario.*— Tras largos meses de preparación, el 15 de setiembre pudo salir la expedición restauradora de Valparaíso al mando de Blanco Encalada. El general Antonio Gutiérrez de la Fuente iba como jefe de la División Peruana y llevaba como oficiales y empleados civiles al grupo de emigrados que había estado radicado en Chile, con excepción de los amigos incondicionales de Gamarra.

Los vivanquistas tenían el predominio político, pues los principales contendores habían sido excluidos y a La Fuente tenían la esperanza de poder manejarlo, ya que contaban con el apoyo de las fuerzas chilenas.

Los expedicionarios desembarcaron en Quilca y el 5 de octubre se encontraban en camino hacia Arequipa, donde fueron recibidos fríamente por los vecinos del lugar. Su causa no despertaba entusiasmo, no se produjeron los levantamientos populares que según los emigrados tendrían lugar una vez que ellos pisasen territorio nacional. Las fuerzas de Santa Cruz eran muy superiores a las chilenas. Todas estas circunstancias coadyuvaron al fracaso de la expedición. Si no se produjo una derrota total fue simplemente por la actitud de Santa Cruz que deseaba ante todo la paz y el reconocimiento de la Confederación. Pensó que el Tratado de Paucarpata que él firmara con Blanco Encalada sería ratificado por el gobierno chileno, quedando conjurado el peligro internacional. No pensó nunca Santa Cruz que lo que realmente quería Chile era la completa destrucción de la Confederación y que por lo tanto no estaría dispuesto a ratificar un tratado que reconocía la existencia de dicha Confederación.

En Arequipa La Fuente había sido elegido presidente provisorio de la República en un simulacro de comicios populares convocados en dicha ciudad; él a su vez nombró a Castilla como prefecto del Departamento y a Pardo como su secretario. Sin embargo, la discordia entre los peruanos no faltaba, pues primaba ante todo el intento de asegurarse los puestos directivos y así no se podía lograr unidad de acción para derrotar a Santa Cruz. A su vez, entre los emigrados y las autoridades chilenas existían también diferencias, pues no estaban de acuerdo en la política a seguir y mutuamente se culpaban del fracaso.

La expedición fracasó y con ella el grupo vivanquista que había predominado hasta entonces.

V. TRIUNFO DEL MILITARISMO AUTORITARIO

Con el fracaso de la expedición de Blanco Encalada los emigrados peruanos se encuentran nuevamente en la situación de diciembre de 1836. Se había logrado que Chile declarara la guerra a la Confederación, pero

había necesidad de organizar la campaña, adquirir armamento y reclutar hombres; por otro lado, la rivalidad por el poder entre vivanquistas y gamarristas adquiriría nuevamente actualidad.

Si bien el grupo teórico autoritario había logrado un gran predominio en la primera expedición, ahora, después de su fracaso, tal situación de privilegio mermó mucho. Contribuyeron a ello una serie de factores, el principal, el fracaso mismo de la campaña de Arequipa, que probaba que el pueblo peruano, por lo menos el del sur, no estaba esperando que lo ayudasen para levantarse contra Santa Cruz; por el contrario, permanecía indiferente ante la invitación de los emigrados peruanos, no tenía ningún deseo de expulsar al Protector; la situación que habían supuesto los exilados peruanos fue, pues, muy distinta.

La realidad que encontraron los expedicionarios fue también motivo de desavenencias entre peruanos y chilenos, lo que produjo un resquebrajamiento de la unidad alcanzada en la organización y que, por consiguiente, debilitaría la posición privilegiada del grupo vivanquista y disminuiría notablemente el prestigio de que gozaba el general La Fuente.

A estas circunstancias hay que agregar la actividad indismayable de Gamarra y su gente en el Ecuador.

1. *Viaje de Gamarra a Chile*.— Después de fracasada la expedición de los peruanos a Piura desde el Ecuador, intentan trasladarse al Cuartel General Chileno para tomar parte en la campaña contra Santa Cruz. Les interesa primordialmente estar presentes en el momento en que se produzca la derrota del jefe de la Confederación.

Para lograr su propósito solicitaron nuevamente la ayuda del representante chileno en el Ecuador. Ventura Lavalle estaba bastante animado a facilitar el traslado de los peruanos a Chile y llegó a prestar fianza por 2,600 pesos, valor del flete del buque que debía conducirlos y víveres para el viaje, debiendo entregar una letra por esta suma a cargo de su gobierno en el caso que los interesados presentaran una constancia del general en jefe del ejército chileno o del gobierno del Perú probando que se habían negado a cubrir dicha cantidad (1). El viaje lo anunció a su gobierno para el 16 de noviembre, prometiendo enviar una lista de los individuos que se embarcaran.

En todas estas gestiones tomó parte activa el general Gamarra, de quien se expresa muy bien Ventura Lavalle, señalando entre otras cosas que es este general quien ha inducido a los jefes y oficiales peruanos a que vayan a someterse al gobierno del general La Fuente (2).

1. Carta de Ventura Lavalle al Ministro de Estado y RR.EE. de Chile. Guayaquil, 12 de noviembre, 1837. A. N. Chile, A. M. RR. EE., Legación de Chile en Ecuador 1836 - 40.

2. Idem.

Llegó el 16 y los viajeros no partieron. Al respecto, Ventura Lavalle, en una nueva comunicación a su gobierno, se quejaba de que el viaje de los peruanos había encontrado mil dificultades.

“Veo que es muy difícil acomodar las opiniones y los antojos de tantos hombres que no están subordinados a nadie”. (3)

Finalmente, transcurridos unos días más, el diplomático chileno dio por terminadas estas conversaciones indicando que a ello había contribuido las exigencias de dinero que se le hacían, la falta de instrucciones de su gobierno y por último la carta de Pedro José Gamio escrita en Valparaíso, en la cual aseguraba que La Fuente mandaría desde Intermedios un buque a Guayaquil para llevar a todos los emigrados peruanos que quisiesen servir en la campaña (4).

Mientras esto ocurría en el Ecuador, en el Perú fracasaba la guerra contra Santa Cruz. Gamarra no esperó más y junto con Rodulfo, Salas, Torrico, Layseca y Frisancho a mediados de diciembre salió rumbo a Valparaíso, donde llegó el 17 de enero de 1838. Si lo hizo con el apoyo de Lavalle no lo sabemos, pues éste se limitó a informar a su gobierno que el nombramiento de secretario de la Legación chilena que le diera a Rodulfo no había tenido otro objeto que protegerlo por sus actividades políticas y quedaba sin efecto porque el 15 de diciembre se embarcaría en la barca francesa *Esther* rumbo a Valparaíso, donde también viajarían Gamarra y colaboradores (5).

Una vez en Chile, Gamarra se puso en contacto con La Fuente y juntos se dieron a la tarea de organizar la próxima expedición. El gobierno chileno, que ya se había dado cuenta de lo importante que era la participación de Gamarra, lo aceptó con beneplácito y entró en conversaciones con él.

Al mes siguiente, en febrero, llegaron a Guayaquil el coronel Mendiburu, el coronel Casanova y dos o tres personas más, desterrados todos por Santa Cruz. Ventura Lavalle conversó largamente con Mendiburu e impuesto de las noticias importantes de las que era portador, pensó que no se podía exponer a enviarlas por escrito, por lo que solicitó a Mendiburu se trasladase a Chile a comunicárselas personalmente al gobierno. Su proposición fue aceptada, comprometiéndose Lavalle a garantizar el pago que dicho gobierno haría al capitán del barco por la cantidad de ocho onzas de oro, valor del pasaje del citado coronel, ya que éste carecía de recursos (6). Mendiburu llegó a Valparaíso a fines de marzo e inmediatamente se puso en contacto con La Fuente y Gamarra (7).

3. Idem. 17 de noviembre, 1837.

4. Idem. 24 de noviembre, 1837.

5. Idem. 14 de diciembre, 1837.

6. Idem. 24 de febrero, 1838. Agregado del 25 de febrero.

7. Basadre, Modesto. ob. cit. p. 66.

En el Ecuador quedaban muy pocos, preocupados principalmente por mantener viva la opinión pública contra la Confederación. Entre otros se encontraba Esteban Salmón, quien con unos cuantos colaboradores pretendió apoderarse de la *Yanacocha*, al ancla en Guayaquil y entregarla a las fuerzas chilenas para la lucha contra Santa Cruz; quisieron repetir la hazaña que otros emigrados realizaron en el año 36 apoderándose de la *Libertad* (marzo de 1838) (8).

2. *Envío de la Escuadra*.— Como anteriormente, los emigrados peruanos y el gobierno chileno se dedicaron a las labores de organización, trabajando separadamente aunque con el mismo fin. Los peruanos trataban de organizar una división independiente, a órdenes de ellos, pero el gobierno chileno deseaba que los peruanos fueran sólo integrantes subordinados a las autoridades chilenas. La disputa fue larga y tenaz.

Relacionado con este problema de la autonomía está el enganche de hombres y la recuperación del armamento de La Fuente entregado a las autoridades chilenas en la primera expedición.

Mientras se proseguían los trabajos de organización, el gobierno chileno pensó que sería conveniente que saliera parte de la escuadra para iniciar el bloqueo del Callao y averiguar la verdadera situación del Perú.

Desde que se supo este proyecto, a fines de marzo, las distintas facciones de los emigrados peruanos intentaron tener gente suya en dicha escuadra, motivo por el cual se inició una verdadera competencia por lograr ser incluidos. Gamarra consideraba conveniente fuesen por delante La Fuente y algunos otros,

“para preparar los ánimos y saber muy menudamente el estado actual” (9)

Se pensó en Iguain, “por su viveza y travesura” (10) como muy aparente para acompañar a La Fuente en esta misión; junto con ellos viajarían algunos peruanos más, que aunque nada tienen que hacer —dice La Fuente— sino buscar noticias, su marcha sería útil para aliviar un poco los buques que utilizaría ulteriormente la expedición (11).

Uno de los que iba a partir en la escuadra era el sargento mayor Pedro Beltrán, antiguo secretario de la Legación de Pardo, que había sido nombrado en comisión del batallón de infantería de línea *Santiago* por el tiempo que durase la guerra contra Santa Cruz (12); Gamarra pensaba que podía contar con su colaboración y así se lo comunicó a La Fuente.

8. Carta de Gamarra a La Fuente. Santiago, 29 de marzo, 1838. *Epistolario de Gamarra*, p. 268.

9. *Idem*.

10. Carta de La Fuente a Gamarra. Valparaíso, 31 de marzo, 1838. B. N. Lima, A. P. S., T. 11, f. 113.

11. A. N. Chile, Ministerio de Guerra, Ejército Restaurador, Decretos Supremos 1837-41, f. 86.

12. Carta de La Fuente a Gamarra. Valparaíso, 3 de abril, 1838. B. N. Lima, A. P. S., T. 11, f. 114.

Otro de los peruanos que pretendía viajar en la escuadra fue Ramón Castilla, lo que sobresaltó a Gamarra. La Fuente, avisado sobre el particular, lo tranquilizó diciéndole

“... Descuide Ud. que Castilla vea la tierra de otro modo que con la vista, pues no tiene a qué poner los pies hasta que Ud. llegue, todo lo entiendo y lo conozco, y deje Ud. de mi cuenta...” (13)

Pardo no permanecía ajeno a estos ajeteos y a mediados de abril le decía a La Fuente que no sería raro que él partiese al lado de Garrido (14).

Después de tantos preparativos recibieron la desagradable noticia que el gobierno chileno no permitiría embarcarse a los peruanos, salvo Mendiburu y Rodulfo (15).

La presencia de Mendiburu era necesaria, ya que él se encontraba fuera de Lima desde hacía muy poco tiempo, donde mantenía vinculaciones muy útiles con gente que trabajaba contra Santa Cruz. El mismo había publicado varios artículos en el *Tribuno del Pueblo* de Lima, combatiendo el régimen del Protector (16).

La ida de Rodulfo era sumamente importante, ya que el gobierno chileno necesitaba enviar a alguien para averiguar la verdadera situación del Perú e inducir a Orbegoso u otro jefe peruano para que se sublevase contra la Confederación.

Así, con fecha 10 de abril, el presidente chileno expidió un decreto autorizando a don Antolín Rodulfo para que, a bordo de uno de sus buques que efectuaban el bloqueo, negociase con el general Orbegoso un convenio por el que Chile se obligara a reconocerle como presidente provisorio del Perú, siempre que este jefe conviniese en unirse a las tropas restauradoras (17).

¿Por qué fue comisionado Rodulfo y no otro? Se necesitaba que fuera uno de los emigrados, pues inspiraría mayor confianza a los peruanos que estaban al lado de Santa Cruz. No podía ir ninguno de los colaboradores cercanos de Gamarra, ya que eran antiguos enemigos de Orbegoso; además no inspiraban confianza al gobierno chileno; les hubiera conve-nido mandar al mismo Pardo o Martínez, pero su viaje hubiera desatado una ola de protestas del grupo adversario. Se precisaba de alguien que les inspirara confianza y que al mismo tiempo no suscitara suspicacias en-

13. Idem. 17 de abril, 1838.

14. Idem.

15. Riva Agüero, José de la. *La Historia en el Perú*. ob. cit., p. 358 (Nota de pie de página).

16. Citado por Ramón Caraveda, Ministro de Guerra de Chile en carta al General en Jefe del Ejército Restaurador del Perú. Valparaíso, 5 de julio, 1838. A. N. Chile, A. Vicuña Mackenna, vol. 139.

17. B. N. Lima, A. P. S., T. 11, f. 115.

tre los demás emigrados. Rodulfo había estado trabajando en el Ecuador, en estrecha colaboración con Ventura Lavalle y había llegado a Chile junto con Gamarra, era antiguo amigo de Pardo, con quien había estudiado en España, pertenecían al mismo círculo social.

Sus pasadas actividades hablaban a su favor, les inspiraba confianza y al mismo tiempo era nuevo entre la emigración peruana en Chile. Era la persona ideal para esta comisión. Rodulfo había mantenido una larga conferencia con Pardo y Martínez, según le contaba La Fuente a Gamarra (18) y es posible que hayan tenido varias. No cabe duda que estaban en perfecto acuerdo. Los teórico-autoritarios tenían una buena carta en esta misión de Rodulfo.

3. *Misión de Rodulfo.* Rodulfo va a realizar su labor a dos niveles: el oficial y el extraoficial. Su principal cometido sería la misión secreta que llevaba por encargo del gobierno chileno para entrar en conversaciones con Orbegoso e inducirlo a que se separase de Santa Cruz. Para el efecto, se puso en contacto con Orbegoso, a quien hizo llegar sus credenciales (19); desgraciadamente no hemos encontrado ningún testimonio sobre el tenor de estas negociaciones. El hecho es que a nivel oficial Rodulfo fracasó en su intento.

Sin embargo, no era éste el exclusivo fin del viaje de Rodulfo en la escuadra chilena: con él iba Mendiburu, es decir el enlace para comunicarse con las personas que en Lima pudiesen organizar la resistencia contra el gobierno confederal. Si fracasaba el pronunciamiento de Orbegoso contra Santa Cruz, se tendría la información necesaria y una "avanzada" que facilitaría el éxito de una segunda expedición antisantacrucina.

Cumpliendo con esta otra fase de su misión, Rodulfo encargó a Mendiburu que escribiese a aquellas personas que le constaba habían quedado trabajando contra el gobierno confederado. Este aspecto de su misión sí fue coronado por el éxito. Fue así posible conseguir un estado minucioso de las fuerzas de todas las armas ubicadas desde Tumbes hasta el Cuzco y de la posición respectiva de cada cuerpo. Pudieron enterarse que en el estado Nor-Peruano el enemigo sólo contaba con un poco más de 2,000 hombres, de los cuales 1,500 estaban en el departamento de La Libertad. La información suministrada decía también que esta cantidad era aumentada diariamente por la gran actividad desplegada en el reclutamiento de gente. Esto sucedía a mediados de junio de 1838 (20).

La estada de la escuadra chilena frente a las costas del Perú fue fructífera en varios sentidos.

18. Carta de Mendiburu a Nieto. A bordo de la corbeta Libertad, a 28 de mayo de 1838 en Ancón. A.N. Chile, A. Vicuña Mackenna, vol. 219.

19. Informe de Rodulfo al Ministro de R.R. EE. de Chile. A bordo de la corbeta Libertad frente al Callao, junio 17 de 1838. A.N. Chile, A. M. R.R. EE., Gobierno y Agentes Diplomáticos del Perú en Chile 1835-46.

20. Idem.

El desembarco de algunos hombres en Ancón con el objeto de renovar la aguada de los buques chilenos descubrió —sin habérselo propuesto— el plan de operaciones para el caso que llegasen las fuerzas expedicionarias chilenas. Este consistía en “encerrar” en el Callao, a las órdenes del general Miller, un batallón que unido a los allí existentes formarían una guarnición de cerca de 1,000 hombres, los cuales se utilizarían para entretener al ejército chileno en la capital, mientras que Orbegoso con los otros dos batallones se dirigiría a Jauja, donde se reuniría con Nieto y algunos cuerpos más que vendrían del interior con Santa Cruz.

Rodulfo, que informaba sobre estos acontecimientos al gobierno chileno, incluyendo copias de la correspondencia recibida por Mendiburu desde Lima, añadía su comentario sobre la factibilidad de vencer rápidamente al enemigo, pues a las fuerzas confederadas se opondrían las chilenas y las montoneras que se formarían.

“como por encanto, y de los cuerpos cívicos de Lima que se presentarán gustosos a este servicio contra un gobierno que detestan”. (21)

Los emigrados peruanos hacían creer al gobierno chileno que la Confederación Perú-Boliviana era impopular y que sería muy fácil conseguir refuerzos una vez en territorio peruano. En el mismo sentido habían trabajado anteriormente La Fuente y los otros exilados durante los preparativos de la primera expedición restauradora.

Otro de los logros del trabajo de Rodulfo fue la incorporación del coronel Placencia a la escuadra. Este jefe era víctima de la persecución del gobierno, por lo que aprovechando las comunicaciones de Mendiburu con Lima, Rodulfo lo invitó a unirse a ellos, lo que efectuó a principios de junio, fugándose en una canoa robada de Chorrillos y burlando la vigilancia de las autoridades santacrucinas que habían ofrecido una recompensa de 1,000 pesos a quien entregase cualquier persona que intentase fugar a la escuadra. La incorporación de Placencia fue altamente beneficiosa para coordinar los planes, ya que él estaba enterado de dos proyectos antisantacrucinos, para cuya realización sólo faltaban algunos elementos.

Uno de esos proyectos consistía en quemar la fragata *Socabaya*, trabajo que se había comprometido a realizar uno de los oficiales que estaba a bordo de este buque, siempre y cuando se le proporcionasen los recursos necesarios para este género de operaciones.

El otro proyecto consistía en la formación de una montonera al mando del coronel Eleuterio Aramburú, cuya primera acción consistiría en apoderarse de la caballada boliviana que se encontraba a 3 leguas de Lima y conducirla a Huarochirí, provincia que sería sublevada por su comandante general, el coronel Jiménez, quien había sido su subprefecto en la época de Salaverry y conservaba una gran influencia sobre la

21. Idem.

población. Ya estaban de acuerdo estos dos jefes para llevar a cabo dicho plan y custodiar allí la caballada hasta la llegada de la expedición chilena; en último caso la degollarían. Lo interesante era que sirviese a los enemigos de Santa Cruz y no a éste.

Rodulfo, dándose cuenta de la importancia de realizar estos dos proyectos, buscó la manera de solucionar el problema del dinero. El jefe de la escuadra no podía proporcionar estos fondos, pues carecía de autorización y sólo ofreció poner el visto bueno a los documentos que extendiese con este objeto Rodulfo. Es así como éste redactó un documento ofreciendo a nombre del gobierno chileno la suma de 10,000 pesos al oficial de la *Socabaya* siempre y cuando incorporase la mencionada corbeta a la escuadra chilena o la quemase en el puerto, y otro documento de garantía por la cantidad de 500 pesos en calidad de préstamo para ser utilizados en los gastos más indispensables. El coronel Placencia envió estos documentos a Lima, mas por falta de la persona que facilitase los 500 pesos no fue posible hacer nada.

Mientras que el proyecto de la *Socabaya* está paralizado, el de la montonera se hallaba en marcha. Aramburú había logrado armar unos 60 hombres, con fondos reunidos entre algunas personas que no contaban con mucho dinero. Rodulfo señalaba al gobierno chileno que estas dificultades de dinero se hubieran obviado si la persecución tenaz de las autoridades de la Confederación no hubiesen impedido la comunicación con tres personas que poseían sumas más fuertes de dinero y que estaban dispuestas a utilizarlas en la causa de la restauración. Estas eran Domingo Alcalá, quien se había visto obligado a fugar al Ecuador en abril; el coronel Bustamante, que fue expulsado a Centro América y José Ceferino Moreno, que se hallaba preso.

A más de la razón que señalaba Rodulfo, es posible que haya influido, en el caso de Alcalá por lo menos, la decisión del gobierno chileno de no dejar participar en ese viaje a un enviado de los gamarristas. Esta situación fue el motivo por el cual la señora de La Fuente se retractó de entregar 1,000 pesos que había ofrecido para el armamento de las montoneras y es posible que haya influido también en la decisión de otros partidarios de la restauración que no carecían de fondos pero que al decir de Rodulfo

“les falta el arrojo suficiente para dar pasos que comprometerían su vida y fortuna, o enfrena su entusiasmo la desconfianza que los atormenta con respecto a la venida de la expedición...” (22).

Es interesante señalar la opinión de Rodulfo sobre el ambiente político del momento, haciendo notar al gobierno chileno que todas las comunicaciones recibidas de Lima.

22. Idem.

“...respiran odio implacable y deseo vehemente de romper su yugo ignominioso; mas en ninguna de ellas notará US. que se encuentra rastro de decisión por este o aquel candidato...” (23).

Rodulfo insiste sobre la falta de popularidad de los antiguos caudillos y señala que:

“...el Perú no busca el dominio de uno u otro gobernante y que por el contrario rechaza con repugnancia a los que antes le han mandado” (24).

Esta idea concuerda perfectamente con la posición de los vivanquistas. Ellos desean derrocar a Santa Cruz, lo que no significa que se contenten con un gobierno presantacruzino. La frase “rechaza con repugnancia a los que antes le han mandado” va dirigida en forma directa a Orbegoso y Gamarra. El pueblo no los quiere, es decir, desea uno nuevo. Ni Pardo ni Vivanco son lo suficientemente conocidos y Rodulfo no los menciona; al contrario, señala que la mayoría se pronuncia sobre el restablecimiento del conde de Vista Florida, presidente del Consejo de Estado con motivo de la partida de Orbegoso al sur, cargo que Salazar ejerció hasta que Salaverry lo depuso.

Esta candidatura tendría la ventaja del respaldo legal, ya que era un gobierno elegido por el voto de la nación y que se hallaba en pleno ejercicio del poder; al mismo tiempo se obtendría la unión de Nieto, ya que éste había trabajado bastante por sostener dicho régimen y por lo tanto era poco probable que ahora se negase a obedecerlo.

La misión de Rodulfo terminó con la llegada al Callao de la expedición restauradora al mando del general Manuel Bulnes.

4. *Los emigrados y la segunda expedición restauradora.*— Superadas con gran habilidad política las dificultades que encontraba a su paso, Gamarra partió en la segunda expedición restauradora como jefe del ejército peruano (25). Al mando de las fuerzas restauradoras iba Manuel Bulnes, quien por decreto del 6 de julio de 1838 debería continuar la misión diplomática que había sido encomendada anteriormente a Rodulfo (26).

Al gobierno chileno le importaba mucho la defección de Orbegoso o de algún otro de los principales jefes peruanos, como Nieto, pues de tal manera se rompería la unidad del gobierno de la Confederación y se resquebrajaría su poder, primer paso para su total desaparición.

Las autoridades chilenas comprendían muy bien la lucha por el poder que se desarrollaba no sólo entre los emigrados peruanos, sino en-

23. Idem.

24. Jorge Basadre, *Iniciación de la República*, T. II.

25. A. N. Chile, A. Vicuña Mackenna, vol. 139.

26. Ramón Caraveda, *Ministro de Guerra de Chile al General Bulnes*. Valparaíso, 5 de julio, 1838 (Reservada). A. N. Chile, A. Vicuña Mackenna, Vol. 139.

tre estos grupos y el de los peruanos que trabajaban con Santa Cruz. Esta circunstancia hizo decir a Ramón Caraveda, ministro de Guerra de Chile a Manuel Bulnes, jefe de las Fuerzas Restauradoras, al darle sus instrucciones para que negociase con Orbegoso u otro jefe, que

“... para que esta clase de planes sea realizable, no puede US. menos de conocer que es un grande obstáculo la aparición en el Perú de cualquiera de los emigrados peruanos que por su elevada graduación lleven consigo el indicio de que aspiran al mando supremo de su patria. Los jefes que sirven a Santa Cruz no pueden tener otro aliciente que el de gobernar su país, y desde que vean ocupado o temen que otro ocupará el objeto de sus aspiraciones, difícilmente se ligarán a nuestra causa”.

“Bajo de este principio US. alejará del territorio peruano, si fuese necesario, a cualquiera emigrado que pueda servir de obstáculo para que se declare a favor de la independencia de aquel país alguno de los jefes mencionados...”(27)

La separación de Orbegoso se llegó a producir, pero en forma independiente de los chilenos; no quiso someterse a las condiciones de Chile, por el contrario, consideraba a las tropas restauradoras como invasoras, puesto que ya no existía el poder de Santa Cruz en el norte del Perú. Las conversaciones entre los delegados de Chile y el gobierno de Orbegoso no dieron resultado, declarándose rotas las hostilidades el 14 de agosto.

¿Por qué fracasaron las negociaciones? Hace falta un estudio detenido de los acontecimientos de este período y de las actitudes de los muchos interesados en el problema para poder responder a esta pregunta. Sin embargo, se pueden aventurar hipótesis y para ello podemos empezar por responder a otra pregunta: ¿quiénes habrían sido los perjudicados en caso que las negociaciones hubieran tenido éxito?

Veamos los grupos que estaban en pugna en este momento, todos contra Santa Cruz. Orbegoso y los peruanos que se separaron de la Confederación, las fuerzas chilenas, los gamarristas y los vivanquistas.

Tanto a Orbegoso como a los chilenos les convenía estar de acuerdo para no tener un enemigo más antes de enfrentarse a Santa Cruz. En ese momento la disputa se centraba nuevamente entre liberales y autoritarios, sólo que los autoritarios estaban divididos en dos grupos: los caudillos militares frente a los ideólogos. El momento no era oportuno para estos últimos, por lo tanto también les convenía la unión con Orbegoso, pues de esa manera se debilitaría el grupo de Gamarra, que tenía mayores probabilidades que ellos para llegar al poder.

27. Idem.

Si a la necesidad que tenía Gamarra de evitar por todos los medios el éxito de las negociaciones con Orbegoso, agregamos los indicios que diversos testimonios de la época nos dan en el sentido que Gamarra celebraba los resultados negativos de las conversaciones con Orbegoso, no podemos menos que pensar que Gamarra no era ajeno al fracaso de las mismas. Al evitar la unión de los chilenos con Orbegoso, Gamarra no hacía otra cosa que asegurar su propia victoria.

Rotas las hostilidades, los emigrados peruanos que venían en la expedición chilena enfrentaron un dilema: luchaban contra Orbegoso o se abstendían de tomar parte en la contienda. Los gamarristas continuaron al lado de los chilenos, actitud muy natural, pues era el medio para llegar al poder y aunque, formalmente Gamarra, y en general los emigrados peruanos estaban subordinados a Bulnes, esto no era obstáculo para que Gamarra pensara utilizar al ejército chileno para lograr sus propósitos, que eran llegar nuevamente al poder.

Ante el dilema planteado, el otro grupo de los emigrados peruanos respondió de manera diferente. Pardo, Vivanco, Martínez, Rodulfo, Beltrán, Mendiburu y otros se retiraron de la expedición declarando que ellos habían venido a luchar contra Santa Cruz y no contra otro peruano. ¿Lo hicieron por peruanismo? Por ahora sólo mencionaremos que se hallaban en una posición difícil. Si permanecían al lado de Bulnes sólo lograrían, con tal actitud, afianzar la fuerza que estaba adquiriendo Gamarra; si se retiraban, cabría la posibilidad que Orbegoso triunfara sobre los chilenos y ulteriormente derrotase a Santa Cruz. Era preferible el triunfo de Orbegoso, que era considerado rival menos peligroso que Gamarra.

Orbegoso no aceptó las condiciones de los chilenos y después de un compás de espera de dos meses, se reconcilió con Santa Cruz y junto con él se opuso a las fuerzas restauradoras. ¿Cuál fue la razón de este cambio? A Orbegoso le hubiera convenido el apoyo chileno para retener el mando supremo y vencer a Santa Cruz, pero le exigían una carga muy pesada para el Estado y además desconfiaba de los chilenos, los consideraba enemigos del Perú, no deseaba tratos con ellos, además en el ejército chileno estaban sus antiguos enemigos, Gamarra, La Fuente y otros; la desconfianza y el desagrado aumentaban. En cambio Santa Cruz le ofrecía derrotar a los chilenos primero y luego convocar una asamblea en cada estado que decidirían la suerte de la Confederación. ¿Ingenuidad o tanto era el odio que tenía a Gamarra y a los chilenos que haría cualquier cosa por evitar su encumbramiento? Lo cierto es que Orbegoso reconoció nuevamente la autoridad de Santa Cruz.

Gamarra no había perdido tiempo. Después de la derrota de Orbegoso en la batalla de Guía (21 de agosto), Gamarra había sido elegido presidente provisorio del Perú. Sólo le restaba asegurar su puesto derrotando a Orbegoso y a Santa Cruz. Orbegoso se retiró del Perú a fi-

nes de año al ver que las promesas de Santa Cruz habían sido incumplidas, pero quedaba aún el verdadero enemigo que todavía no había sido derrotado. Los esfuerzos del gobierno de Gamarra se dirigieron en este sentido, enviando su gente a diversos lugares del territorio para reclutar soldados y fondos necesarios para la guerra. Por otro lado, no descuidaba sus relaciones con las autoridades del ejército chileno y firmó con ellos un convenio por el cual aceptaba las condiciones económicas que habían propuesto a Orbegoso y aún las mejoraba. Aseguraba así el apoyo de los chilenos a su causa.

A partir de este momento, Gamarra había ganado la partida a los grupos rivales, sólo quedaba asegurar el éxito mediante la victoria militar, hecho que logró en Yungay. El militarismo autoritario había triunfado en esta lucha por el poder.

CONCLUSIONES

No obstante no haber revisado todo el material susceptible de aportar elementos de juicio en el estudio de los emigrados peruanos en la época de la Confederación Perú-Boliviana, los archivos consultados, junto con los que en su oportunidad revisaran Jorge Basadre, Gonzalo Bulnes y otros distinguidos historiadores, nos permiten tener una visión global de esta etapa y posibilitan la enunciación de ciertas conclusiones.

El problema de la emigración puede ser enfocado desde distintos puntos de vista. Nosotros hemos hecho el estudio limitándonos a dos: el interno, que considera a los emigrados como grupo en sí, y el externo, que contempla la relación entre la emigración peruana y los gobiernos chileno y ecuatoriano, principalmente el primero.

Desde el punto de vista externo, podemos afirmar que la labor de los emigrados peruanos tanto en Chile como en el Ecuador fue decisiva para el logro de la meta común: la destrucción de la Confederación Perú-Boliviana.

Si bien a los gamarristas no les fue posible conseguir la alianza de Ecuador, obtuvieron en cambio que no se ratificara el tratado que ese gobierno había firmado con el representante de Santa Cruz.

Al haberse pronunciado Ecuador por la neutralidad y Chile por la guerra a la Confederación, de hecho se convertía este país en el centro obligado de la emigración peruana, si es que deseaba tomar parte en la contienda y tener así posibilidad de disputar el poder político de su patria.

En Chile, la labor de los emigrados fue más fructífera, pero eso se explica principalmente porque sus intereses coincidían con los de ese gobierno. Por lo tanto, sólo restaba facilitar la decisión oficial de combatir a Santa Cruz mediante una hábil campaña para ganar la opinión pública

a su causa y discutir con las autoridades chilenas los términos de ayuda mutua.

Respecto a la participación peruana en la segunda expedición restauradora, podemos afirmar que fue muy importante para lograr el triunfo y además muy conveniente para el Estado chileno.

Aunque por el número los peruanos integrantes de la segunda expedición restauradora no influyeron en forma decisiva en el éxito de la campaña, su no participación hubiera dado lugar a que los demás peruanos, junto con los bolivianos, formaran un frente común, fortaleciendo así el gobierno de la Confederación. Su calidad de peruanos impidió de hecho que la campaña se convirtiera en invasión extranjera.

En el plano internacional, la participación de peruanos era también muy conveniente, pues se podía gestionar el apoyo de otros países invocando la solicitud de auxilio hecha por peruanos enemigos de la Confederación. La presencia de peruanos en la campaña restauradora daba la excusa necesaria para cumplir el objetivo del gobierno chileno, cual era impedir que se formara un coloso al norte de su país que le disputara la hegemonía del Pacífico.

Si bien estas ventajas eran inherentes a la participación peruana en la expedición chilena, la inclusión de Gamarra en forma particular fue un factor de éxito, ya que se trataba de un jefe militar de prestigio, buen político y conocedor del territorio, lo que le permitió organizar fuerzas auxiliares peruanas al llegar al país, logrando mediante su hábil dirección, el reclutamiento de gente y obtención de recursos económicos para hacer frente a los gastos inmediatos.

Por otra parte, interesaba sobremanera al gobierno chileno que viniera con ellos el futuro presidente de la república, ya que en esa forma sería más fácil obtener de él, a cambio del apoyo militar, el reembolso de los gastos efectuados para combatir la Confederación, hecho que cristalizó al ser elegido Gamarra presidente provisorio, firmándose un convenio entre él y el jefe del ejército chileno.

Teniendo en cuenta el aspecto interno, hemos podido observar que la emigración peruana fue altamente heterogénea, tanto por el motivo del exilio, como por la procedencia geográfica, social, económica y cultural de los exilados. Pese a sus diversas trayectorias políticas, los emigrados se encontraron en el destierro y coincidieron en un objetivo común quienes anteriormente fueran adversarios.

¿Cuál de estas variables o conjunto de ellas nos podrá servir para una interpretación coherente de las actividades de los emigrados? Tal fue nuestra preocupación a lo largo de toda la investigación. Intentamos varias, con resultado negativo todas, a pesar de que no nos limitamos a las mencionadas; incursionamos también en otros campos, incluyendo el ideológico. Nos planteamos la posibilidad de que la mente común hubiera sido la idea de nacionalidad. Los emigrados tendrían muy acentuado

este concepto y por defenderlo lucharon contra Santa Cruz. Sin embargo, encontramos muchas situaciones que contradecían esta tesis. Si el motivo principal de su oposición a Santa Cruz hubiera sido la defensa del principio de nacionalidad, no tendrían explicación las persistentes rencillas personales y rivalidad de grupos que obstaculizaban el triunfo de su objetivo. Las rivalidades personales tendrían, en ese caso, igual o mayor valor que el principio de nacionalidad.

En estas circunstancias intentamos buscar la motivación política y ésta, a nuestro juicio, explica muy bien las actividades de los emigrados peruanos y sus contradicciones.

La mayoría de los emigrados había militado al lado de Gamarra y se oponía al predominio de los liberales, que era el grupo que rodeaba a Orbegoso. Las excepciones son pocas, una y quizás la más notable es el caso de Ramón Castilla, quien se separó de Orbegoso ante la demanda de auxilios que éste hiciera a Santa Cruz.

El grupo autoritario que se había opuesto a Orbegoso estaba formado por diversos elementos procedentes tanto de la aristocracia como de personas en plena ascensión social, como muchos de los jefes militares. En el destierro, estas diferencias se acentuaron y se formaron dos grupos claramente definidos: los autoritarios doctrinarios reunidos alrededor de Pardo y Vivanco y los autoritarios militares, que seguían a Gamarra, utilizando el concepto de militar para aquellos que habían hecho de las armas su modo de vida adquiriendo la mentalidad castrense. Entre estas dos facciones se produce la lucha por el poder, tratan de derrocar a Santa Cruz y acabar con la Confederación para eliminar el obstáculo que les impedía llegar al mando supremo. En esta forma sí se explica la desunión y rivalidad existentes entre los peruanos exilados en Chile; militan en filas opuestas aunque tengan como enemigo común a Orbegoso con el grupo liberal y a Santa Cruz.

Sin embargo, es necesario señalar que esta lucha se produce a nivel de dirigentes y sus hombres de confianza; los demás sólo deseaban y necesitaban regresar a su país, viendo con agrado cualquier intento de marchar contra Santa Cruz. Se inscribirán sin mayor dificultad en la expedición chilena, sin importarles mayormente quién fuera el jefe.

En el desarrollo de este trabajo hemos podido ver que los grupos rivales, vivanquistas y gamarristas, están en constante lucha, les interesa lograr los puestos directivos en la expedición contra la Confederación, para asegurar así el acceso al poder político del Perú. En un primer momento, son los doctrinarios autoritarios los que triunfan. Su perfecto entendimiento con Portales es el factor determinante del éxito. El que se nombre a La Fuente como jefe de la División Peruana de la primera expedición restauradora no es motivo para disminuir las prerrogativas que el grupo de Vivanco había alcanzado. En esas circunstancias, la elección de La Fuente y las condiciones que implica, significaba una pérdida muy gra-

ve para el grupo gamarrista, de ahí la indignación de todo ese grupo ante tal acontecimiento.

El fracaso de esta expedición no hizo otra cosa que demostrar la falta de calidad directiva del general La Fuente y la poca popularidad de los otros jefes. Significó el fracaso del grupo doctrinario.

Esa experiencia la aprovechó muy bien Gamarra, quien con mucho tino logró que se le diera la jefatura de las fuerzas peruanas que integraban el ejército restaurador.

El fracaso de las negociaciones de los chilenos con Orbegoso, la elección de Gamarra como presidente provisorio y posteriormente el triunfo de las armas expedicionarias señaló definitivamente el triunfo del grupo militarista autoritario en esta contienda por el mando supremo del Perú.

FUENTES CONSULTADAS

Las fuentes que nosotros hemos utilizado son las historias generales, los artículos especializados, los periódicos y los documentos. Se trata no sólo de una clasificación de las mismas, sino también del orden en que fueron consultadas, yendo de lo general y más conocido a lo particular e inédito.

Las historias generales nos ofrecieron el marco de referencia y demostraron lo poco que se sabía sobre el tema de la emigración peruana durante la Confederación Perú-Boliviana. Nos llamó la atención igualmente la influencia que la nacionalidad del historiador tenía sobre el enfoque del tópico. Los chilenos minimizan la participación de los emigrados peruanos en las campañas restauradoras, constituyendo el extremo de dicha posición la síntesis de Encina sobre la Historia de Chile, en la cual ni se menciona a estos exilados. Otros, destacan más bien la gestión de Portales y del gobierno en general para organizar y llevar a cabo las expediciones militares contra la Confederación. Los peruanos siguiendo la misma tendencia, se han preocupado especialmente en destacar la acción de sus compatriotas, relevar sus dotes militares, su capacidad literaria, estilística, etc.

Entre nosotros, quien ha tratado con mayor detalle y objetividad el tema es Jorge Basadre en su libro *La Iniciación de la República*, material que ha servido de base para la estructuración de nuestro trabajo. Como él utilizó principalmente el Archivo Paz Soldán, nosotros hemos tratado de complementarlo consultando el material existente en el Archivo Nacional de Chile. Allí pudimos leer los periódicos que redactaron los exilados peruanos, los periódicos oficiales y finalmente revisamos la riquísima documentación que se encuentra en dicho archivo.

Igualmente, hemos revisado algunos archivos de Lima y hemos podido utilizar información del Archivo Nacional de París, proporcionada gentilmente por la Srta. Margarita Guerra.

I. Historias generales y particulares.

1. Barros Jarpa, Ernesto. *La Segunda independencia*. Santiago de Chile, (Zig-Zag), 1956. 112 p.

2. Basadre, Jorge. *Historia de la República del Perú*. 5ª ed. Lima, Ediciones Historia, 1962. 10 t.
3. Basadre, Jorge. *Iniciación de la República*. Lima, Rosay, 1930. 2 t.
4. Bilbao, Manuel. *Historia de Salaverry*. 3a ed. Lima, Imprenta Gil, 1936.
5. Bulnes, Gonzalo. *Historia de la campaña del Perú en 1838*. Santiago de Chile, Imprenta de Los Tiempos, 1878. 444 p.
6. Carranza, Rafael. *La batalla de Yungay*. Santiago de Chile, Imprenta Cultura (1939) 92 p.
7. Cornejo Bouroncle, Jorge. *La Confederación Perú-Boliviana*. Cuzco, 1935. 120 p.
8. Encina, Francisco A. *Historia de Chile*. Santiago de Chile, 1948.
9. Encina, Francisco A. *Resumen de la Historia de Chile*. 2ª ed. (Santiago de Chile), Zig-Zag (1956) 2 t.
10. Paz Soldán, Mariano Felipe. *Historia del Perú Independiente*. Bs. As. Imp. del Courrier de La Plata, 1888. 4 t.
11. Riva Agüero, José de la. *La Historia en el Perú*. 2ª ed. Madrid, Imp. y Editorial Maestre, 1952. 531 p.
12. Sotomayor Valdez, Rafael. *Historia de Chile bajo el Gobierno del General Joaquín Prieto*. Santiago, 1900-03. 4 t.
13. Silva Castro, Raúl. *Prensa y periodismo en Chile (1812-1956)*. Santiago, Ediciones de la Universidad de Chile, 1958. 413 p.

II. Artículos especializados

1. Basadre, Jorge. *Historia de la idea de Patria en la Emancipación del Perú*. Mercurio Peruano, setiembre de 1954.
2. Basadre, Jorge. *El Regenerador*. Mercurio Peruano, set. oct. nov. dic. 1924.
3. Miró Quesada, Luis. Felipe Pardo. Lima, Tipografía El Lucero, 1906. 42 p.
4. Oviedo, Pedro Fernando. *Estudio sobre D. Felipe Pardo y Aliaga*. (Tesis de Doctor en Letras). Lima, U.N.M.S.M., 1913.
5. Pacheco Vélez, César. *La idea del Perú en la Independencia*. Mercurio Peruano, Marzo de 1954.
6. Pardo, Manuel. *Prólogo de Poesías y escritos en prosa de don Felipe Pardo*. París, Imp. de los Caminos de Hierro, 1869.
7. Porras, Raúl. *Don Felipe Pardo y Aliaga*. Boletín Bibliográfico de la U.N.M.S.M., junio 1926.
Felipe Pardo y Aliaga, satírico limeño. *Revista Histórica*, 1952, 1953.
8. Porras, Raúl. *D. Andrés Bello y D. Felipe Pardo y Aliaga*. *Cartas inéditas*. Mercurio Peruano, set. oct. 1929.
9. Puente Candamo, José de la. *La idea de la comunidad peruana y el testimonio de los precursores*. Lima, Separata de la Revista de la Universidad Católica del Perú, 1956.
10. Riva Agüero, José de la. *El problema diplomático del sur. Relaciones con Bolivia y Chile*. Chorrillos, Imp. de la Escuela Militar, 1932. 36 p.
11. Vicuña Mackenna, Benjamín. *Don Felipe Pardo y Aliaga en Chile*. *Revista Chilena de Historia y Geografía*, 1915.

III. Periódicos.

1. La Aurora.
2. El Araucano.
3. La Bandera Bicolor.
4. El Intérprete.

5. El Mercurio de Valparaíso.
6. El Popular.

IV. Testimonios de contemporáneos. Memorias, correspondencia oficial y particular.

A. Fuentes impresas:

1. Archivo Castilla. Lima, Instituto "Libertador Ramón Castilla", 5 v.
2. Basadre Chocano, Modesto. Diez años de historia política del Perú. Lima, Editorial Huascarán, 1953. 189 p.
3. El General de Brigada Ramón Castilla a sus conciudadanos. Santiago de Chile, Imp. "La Opinión", 1836.
4. Gamarra, Agustín. Epistolario del Gran Mariscal... Lima, U. N. M. S. M., 1952. 474 p.
5. Luna Pizarro, Francisco Xavier de. Escritos políticos. Lima, U. N. M. S. M., 1959. 227 p.
6. Mendiburu, Manuel de. Biografías de generales republicanos. Publicación del "Instituto Histórico del Perú", Lima, 1963. 573. p.
7. Orbegoso, Luis José de. Memorias del Gran Mariscal... 2ª ed. (Lima) Gil Editores (1940), 164 p.
8. Portales, Diego. Epistolario de Don... Santiago de Chile, (Dirección General de Prisiones), 1937. 3 t.
9. Távara, Santiago. Historia de los partidos. Lima, Editorial Huascarán, 1951. 264 p.
10. Valdivia, Juan Gualberto. Historia de las revoluciones de Arequipa. Arequipa, Ediciones Populibros, 1958. 2 t.

B. Fuentes manuscritas:

1. Archivo Nacional de Chile (A. N. Chile).
 - a. Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores (A. M. RR. EE.).
 - Correspondencia del Ministerio de RR. EE. al del Interior.
 - Comunicaciones del Ministerio de RR. EE. a los Agentes Extranjeros.
 - Agentes de Chile en el Perú.
 - Intendencia de Valparaíso.
 - Agentes de Chile en el Ecuador.
 - b. Archivo Vicuña Mackenna (A. Vicuña Mackenna).
 - c. Fondos Varios.
 - d. Archivo del Ministerio de Guerra.
2. Archivo Naval del Perú (A. Naval del Perú).
3. Biblioteca Nacional (B. N. Lima).
 - a. Archivo Paz Soldán (A. P. S.)
 - Epistolario.
 - Cartas y Documentos Oficiales.
 - Oficios y Papeles Varios.